



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

180ª reunión

180 EX/4 Parte I

PARÍS, 5 de septiembre de 2008
Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

PARTE I

RESUMEN

Este informe tiene por objeto dar cuenta a los miembros del Consejo Ejecutivo de los avances realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General. En la Parte I figuran los principales resultados conseguidos durante el primer semestre del ejercicio bienal 2008-2009, que corresponde al documento 34 C/5. A fin de dar cuenta de la ejecución del programa de forma más concisa y estratégica, el informe se limita a sintetizar los principales resultados de los cinco grandes programas y el Instituto de Estadística de la UNESCO. Puede obtenerse información detallada sobre los resultados obtenidos por eje de acción y respecto de otros capítulos del documento 34 C/5 en el sitio Web de la UNESCO: http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=37094&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Por su propia índole, este documento no entraña repercusiones financieras o administrativas.

GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN

1. Durante el primer trimestre del bienio se sentaron las bases para orientar mejor la contribución del Gran Programa I hacia la consecución de los objetivos de la Educación para Todos (EPT). En el documento 34 C/5 se modificó la estructura organizativa del Gran Programa I cuyos ejes de acción quedaron reducidos a cuatro. En el Gran Programa I se da prioridad a una ejecución más eficaz en los planos regional, multipaís y nacional, y se asignan nuevas funciones de coordinación y seguimiento del programa a las oficinas regionales. La coordinación internacional del proceso de la EPT ha sido encargada a un equipo reforzado bajo la supervisión directa del Subdirector General del Sector de Educación. Las actividades en los países se han centrado en los ámbitos que se consideran prioridades nacionales en la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS) y los documentos de programación por país de las Naciones Unidas.
2. Además de **dirigir el proceso de la Educación para Todos (EPT) en el mundo**, la participación de la UNESCO en el debate internacional se reforzó al concederse mayor importancia a la cuestión de la equidad en la gestión de la educación. En el marco de la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos (IVR-EPT), la UNESCO prestó un apoyo activo a los países, comprendidos los que salen de conflictos, y colaboró con el grupo de trabajo sobre calidad de la IVR-EPT en cuestiones de mejora cualitativa del aprendizaje. En diversas reuniones con asociados, la UNESCO ha defendido una concepción integral de la educación y destacado la importancia de la integración, la equidad y la calidad. A este respecto, la Semana de Acción Mundial que se celebró en abril de 2008 permitió concienciar al público en general sobre la importancia de la calidad educativa y la capacidad de integración. El programa de la EPT ha sido ampliado para dar cabida a las oportunidades de formación tras la enseñanza primaria y a la preparación para la vida activa. El sector privado colabora cada vez más en **las tareas de la EPT** en el plano mundial y en los países. Tras la puesta en marcha de la IVR-EPT en Rwanda con la activa participación del sector privado, la UNESCO reforzó la movilización de los interlocutores de este sector en la prestación de servicios técnicos para la ejecución de los planes nacionales.
3. La UNESCO está elaborando el examen a mitad de periodo del **Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización**, en el que se da cuenta de los avances realizados durante los últimos cinco años y se establece una dirección clara para la promoción de la alfabetización durante la segunda mitad del Decenio.
4. Para responder a la importante cuestión de la apropiación y la capacidad de gestión de programas de gran envergadura, se ha procurado racionalizar la contribución de los asociados para el desarrollo a las actividades de **creación de capacidades**. La UNESCO ha avanzado en la elaboración de una miscelánea de los diferentes planteamientos de creación de capacidades y ha preparado monografías nacionales sobre problemas de capacidad y estrategias prometedoras. Entre las enseñanzas extraídas figura la necesidad de articular las actividades y centrarse en las capacidades institucionales e individuales. Partiendo de esta base, la UNESCO racionalizará sus labores de creación de capacidades concentrándose en las condiciones previas, a fin de velar por que aquéllas respondan a las necesidades de fortalecimiento de las capacidades nacionales de gestión de los sistemas educativos, lo que comprende una coordinación eficaz de los donantes.
5. Está en preparación una serie de conferencias mundiales para promover en el plano internacional el diálogo sobre políticas en diversos ámbitos educativos. Con miras a la 48ª **Conferencia Internacional de Educación (CIE)**, que se centrará en la Educación Inclusiva (noviembre de 2008), se organizaron dos conferencias regionales preparatorias y nueve seminarios de consulta. Ya se han definido los principales ejes temáticos y normativos de la sexta **Conferencia Internacional de Educación de Adultos** (CONFINTEA VI, 2009) y elaborado 100 informes nacionales sobre formación de adultos. Los preparativos de la **Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible** (abril de 2009) también avanzan satisfactoriamente. En Cartagena de Indias (Colombia) se celebró con éxito en junio de 2008 una

primera conferencia regional de preparación de la **Conferencia Mundial de 2009 sobre la Educación Superior**, que contó con la participación de más de 3.500 personas. Una dificultad común a todas estas conferencias mundiales, a excepción de la conferencia sobre EDS, es la recaudación de fondos. Las conferencias regionales y subregionales también contribuyeron a la formulación de políticas. En la **Conferencia Subregional de la UNESCO de apoyo a la Alfabetización en el Mundo** (Azerbaiyán, mayo de 2008) se abordaron problemáticas de alfabetización y educación de adultos propias a Europa y se formularon importantes recomendaciones. Dos conferencias subregionales asiáticas y una conferencia regional árabe para el examen a mitad de proceso de la EPT contribuyeron a la formulación de recomendaciones sobre políticas conducentes a la Educación para Todos.

6. La UNESCO prestó asistencia técnica para **la aplicación de instrumentos normativos a la educación y su seguimiento**. Se difundió ampliamente la Recomendación OIT-UNESCO relativa a la Situación del Personal Docente. La UNESCO participó en una misión de investigación sobre la no adhesión a este instrumento en el marco del grupo de trabajo del Comité Mixto OIT-UNESCO de Expertos sobre la aplicación de las Recomendaciones relativas al personal docente (**CEART**). Se ha fortalecido el seguimiento del derecho a la educación en los Estados Miembros y se ha brindado apoyo para la mejora de las legislaciones y las políticas nacionales relativas al derecho a la educación en los sistemas de educación básica.

7. En **los países**, se proporcionó a los Estados Miembros medios de mejorar la calidad de sus sistemas educativos gracias a la formulación de unas políticas más adecuadas, la concepción de planes basados en datos empíricos y la mejora de las prácticas docentes. En la mayoría de los casos, las actividades de fortalecimiento de capacidades se organizaron en torno a la **elaboración o revisión de un plan, unas políticas o un marco curricular nacionales**. Así, para subsanar deficiencias de conocimiento en los procesos de planificación, se impartió a funcionarios gubernamentales formación sobre temas concretos como la simulación de modelos; el acopio de datos y la gestión de sistemas de información para la educación (Estados del Pacífico, Sri Lanka y Tanzania); y la garantía de calidad (África). También se organizaron cursos sobre cuestiones específicas como el seguimiento y la evaluación de la Educación para el Desarrollo Sostenible (Asia Central). Las actividades de creación de capacidades han conducido al análisis y la revisión de políticas y estrategias en todos los ámbitos de la educación, con especial hincapié en la **atención y educación de la primera infancia (AEPI)** (por ejemplo en Argelia, el Líbano, Marruecos, Nepal, Rusia, Siria, Tayikistán, Túnez y Uruguay), la **Enseñanza y la Formación Técnica y Profesional (TVET)** y la **formación de docentes** (Estados árabes). La falta de datos fidedignos sobre educación no formal y alfabetización sigue siendo un problema al que debe buscarse solución. La UNESCO siguió llevando adelante la **Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE)** en los países. Se celebraron tres reuniones regionales de LIFE que tuvieron por resultado la revisión de la estrategia de esta Iniciativa. La cooperación Sur-Sur está convirtiéndose en una estrategia de aplicación para LIFE. Esta Iniciativa ha ayudado a priorizar la alfabetización en los programas políticos de varios países, como muestra la creación de nuevos ministerios y el aumento de los presupuestos (Burkina Faso, Benin, Etiopía, Malí, Níger y Senegal).

8. El paso de las políticas a las aulas requiere de gran número de profesores capacitados. La UNESCO contribuyó a la **formación de docentes** mediante la elaboración de carpetas de recursos en los ámbitos necesarios y la supervisión de la formación (por ejemplo, sobre atención y educación de la primera infancia en los Estados Árabes; sobre educación básica en Yemen; sobre educación científica en América Latina y el Caribe; sobre el VIH y el SIDA en la República del Congo; y sobre Educación para el Desarrollo Sostenible en Camboya). También se promovió entre los docentes la utilización de métodos didácticos innovadores, como el uso de **tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación** en la formación inicial de docentes en Asia y el Pacífico y la "instrucción diferencial" en los Estados árabes. Se revisaron los **planes y programas de estudio**, sobre todo con miras a la incorporación de temas como el desarrollo sostenible, la igualdad entre hombres y mujeres y la paz y el diálogo intercultural.

9. El fomento de la **igualdad entre los sexos** fue un hilo conductor de todas las actividades del Sector de Educación. Se están revisando los manuales escolares de educación preescolar y básica en África y América Latina y el Caribe para expurgarlos de estereotipos sexistas. También se prestó asistencia técnica para incorporar estas cuestiones en las políticas de la educación formal y no formal y promover metodologías de investigación que tengan en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres. Para afinar las políticas, la UNESCO fomentó el desglose por sexos de los datos relativos a la EPT. Las actividades de creación de capacidades estuvieron destinadas a crear conciencia sobre las disparidades entre hombres y mujeres en las políticas y prácticas educativas y a idear soluciones eficaces al respecto. Como la violencia sigue dificultando la vida escolar, sobre todo entre las niñas, se elaboraron estrategias de prevención de la violencia sexista.

Se sigue prestando especial atención a **África**, la región en la que será más difícil cumplir los objetivos de la EPT. La UNESCO siguió promoviendo la educación en África en los programas internacionales mediante su participación en encuentros como la cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África y la conferencia bienal de la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA) y el seguimiento de sus resultados. Para apoyar la ejecución del Plan de Acción del Segundo Decenio de Educación para África, un funcionario de la UNESCO se incorporó a la Comisión de Educación de la Unión Africana (UA); se elaboró un plan de aplicación en el marco de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (**TTISSA**) para respaldar el Plan de perfeccionamiento de docentes del Segundo Decenio de Educación para África. La UNESCO siguió trabajando con los Estados Miembros en la formulación de políticas docentes basadas en datos empíricos a través de la TTISSA. La UNESCO está llevando a cabo el Programa para la educación básica en el África (**BEAP**) que surgió del llamamiento a la acción de Kigali. La Organización ha empezado a realizar actividades subregionales adaptadas a las cuatro comunidades económicas regionales (CER) de África y basadas en prioridades de la Unión Africana como el Sistema de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS), la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (TVET) y el VIH y el SIDA.

10. Se creó el grupo de trabajo del **dispositivo intersectorial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)** y se revisaron su estrategia y sus resultados esperados mediante consultas intersectoriales. La UNESCO ayudó a constituir el grupo técnico encargado de la estrategia de celebración del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible en Namibia. Se elaboró y difundió un marco rector regional sobre EDS para los Estados Árabes y se formuló un plan de aplicación para el programa intersectorial de EDS en el Pacífico. Además de las actividades de sensibilización (como la conferencia de la RedPEA en Rusia), se elaboraron materiales didácticos para fortalecer las capacidades de incorporar la EDS en los programas de educación. Se está obrando por la normalización de la Educación para el Desarrollo Sostenible, en particular en la formación de docentes. El vínculo fundamental entre las reservas de biosfera y la EDS quedó incorporado en el Plan de Acción de Madrid, en el que se define la estrategia del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB). La UNESCO también elaboró un conjunto de materiales de formación para fortalecer las capacidades informativas de periodistas y personal de los medios de comunicación en materia de desarrollo sostenible. Se organizaron talleres nacionales de formación dedicados a la educación sobre el patrimonio mundial y la Educación para el Desarrollo Sostenible (Camboya).

11. La UNESCO contribuyó a la formulación de estrategias y planes nacionales de **educación sobre el VIH y el SIDA** en Etiopía, Mongolia, Sudán y varias regiones de China. Se integró la educación sobre el VIH y el SIDA en los programas y planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y superior de 12 países. Se organizaron cursos de formación sobre estas cuestiones para docentes y formadores de docentes, y se publicaron cuadernillos sobre programas de estudios científicos y universitarios en África. Asimismo, se ha formado a los profesionales de medios de comunicación acerca de la difusión de mensajes sobre el VIH y el SIDA. La UNESCO ha elaborado varias herramientas y publicaciones, sobre todo en el marco de la carpeta de recursos didácticos para la Iniciativa EDUSIDA, en preparación, consistente en un

conjunto de materiales sobre el uso del arte en la educación sobre el VIH y el SIDA y recursos para el curso común a todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la mujer y el VIH/SIDA.

GRAN PROGRAMA II – CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

12. Se hizo especial hincapié en el establecimiento de **una base de conocimientos sólida para mejorar las políticas** debido a que las cuestiones que son objeto del Gran Programa II abarcan varios sectores y responsabilidades, lo cual requiere que el Sector busque e integre conocimientos de distinta procedencia. Por tanto, las actividades realizadas en el marco del Gran Programa II se orientaron a mejorar la educación y la capacitación, subsanar las lagunas de conocimientos y promover el aprovechamiento compartido de conocimientos, aumentar la cooperación entre empresas y universidades y fomentar la elaboración de más recomendaciones sobre las políticas. En África, este planteamiento integrado lo ejemplifica el actual interés especial de la Organización por la promoción de políticas nacionales revitalizadas de ciencia, tecnología e innovación, los parques científicos y tecnológicos y las incubadoras de empresas científicas y tecnológicas, y el uso de la biotecnología en la agricultura como respuesta concreta al Plan de Acción Consolidado en materia de Ciencia y Tecnología para África de la NEPAD, cuyo objetivo es promover el desarrollo socioeconómico. Así, como parte de esos esfuerzos de promoción de la aplicación de la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo, la UNESCO está ayudando actualmente al Gobierno de Kenya en la elaboración de un plan rector para el establecimiento de un parque científico en Nairobi.

13. Al inicio del bienio también se registró un aumento sustancial de la demanda en materia de **formulación, evaluación y aplicación de políticas científicas**. En el marco de la participación de la UNESCO en la ejecución del Plan de Acción Consolidado en materia de Ciencia y Tecnología para África de la Unión Africana (UA), 15¹ países han presentado solicitudes de asistencia para revisar o formular políticas científicas nacionales. Se finalizó la formulación de las políticas científicas para la República Democrática del Congo y se inició en los casos de Benin, Botswana, Burundi, Côte d'Ivoire, Madagascar y Tanzania. Está previsto inventariar íntegramente las políticas de ciencia y tecnología, así como las capacidades científicas y tecnológicas de África. Varios donantes bilaterales han expresado su voluntad de apoyar esa iniciativa. En consonancia con la especial colaboración a la que se instaba en la Declaración que aprobaron los Jefes de Estado y de Gobierno africanos en Addis Abeba en enero de 2007, y en reconocimiento de la función que cumple la UNESCO como coordinadora del grupo de organismos de las Naciones Unidas dedicados a la ciencia y la tecnología que prestan ayuda a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) de la Unión Africana, así como de su singular contribución a la ejecución del Plan de Acción Consolidado en materia de Ciencia y Tecnología para África de la Unión Africana (UA), la Secretaría del Consejo Ministerial Africano sobre Ciencia y Tecnología (AMCOST) invitó a la Organización a que se constituyera en miembro de su Comité Directivo.

14. La UNESCO también está atendiendo ocho solicitudes relativas a la formulación o mejora de la política científica cursadas por Estados Miembros de Asia, Europa y los Estados árabes². En los Estados árabes, la UNESCO está coordinando la realización de un inventario de las capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación en la región para que se tenga en cuenta en la novedosa tarea de elaboración de una Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación integral para los Estados Árabes. Otra característica distintiva del periodo de ejecución en esta región es la facilitación de la creación de museos de ciencias en Yemen y en Qatar en el contexto de las iniciativas encaminadas a incrementar la comprensión que tiene el público de la ciencia y la tecnología.

¹ Benin, Botswana, Burundi, Côte d'Ivoire, Madagascar, Malawi, Mauritania, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Swazilandia, Tanzania, Togo, Zambia y Zimbabue.

² Albania, Armenia, Azerbaiyán, Camboya, Jordania, Marruecos, Nepal y Serbia.

15. Una contribución importante a la **creación de capacidades** fue la puesta en marcha del Centro Internacional de Cooperación Sur-Sur en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en Kuala Lumpur (Malasia). La UNESCO también ha empezado a cooperar con dos nuevos centros internacionales de excelencia dedicados a las ciencias fundamentales: el Centro Internacional de Bioinformática del Instituto Weizmann para la Ciencia, en Tel Aviv, y el Instituto Caucásico de Biotecnología, en Tbilisi (Georgia). En el marco de las actividades que se están realizando para fortalecer las capacidades institucionales y humanas en África, y con financiación aportada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, el Centro Internacional de Física Teórica (CIFT) ha prestado su ayuda para la creación de un Centro Nacional de Matemática en Abuja (Nigeria) y ha iniciado un programa de capacitación e investigación en laboratorios italianos en el que se presta especial atención a la región africana.

16. El **agua dulce** y la forma en que ésta se verá afectada por el **cambio climático** fueron objeto de especial atención con miras a emprender el trabajo de adaptación en todas las regiones. En el marco de la iniciativa TIGER³, varios usuarios africanos pusieron a prueba y validaron un sistema experimental de control de las sequías para África que permite un seguimiento en tiempo real de las condiciones hidrológicas de la superficie de la tierra para mejorar la creación de capacidades y la adaptación al cambio climático, además de ser una contribución al proceso de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD)/Consejo Ministerial Africano sobre el Agua (AMCOW) y a la consecución de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS). Al reconocerse que en el seguimiento y la evaluación de las consecuencias para los recursos hídricos de la variabilidad del clima y de otros cambios a escala mundial suelen no tenerse en cuenta las aguas subterráneas, la Conferencia internacional sobre las aguas subterráneas y el clima en África (Kampala) reunió a científicos especializados en el agua y el clima de instituciones universitarias y de investigación, gobiernos y el sector privado, así como a representantes de organismos internacionales y donantes con el fin de mejorar la comprensión del efecto del clima y el desarrollo en las aguas subterráneas de África. Análogamente, se organizó una conferencia internacional sobre la gestión integrada de recursos hídricos (Ciudad de El Cabo) en colaboración con la Comisión de Estudios Hídricos de Sudáfrica, el Ministerio de Asuntos Hídricos y Silvicultura y el Instituto del Agua de África Austral, con miras a crear un foro para que los especialistas y los responsables de formular las políticas de los países en desarrollo compartan su experiencia y las lecciones extraídas de la puesta en práctica de la gestión integrada de recursos hídricos (conjuntamente con la segunda Reunión regional de los comités nacionales del PHI para África).

17. Los **programas científicos internacionales e intergubernamentales** (PCII) y sus comités nacionales continuaron desempeñando una función coordinadora y unificadora, centrándose en la investigación, la formación y la creación de capacidad y actuando como catalizadores de la colaboración científica entre Estados Miembros para clarificar nuestra comprensión de cuestiones mundiales y regionales como el cambio climático, la escasez de agua y la pérdida de diversidad biológica.

18. En colaboración con el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua, en la 18ª sesión del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional se puso en marcha un Programa de becas de la UNESCO para estudios superiores de hidrología con el objetivo de fortalecer las capacidades de los profesionales y alentar la investigación sobre temas hidrológicos en los países en desarrollo, y se refrendó la propuesta de creación de siete centros de categoría 2 sobre recursos hídricos que se había propuesto recientemente de conformidad con los procedimientos fijados en la estrategia para el examen de nuevas propuestas de centros de categoría 2 auspiciados por la UNESCO. También es digna de especial mención la calificación del **Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua** de organismo internacional más

³ La alianza TIGER-SHIP, que dirigen conjuntamente la Agencia Espacial Europea (ESA) y la UNESCO, tiene por objetivo establecer servicios sostenibles de información sobre observaciones de la Tierra para la gestión integrada de los recursos hídricos en países en desarrollo y, en particular, en África.

influyente en el ámbito del agua dulce concedida en un amplio estudio de casi 40 instituciones internacionales relacionadas con el agua.

19. En la tercera Conferencia Internacional sobre Reservas de la Biosfera se aprobó el Plan de Acción de Madrid, centrado en la elaboración de modelos de reservas de la biosfera que sirvan de laboratorios de aprendizaje y foros para los expertos en políticas, las comunidades científica e investigadora y otras partes interesadas con miras a la traducción de los principios del desarrollo sostenible en prácticas pertinentes en el plano local. En el Plan de Acción de Madrid se enuncian actividades, objetivos e indicadores de éxito, alianzas y otras estrategias de ejecución, así como un marco de evaluación, para el trabajo del **Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)** y su Red Mundial de Reservas de Biosfera durante el periodo de 2008 a 2013.

20. En su 41ª reunión el Consejo Ejecutivo de la **Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)** abordó en particular la adaptación al cambio climático, en especial por medio de la Conferencia Conmemorativa de Roger Revelle sobre los efectos del cambio climático en el medio marino y las zonas costeras. Asimismo, se están fortaleciendo las sinergias con otras entidades para responder mejor a los problemas con múltiples facetas que se plantean hoy en día. Por ejemplo, en el caso de la conservación de la diversidad biológica marina, la **COI** y el **MAB**, con la ayuda de fundaciones privadas, sintetizaron criterios ecológicos y sistemas de clasificación biogeográfica para las zonas marinas en el marco de actividades realizadas en apoyo del Convenio sobre la Diversidad Biológica. La **COI** y el **MAB** también trabajan en la aplicación de métodos de planificación espacial de zonas marinas en un sitio del Patrimonio Mundial y una reserva de la biosfera en Viet Nam, y están estableciendo relaciones más estrechas con el Programa Internacional de la Ciencia de la Biodiversidad (DIVERSITAS).

21. Se prestó gran atención a la elaboración y puesta en marcha de los **dispositivos intersectoriales** como modalidad nueva para la mejora de la calidad, la coherencia y la pertinencia de la ejecución del programa. Los dispositivos intersectoriales que dirige el Gran Programa II se concentraron, en primer lugar, en coordinar sus objetivos de alto nivel, depurando sus resultados esperados y definiendo indicadores de éxito clave. El dispositivo intersectorial para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo continuó el trabajo intersectorial ya emprendido para la ejecución de la Estrategia de Mauricio, y amplió iniciativas como la denominada Sandwatch (“Observando la arena”). En el marco del dispositivo intersectorial sobre las iniciativas de la UNESCO para afrontar el cambio climático, aportaron una contribución importante a la mejora de nuestra comprensión del cambio climático el Proyecto Internacional de Coordinación sobre el Carbono Oceánico de la COI y la Organización del Pacífico Norte para las Ciencias del Mar, que publicaron la *Guía de prácticas idóneas para las mediciones del CO₂ oceánico* en febrero. Con el apoyo de S.A.S. el príncipe Alberto II de Mónaco, comenzaron los preparativos para la organización de una reunión internacional de expertos sobre la transformación de los suelos y los mares árticos a causa del cambio climático y sus consecuencias regionales y mundiales para el desarrollo sostenible, la cual se celebrará en Mónaco en 2009. Por último, cabe mencionar que en la 12ª reunión de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente (AMCEN) se reconoció la Estrategia de acción de la UNESCO sobre el cambio climático, por considerarse que constituía una base adecuada para contribuir a la ejecución del Plan de Acción Ambiental de la NEPAD y a la creación del grupo africano de expertos sobre el cambio climático. El dispositivo intersectorial sobre la enseñanza de las ciencias comenzó a determinar las necesidades prioritarias en materia de educación científica en las distintas regiones por medio de talleres y reuniones regionales de expertos.

22. Se destacan a continuación **otras realizaciones del programa dignas de mención** en esta primera etapa de la ejecución del programa:

- Por medio del apoyo a la acción del Gobierno de China tras el terremoto que sacudió la región china de Sechuán, el Centro para la Observación Terrestre y Tierra Digital (CEODE), integrante de la Iniciativa Abierta establecida por la UNESCO y las agencias espaciales, ilustró el papel fundamental que los datos aéreos y de teleobservación

pueden desempeñar en las intervenciones destinadas a facilitar la recuperación tras un desastre.

- Tras el ciclón que afectó a Myanmar, el equipo de la Oficina de la UNESCO en Bangkok encargado de la preparación para casos de desastre y la atenuación de los efectos compartió sus conocimientos especializados y prestó ayuda en una evaluación de las necesidades de reconstrucción de escuelas.
- Se inauguró el Año Internacional del Planeta Tierra (2008) en la Sede de la UNESCO. Las actividades relacionadas con el Año se han concebido para atraer a un gran número de jóvenes a las ciencias de la Tierra. La inauguración regional del Año Internacional del Planeta Tierra en África por el Presidente de la República Unida de Tanzania y el Director General centró la atención política en el papel de las ciencias en el desarrollo.
- En la 10ª edición del Premio L'ORÉAL-UNESCO “La Mujer y la Ciencia”, cinco destacadas científicas recibieron el premio L'ORÉAL-UNESCO 2008 y 15 jóvenes investigadoras fueron galardonadas con una beca patrocinada conjuntamente por la UNESCO y L'ORÉAL. Con motivo del 10º aniversario de esta alianza, se anunció su extensión a África para crear programas regionales africanos de becas. Otra iniciativa notable en el marco del Gran Programa II cuyo objetivo es alentar a las mujeres a que participen en todos los niveles de la ciencia fue el apoyo prestado a una reunión regional sobre la integración de las mujeres en las carreras profesionales científicas en África.

23. En el contexto del incipiente **marco de coordinación** de las actividades relacionadas con el cambio climático del **sistema de las Naciones Unidas**, y a propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas, la UNESCO, junto con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), fue designada organismo coordinador del ámbito multisectorial “Ciencia, evaluación, seguimiento y alerta temprana”. Como resultado de esa medida, se hará mayor hincapié en la base de conocimientos fundamentales (especialmente en los ámbitos de la oceanografía, la hidrología y las ciencias ecológicas y las ciencias de la Tierra) y en el fomento de capacidades para la adaptación. En relación con lo anterior, en una consulta oficiosa de la Asamblea General de las Naciones Unidas se examinó la función de los programas del Gran Programa II en el marco de una iniciativa integral de gobernanza ambiental internacional. Actualmente se está elaborando un documento en el que se expone la posición sobre la ventaja comparativa de la UNESCO en materia de desarrollo sostenible y medio ambiente.

24. A nivel de los países, la participación activa en **procesos comunes de programación por países**, en especial en los países piloto de la iniciativa “Unidos en la acción”, dio resultados como la integración de las competencias básicas y la contribución de la UNESCO en el Programa Único de las Naciones Unidas en el Uruguay (reducción del riesgo de desastres naturales y actividades de vigilancia del medio ambiente), Rwanda (mejora de la comprensión y el uso de las reservas de la biosfera) y Tanzania (revisión del sistema de ciencia, tecnología e innovación).

GRAN PROGRAMA III - CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

25. El Sector de Ciencias Sociales y Humanas se ha ocupado especialmente de extender los vínculos entre los investigadores y los responsables de la elaboración de políticas. Se celebraron reuniones de las mesas del Consejo Intergubernamental del Programa MOST y del Comité Internacional de Bioética, así como de la del CIGEPS en enero de 2008, lo que permitió integrar sus decisiones y recomendaciones en los planes de trabajo del Sector.

26. El Comité Internacional de Bioética (CIB) está terminando su trabajo sobre responsabilidad y salud, y su Comité examina el informe del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de las Naciones Unidas titulado “¿Es inevitable la clonación reproductiva humana?: Opciones futuras para la gobernanza de las Naciones Unidas”, con el objetivo de estudiar si existe algún cambio

científico, social y político que justifique una nueva iniciativa en el plano internacional. El creciente número de solicitudes de apoyo para comités nacionales de bioética es particularmente prometedor en el campo de la ética de la ciencia y tecnología, así como la mayor cooperación con la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO) en la región árabe. Se siguen extendiendo las bases de datos del Observatorio Mundial de Ética.

27. A fin de ampliar los vínculos transdisciplinarios de las políticas de investigaciones, se ha iniciado la labor para facilitar el acceso, mediante el instrumento de investigación de políticas en línea del MOST, a las opciones de políticas extraídas simultáneamente de diversas fuentes de investigación revisadas por especialistas independientes, disponibles en los ámbitos de trabajo del Sector, y mediante la elaboración de aplicaciones piloto para investigaciones, producidas por interlocutores de la UNESCO.

28. Algunas iniciativas centradas en el África han tenido un éxito especial ya que contribuyen a los esfuerzos de integración regional, que es uno de los principales objetivos del dispositivo intersectorial sobre Prioridad África:

- Los ministros de asuntos de la mujer de la región de los Grandes Lagos trabajan en el establecimiento de un centro de investigaciones y documentación sobre la mujer de esa región, a fin de respaldar la elaboración de políticas basadas en datos concretos en favor de los derechos de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres.
- Tras una serie de 15 seminarios nacionales organizados por el MOST en la región de la CEDEAO, la cumbre de Jefes de Estado de la CEDEAO celebrada en enero de 2008 aprobó la propuesta de creación de un instituto de África Occidental que se ha previsto establecer en Praia, Cabo Verde. El objetivo del instituto, encargado de realizar investigaciones sobre la integración regional en África Occidental, consiste en proponer opciones de política en favor del desarrollo, la paz y los derechos humanos en la región.
- La investigación sobre aumento de capacidades en ciencias humanas con fines de políticas es esencial en la contribución del Gran Programa III al foro *Greater Horn Horizon*, que reúne a planificadores, instituciones de educación superior e investigadores. El foro fue establecido oficialmente en mayo de 2008, y sus 70 miembros fundadores procedían de los siete países del IGAD y la diáspora.
- El Premio UNESCO de Educación para la Paz 2008 fue concedido al Instituto de Justicia y Reconciliación de Sudáfrica.

29. Los XXXIX Juegos Olímpicos de Beijing (China) ofrecen una oportunidad para reafirmar el compromiso con la lucha contra el dopaje. El 100º instrumento de ratificación de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, de 2005, ha de llegar en septiembre de 2008, y el Fondo Internacional para la Eliminación del Dopaje en el Deporte ha recibido contribuciones por un total de 1,3 millones de dólares estadounidenses. En consulta con el CIGEPS, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas emprendió las consultas con los ministros responsables de la educación física y los deportes y las organizaciones de la sociedad civil para ultimar las estrategias del Sector para los próximos años en materia de educación y deporte para la paz y el desarrollo, a fin de dotar al programa de un núcleo coherente tras su traslado del Gran Programa I al Gran Programa III. Del mismo modo, se está diseñando una estrategia del Sector para la juventud mediante consultas regionales.

30. Se hace hincapié en la elaboración de vínculos entre los Grandes Programas II y III a fin de incorporar a la ciencia a la lucha contra la pobreza y asegurar que la ciencia está al servicio de la paz. Mediante el dispositivo intersectorial sobre fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación se ha iniciado la labor conceptual para responder a los desafíos de elaboración de un modelo coherente y completo para el análisis de los diferentes elementos de esos sistemas. Los exámenes nacionales, dos de los cuales han sido iniciados en Tanzania y Madagascar,

proporcionan ayuda a los Estados Miembros para reorientar sus sistemas de ciencia y tecnología a fin de desarrollar la capacidad para la innovación y el desarrollo acelerado, sin perder de vista la ética de la ciencia y la tecnología.

31. La Secretaría llevó a cabo varias consultas de los Estados Miembros para perfeccionar el Plan de acción para la celebración del 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, especialmente los derechos relacionados con las esferas de competencia de la UNESCO. El creciente número de actividades que llevan a cabo los Estados Miembros refleja la variedad de enfoques constantemente renovados de los derechos humanos, y el compromiso de los Estados Miembros y los interlocutores de la UNESCO de trabajar con la Organización en su aplicación y promoción. Se ha iniciado la primera edición del nuevo Premio UNESCO/Bilbao para la Promoción de una Cultura de Derechos Humanos, cuya finalidad es destacar las contribuciones importantes y efectivas a la promoción de una cultura de paz en los planos regional e internacional. La celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa 2008 en Mozambique dio lugar a la Declaración de Maputo sobre: “Fomento de la libertad de expresión, acceso a la información y autonomía del pueblo”. Se están consolidando las Coaliciones de Ciudades contra el Racismo y la Discriminación mediante la elaboración de un conjunto de indicadores, a fin de medir los adelantos en las políticas locales en este ámbito. Se inauguró una Coalición Internacional con motivo del Foro de Nantes sobre derechos humanos (Francia), celebrado en junio de 2008.

32. Finalmente, el Sector revisó su estrategia sobre comunicación e información, examinando las publicaciones del Sector (véase el documento 180 EX/39) de forma que contribuyan claramente a los objetivos estratégicos del programa. La revista trimestral SHSviews ha emprendido la publicación de una colección de artículos sobre el lugar que ocupan las ciencias sociales y humanas en las comisiones nacionales para la UNESCO; los tres primeros se refieren a Filipinas, Canadá y Malawi. Esto demuestra en particular la importancia de la estrecha cooperación con los ministros de las carteras competentes, las comisiones nacionales, las Cátedras UNESCO, las ONG, las organizaciones de la sociedad civil y otros interlocutores, a fin de poner de relieve la función de la UNESCO como un franco intermediario entre el público y los interesados privados en el campo de las estrategias de desarrollo social.

GRAN PROGRAMA IV – CULTURA

33. En julio de 2008 se organizó en Quebec (Canadá) la 32ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en la que el Comité examinó 158 informes sobre el estado de conservación, comprendidos los relativos a 30 bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Se inscribieron 27 nuevos bienes, entre ellos cuatro de países no representados y 11 de categorías con baja representación. Desde el comienzo del año, se presentaron al Comité del Patrimonio Mundial tres nuevas listas indicativas y seis listas indicativas revisadas. Se puso a disposición en línea el nuevo formulario de asistencia internacional y se realizaron ensayos del cuestionario en línea para el informe periódico. Tras la auditoría de gestión realizada el año anterior, se estableció la nueva estructura del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. El mecanismo de “seguimiento reforzado”, cuya implantación había solicitado el Comité del Patrimonio Mundial en tres sitios del Patrimonio Mundial en Peligro, fue establecido en la República Democrática del Congo, Jerusalén y Dresde. Se han fortalecido las capacidades nacionales de gestión y conservación de bienes mediante diversas actividades de conservación y formación en Asia, África y el Caribe, con la participación de mujeres. Está en preparación en la República Democrática del Congo un proyecto conjunto relacionado con los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), en el que participan la UNESCO, la FAO, el PNUD, el ACNUR, la OIT y el FNUAP, que podría ser financiado por el Fondo PNUD-España para el logro de los ODM. Se han llevado a cabo actividades sobre el turismo sostenible (ODM N°1) así como otras relativas a la conservación del patrimonio natural (ODM N°7). El Fondo del Patrimonio Mundial Africano celebró una reunión de promoción en Abuja. El Centro del Patrimonio Mundial concluyó tres acuerdos de colaboración con el sector privado, y otros ocho están en curso de discusión.

También se han seguido ejecutando activamente proyectos de alta visibilidad y vastas repercusiones, como los trabajos de reinstalación del Obelisco de Aksum en Etiopía, gracias a la generosa contribución de Italia.

34. Con el fin de asegurar la aplicación en la escala más amplia posible de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, la UNESCO siguió procurando aumentar el número de países firmantes que, al 30 de junio de 2008, ascendía a 95. La Asamblea General de los Estados Partes en la Convención, reunida en la Sede de la UNESCO del 16 al 19 de junio de 2008, aprobó las directrices operacionales que le había preparado el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, dando así comienzo a la fase operacional de la Convención. Paralelamente la UNESCO siguió cooperando con los Estados Miembros, comprendidos los que todavía no han ratificado la Convención. Se siguieron aplicando los planes de acción de salvaguardia para los elementos proclamados “obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad”, y se emprendieron algunos proyectos de salvaguardia financiados con recursos extrapresupuestarios. En diferentes países y regiones se organizaron talleres para los Estados Partes en la Convención. Se prestó especial atención al fortalecimiento de las capacidades en África, donde se organizaron talleres regionales con la participación de Estados que no son parte en la Convención. Respecto de los dispositivos intersectoriales, se elaboró un enfoque para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en el marco de los proyectos de salvaguardia del patrimonio inmaterial y se emprendieron otras iniciativas intersectoriales en el marco del programa en favor de la salvaguardia de lenguas en peligro, la promoción del plurilingüismo y el diálogo intercultural.

35. Se establecieron vínculos entre el desarrollo de los museos, el fortalecimiento de capacidades, la participación comunitaria y las tres convenciones internacionales de 1954, 1970 y 2001. Las actividades se centraron en la demostración de los nexos entre la promoción de los principios incorporados en las convenciones de la UNESCO para la protección de bienes culturales muebles y las actividades operacionales encaminadas a su aplicación. Se emprendió una campaña de sensibilización para luchar contra el tráfico ilícito de bienes culturales en Iraq, en tanto que continuaba la elaboración de la base de datos de la UNESCO sobre legislación en materia de patrimonio cultural, en la que hasta la fecha se han compilado las legislaciones nacionales de 122 Estados Miembros relativas al patrimonio. Se reforzaron las actividades de aumento de capacidades de profesionales de museos, mediante colaboración con museos, el apoyo a museos comunitarios en Asia, África y América Latina a raíz del proyecto de resolución 34 C/DR.44, la colaboración trienal con el ICCROM, y la producción de publicaciones para profesionales de museos y su traducción en lenguas locales, así como su difusión en línea mediante el sitio web de la UNESCO. Se hizo hincapié en África, los Países Menos Adelantados, las islas pequeñas, la igualdad entre hombres y mujeres, los jóvenes, la reducción de la pobreza y los países que salen de conflictos. El Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en Caso de Apropiación Ilícita también se reunió en Atenas en marzo y dio un nuevo impulso a su cometido reforzado. En lo que se refiere a la protección del patrimonio cultural subacuático, se elaboró una legislación modelo sobre la aplicación de la Convención de 2001 en el Caribe y se impartieron 15 sesiones de formación adaptada en África, Asia y América Latina. Finalmente, concluyó la adhesión de nuevos Estados Parte en la Convención de 2001 (17 Estados Parte), así como a los dos protocolos de la Convención de La Haya de 1954 (118 Estados Parte en la Convención de La Haya; 97 Estados Parte en el primer Protocolo; 48 Estados Parte en el segundo Protocolo), así como al Convenio de UNIDROIT sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente (29 Estados Parte).

36. También en materia normativa, el número de partes en la Convención de 2005 pasó a 84 (83 Estados y la Comunidad Europea). Con motivo del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo (21 de mayo) se tomaron medidas para incorporar a la sociedad civil y en junio de 2008 se organizó una reunión sobre la aplicación de la Convención. También se celebró en junio en la Sede la primera reunión extraordinaria del Comité Intergubernamental. Paralelamente, se dio comienzo a una iniciativa para el desarrollo de la colaboración entre los sectores público y privado para el apoyo a las industrias culturales. Se procuró profundizar los

vínculos entre cultura y desarrollo mediante las industrias culturales, particularmente con miras a la revisión del marco de estadísticas culturales y por medio de una mayor cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas. A fin de aumentar la participación de nuevos asociados, tales como las ciudades, se reactivó la *Red de ciudades creativas* y, en materia de educación artística, se emprendieron las primeras gestiones preparatorias de la segunda conferencia mundial prevista para 2010. Cabe finalmente mencionar las actividades dedicadas al libro, a las lenguas y a la traducción, en particular el importante adelanto del *Index translationum*, así como las relativas a la artesanía y el diseño, que permiten asociar estrechamente a la Sede con las oficinas, sobre todo por medio del “reconocimiento de la excelencia”. En materia de promoción, se suministró una asistencia técnica en el marco de la Feria de París a los artesanos de África Occidental que recibieron este reconocimiento en noviembre de 2007. El dispositivo intersectorial para las lenguas y el plurilingüismo concentró su labor en la movilización de múltiples interesados y en actividades relacionadas con el Año Internacional de los Idiomas 2008, cuyo organismo principal es la UNESCO de conformidad con la Resolución A/RES/61/266 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Durante los primeros seis meses del año se realizaron unas 150 actividades con la participación de múltiples interesados en todas las regiones para celebrar el Año Internacional de los Idiomas.

37. Se emprendieron varias actividades para contribuir a una mejor comprensión de los desafíos que plantea la interacción entre la diversidad cultural y el diálogo intercultural y al refuerzo de la lucha contra los prejuicios culturales, étnicos y religiosos. Se hizo todo lo posible por terminar los proyectos de historias generales y regionales, y se avanzó en su explotación pedagógica, particularmente la de África. En el marco del proyecto *La ruta del esclavo*, la UNESCO participó en la celebración del bicentenario de la abolición de la trata de esclavos por los Estados Unidos de América (Washington, enero de 2008) y se ultimaron dos proyectos sobre el inventario de los lugares de memoria en el Océano Índico y el Caribe. Además, se concluyeron cuatro obras pedagógicas sobre la trata de esclavos y la esclavitud en América Central (mayo de 2008) y se realizó un documental con una perspectiva global de las diferentes formas de trata. También se prestó apoyo al proyecto relativo a la preservación del Patrimonio de la Liberación Africana (ALHP) mediante la organización de una reunión consultiva (Windhoek, febrero de 2008). Se produjeron diversas publicaciones en pro del diálogo intercultural y de su componente esencial, el diálogo interreligioso, realizadas en estrecha cooperación con las Cátedras UNITWIN/UNESCO. Se reforzó la cooperación con la Alianza de Civilizaciones (AOC) mediante la firma de un memorando de entendimiento entre el Director General y el Alto Representante de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones, en enero de 2008, paralelamente al primer Foro de la Alianza de Civilizaciones celebrado en Madrid. Al mismo tiempo, la UNESCO participó en el Foro abierto de las ONG sobre la Alianza de Civilizaciones, en la reunión del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones (Nueva York, junio de 2008), en el seminario regional “Las mujeres y la Alianza de Civilizaciones: oportunidades y desafíos” (Buenos Aires, abril de 2008) y en el Foro de Bakú (junio de 2008) destinados a ampliar el papel de las mujeres en el diálogo intercultural. Por otra parte, se continuó el Plan Arabia, proyecto de alcance regional e internacional, así como la ejecución del proyecto sobre “la imagen del otro en los manuales escolares en Europa y en el mundo arabo-musulmán”. Finalmente, se celebró en Atenas en junio de 2008 la sexta cumbre de Jefes de Estado de Europa sudoriental, con el tema “Encuentros interculturales a través de las vías marítimas y fluviales y lacustres de Europa sudoriental”, y se finalizó el plan de acción para el dispositivo intersectorial sobre el diálogo entre las civilizaciones y las culturas con miras a una cultura de paz.

38. A fin de demostrar mejor las relaciones entre diversidad, diálogo y desarrollo, se emprendió un estudio de orientación estratégica sobre la determinación de los principios rectores que deben orientar la planificación de las políticas relativas a la cultura, a fin de llegar a la concepción de un “perfil cultural” que pueda desarrollar el sector cultural. Paralelamente, se organizaron talleres de formación destinados sobre todo al personal de la UNESCO en la Sede y fuera de ella y a los Equipos de las Naciones Unidas en el país, abordando la programación de las políticas públicas desde el punto de vista de la diversidad cultural (“lente de programación para la diversidad cultural”). Se prestó especial atención a las necesidades definidas por la NEPAD (igualdad entre

hombres y mujeres, lucha contra el VIH y el SIDA), así como al refuerzo de las capacidades institucionales de los responsables políticos y profesionales en el campo cultural. En el contexto de la preparación del Informe mundial de la UNESCO, se celebraron varias reuniones externas e internas destinadas a ultimar un primer borrador completo, que actualmente pasa por diversos procesos de evaluación y revisión. Durante los seis últimos meses, el Sector de Cultura participó intensamente en los ejercicios de programación conjunta en los países, a fin de integrar la cultura como pilar del desarrollo y como factor de cohesión social en los documentos conjuntos; un componente de cultura figura ahora en los planes y programas únicos elaborados en el marco de los ocho países piloto de la experiencia “Unidos en la acción” y a consecuencia de la selección de 18 propuestas de proyecto en el marco temático “cultura y desarrollo” del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM a fines de 2007, se elaboraron programas al respecto. En junio de 2008, el Comité Director del Fondo aprobó diez programas conjuntos de los cuales ocho están en curso de revisión; la UNESCO es el organismo coordinador de 13 programas conjuntos.

GRAN PROGRAMA V – COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

39. La ejecución del programa empezó a producir los resultados esperados contribuyendo al logro del objetivo global “Construir sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación” por medio de los objetivos estratégicos “mejorar el acceso universal a la información y al conocimiento” y “propiciar medios de comunicación e infoestructuras pluralistas, libres e independientes”.

40. Se logró una mayor conciencia acerca de la **libertad de expresión** como derecho humano fundamental mediante la celebración del **Día Mundial de la Libertad de Prensa**, el 3 de mayo, con diversos acontecimientos en todo el mundo, comprendida una conferencia internacional en Maputo (Mozambique) que dio lugar a la aprobación de la Declaración de Maputo en la que se destaca la importancia de la libertad de expresión y del libre acceso a la información para la democracia participativa. La entrega del **Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa** a la periodista mexicana Lydia Cacho Ribeiro gozó de una amplia cobertura en los medios de comunicación internacionales, contribuyendo así a la notoriedad de la UNESCO. En el mismo contexto, un interés creciente en las leyes relativas al derecho a la información en Asia Central y Meridional y en África Occidental generó nuevas oportunidades para fortalecer las actividades en el ámbito de la **libertad de información**.

41. Los esfuerzos de la UNESCO para fomentar la autorregulación de los profesionales, el periodismo de investigación y la aplicación de normas deontológicas, a fin de proporcionar al público en general una información imparcial y precisa y promover la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las autoridades dieron resultados positivos en todas las regiones. En una mesa redonda organizada en junio de 2008 por el Instituto Internacional para la Seguridad de la Prensa (INSI) se subrayaron la importancia de crear una cultura mundial de seguridad en el periodismo como condición previa para cualquier programa de desarrollo de los medios de comunicación, y la necesidad de coordinar y fortalecer las actividades de formación y sensibilización en esta esfera.

42. Las actividades encaminadas a mejorar los **servicios públicos de radiotelevisión** y fomentar la existencia de servicios públicos dotados de independencia editorial permitieron fortalecer las capacidades institucionales y profesionales de los institutos de formación y organismos públicos de radiotelevisión en Asia, África y Europa sudoriental. La promoción de servicios públicos de radiotelevisión con independencia editorial ha recibido la influencia estratégica de los debates que tienen lugar en varios países acerca de los retos y oportunidades en relación con el papel de esos organismos públicos en el contexto de la constante evolución de los medios de comunicación e información.

43. La Organización siguió cumpliendo su triple función en el seguimiento de la **Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)**, llevando a cabo en el marco de sus

propios programas actividades concretas que figuran en el Plan de Acción de la CMSI, facilitando la aplicación coherente de seis líneas de acción del Plan de Acción de Ginebra, y encargándose, junto con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la coordinación global de los facilitadores de las once líneas de acción. Las actividades de la UNESCO encaminadas a fomentar **el acceso universal a la información** consistieron esencialmente en ayudar a los Estados Miembros a redefinir las orientaciones estratégicas del Programa Información para Todos (PIPT) a fin de establecer una sólida base para su difusión internacional y nacional y para la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en los años venideros.

44. Paralelamente, los esfuerzos se centraron en la preservación de la información y las competencias básicas en materia de información, que forman parte de las prioridades del PIPT y son componentes esenciales del marco normativo de la UNESCO relativo al acceso universal a la información. La consolidación de la base para aumentar la notoriedad del **Programa Memoria del Mundo**, la mejor difusión de las prácticas idóneas en materia de preservación del patrimonio documental y el aumento del número de bienes inscritos en el Registro “Memoria del Mundo” son algunos de los resultados más importantes obtenidos en la tercera Conferencia Internacional sobre la Memoria del Mundo (Canberra, febrero de 2008). Con una financiación limitada del PIPT, se elaboró un programa de formación de docentes destinado a integrar la iniciación a los medios de comunicación en las políticas educativas, que se aplicó en primer lugar en Jamaica. Además, se publicó un libro de lectura titulado “*Understanding Information Literacy: A Primer*” [Comprender las nociones básicas en materia de información: Manual elemental] que proporciona una sólida base teórica en este ámbito, y se elaboró un marco de indicadores de la difusión de las competencias básicas en información para medir los progresos realizados en la construcción de sociedades que posean esas competencias. Vale la pena además mencionar, por ejemplo, las actividades encaminadas a fomentar las **alianzas internacionales entre múltiples partes interesadas** con el fin de propiciar el acceso universal a la información, como la conferencia y exposición internacional sobre “parques del conocimiento” en Doha (Qatar) que contribuyó a la toma de conciencia de las posibilidades que ofrecen los “parques del conocimiento” basados en las TIC para potenciar la autonomía de las personas y las comunidades.

45. En el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación en apoyo de la producción, la adquisición y el aprovechamiento compartido de conocimientos, se pusieron en práctica, tras dos años de preparación, las Normas UNESCO sobre Competencias en TIC para Docentes con miras a la integración de las TIC en las aulas; la plataforma de formación abierta, portal Internet que permite el acceso gratuito y abierto a recursos didácticos para el desarrollo, se amplió considerablemente en cuanto a recursos, asociados y utilización; y se inauguró en Rabat (Marruecos) el primer cibercentro de educación para niños hospitalizados. Esas actividades, junto con la participación del Sector de Comunicación e Información en los distintos dispositivos intersectoriales a los que contribuye el Gran Programa V, se cuentan entre las principales **iniciativas intersectoriales** llevadas a cabo durante este periodo.

46. El Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) siguió cumpliendo su función de mecanismo de movilización de recursos para fomentar el desarrollo de los medios de difusión. El éxito del PIDC refleja el papel y liderazgo mundial de la UNESCO en la promoción del desarrollo de medios de comunicación **libres, independientes y pluralistas**. En febrero de 2008 se iniciaron 70 nuevos proyectos con una consignación presupuestaria de unos dos millones de dólares, con el apoyo del PIDC en 50 países en desarrollo. El conjunto de indicadores del desarrollo de los medios de comunicación aprobado por el Consejo Intergubernamental del PIDC en marzo de 2008, constituye un valioso instrumento de diagnóstico que permite evaluar la situación de los medios de comunicación en el plano nacional y ayudar a las partes interesadas a determinar los aspectos que necesitan asistencia. Los distintos asociados y organismos del sistema de las Naciones Unidas que se ocupan del desarrollo y de la buena administración de los medios de comunicación ya han reconocido que esos indicadores constituyen un importante instrumento normativo.

47. La UNESCO adoptó una iniciativa estratégica para aumentar la **capacidad de las instituciones de formación** de los medios de comunicación con talleres en los que participaron 30 institutos de formación en periodismo en Asia Meridional, el Pacífico y África Austral. En esos talleres se examinaron las posibilidades de fortalecer los recursos locales para adoptar el plan de estudios modelo para la enseñanza del periodismo, ampliamente aceptado. Se están organizando encuentros similares en otras subregiones. Junto con esa iniciativa, se preparó una estrategia relativa a la creación de posibles centros de excelencia especializados en la formación en periodismo en África. En todas las actividades del Sector de Comunicación e Información se respaldó la promoción de **enfoques que tengan en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres**, velando en particular por lograr una participación equilibrada de ambos sexos en los eventos patrocinados por la UNESCO, comprendidos los talleres de formación.

48. Se dio un fuerte impulso a las actividades encaminadas a fomentar el **acceso de las comunidades** a la información y el conocimiento con el inicio de la segunda fase de la ampliación de los centros comunitarios multimedia (CCM) en África, apoyada por el Gobierno de Suiza. Fue uno de los logros más notables del Sector de Comunicación e Información a la hora de atender las necesidades de **África** durante ese periodo. Con el apoyo del PIDC, se iniciaron seis nuevos proyectos que tenían por finalidad la introducción del modelo de centros comunitarios multimedia en cuatro países. Se emprendieron otros nueve proyectos con objeto de fortalecer los medios de difusión comunitarios, sus redes, sus organismos de radiotelevisión y sus capacidades.

49. Muchas actividades, y en especial la iniciativa relativa a los centros comunitarios multimedia, contribuyen a la consecución de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, comprendidos los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM). Se concedió especial importancia a la consolidación de la estrategia de la UNESCO destinada a fomentar la comunicación para el desarrollo y aprovechar un planteamiento común a todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas en este ámbito. La participación activa de asesores del Sector de Comunicación e Información en las **actividades del sistema de las Naciones Unidas**, por ejemplo en Cabo Verde, Ecuador y Uruguay, han dado lugar a la integración de estrategias e iniciativas relativas a la comunicación e información en los marcos de asistencia para el desarrollo y las actividades de programación conjunta de las Naciones Unidas en los países.

50. En el plano mundial, se siguió fortaleciendo la **colaboración interinstitucional en el sistema de las Naciones Unidas** en materia de comunicación para el desarrollo sostenible en una reunión informal (enero de 2008) en la que se examinaron los progresos realizados tras la 10ª Mesa redonda interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la comunicación para el desarrollo (2007). No obstante, representa todavía un gran desafío la integración de la comunicación para el desarrollo como ámbito programático de primera importancia en el sistema de las Naciones Unidas, en tanto que algunos organismos siguen tratando este tema esencialmente como un asunto de relaciones públicas. El Sector de Comunicación e Información ha empezado a organizar, por conducto de sus oficinas fuera de la Sede, consultas con organismos que trabajan en el plano nacional a fin de emprender iniciativas conjuntas de capacitación de los profesionales de los medios de comunicación.

51. Un aspecto importante del cometido del Sector de Comunicación e Información consiste en fortalecer las capacidades de los usuarios de los medios de comunicación para una utilización crítica de los mismos ("**iniciación a los medios de comunicación**") propiciando así una auténtica interacción entre medio y usuario. En una reunión de expertos celebrada en junio de 2008, se manifestó un decidido apoyo a la estrategia encaminada a fomentar la emergencia de una generación de docentes capacitados en el uso de los medios de comunicación, mediante la definición de un marco para la producción de material que permita enriquecer el contenido de los programas de estudios de las instituciones de formación de docentes en lo relativo a las nociones elementales en materia de información y medios de difusión. Aún constituye un reto considerable la sensibilización de los planificadores de políticas educativas acerca de la importancia de esas nociones como componente esencial de la formación de docentes, aunque no figure en los

programas escolares, así como la necesidad de una estrecha colaboración entre especialistas de la educación y expertos en comunicación e información.

52. Los medios de comunicación y las TIC pueden cumplir una función primordial en el **fomento de la paz, el diálogo y la reconciliación** y ofrecen plataformas para la autoexpresión cultural, el entendimiento mutuo y la tolerancia. En este contexto, se ha vinculado la iniciativa de la **Red sobre el poder de la paz** a la iniciativa “Alianza de Civilizaciones”, proponiendo así un proyecto de gran alcance que podría financiarse mediante recursos extrapresupuestarios. Este proyecto piloto abarca actividades relacionadas con los “reportajes en pro de la paz” destinados a jóvenes profesionales de los medios de comunicación en el África subsahariana, así como la creación de un portal Internet muy completo de la Red sobre el poder de la paz. En Oriente Medio, un “Programa de la Alianza para la Paz” encaminado a fortalecer las capacidades de los profesionales de los medios de comunicación palestinos e israelíes y de la sociedad civil en materia de cobertura periodística de los conflictos y de diálogo y debate público al respecto, recibió financiación extrapresupuestaria de la Comisión Europea.

53. Se prestó asistencia a los medios de comunicación en **zonas en situación de conflicto y que salen de un conflicto** y se aportaron contribuciones a las Evaluaciones Comunes para los Países y las Estrategias de Lucha contra la Pobreza en Afganistán, Iraq, Liberia, Nepal, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, los Territorios Palestinos, Sudán y Uganda. Se inició la ejecución de proyectos de cooperación e intercambio con profesionales de los medios de comunicación en los Balcanes y en Oriente Medio, con el apoyo de la UNESCO.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO (IEU)

54. A lo largo de los últimos seis meses, el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) ha hecho públicos los resultados de los siguientes estudios: la encuesta sobre educación de 2007, la encuesta sobre el alfabetismo de 2007 y la encuesta sobre radio y televisión de 2006. El IEU ha proporcionado análisis y cuadros estadísticos a partes interesadas clave, entre las que figuran el Informe de seguimiento de la Educación para Todos (EPT) en el Mundo, la División de Estadística de las Naciones Unidas (en el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (para la elaboración del Informe sobre el Desarrollo Humano). El IEU también ha proporcionado datos y análisis para los exámenes a mitad de periodo de la EPT que han realizado las oficinas regionales de Beirut, Bangkok, Dakar y Santiago.

55. Asimismo, se han actualizado los resultados de la encuesta sobre ciencia y tecnología de 2006. Los índices de respuestas a la encuesta han mejorado desde que se realizara la encuesta anterior (2004), en especial en África (se ha pasado de un 35% a un 61%). La encuesta sobre ciencia y tecnología de 2008 se puso en marcha en junio de 2008.

56. El mejoramiento de la calidad de los datos es la máxima prioridad del Instituto de Estadística de la UNESCO y es objeto de varias iniciativas, entre ellas el examen y el perfeccionamiento periódicos de los instrumentos y procesos usados en el acopio, la preparación y la difusión de los datos.

57. Con respecto a los instrumentos de encuesta, el IEU examina y perfecciona periódicamente los cuestionarios y manuales usados para el acopio de datos en todos los campos. Esto es de la máxima importancia para mejorar la puntualidad, la comparabilidad internacional y la pertinencia para las políticas de los datos del IEU. Por ejemplo, la encuesta sobre educación contiene ahora apartados sobre la magnitud de las clases y los graduados en educación secundaria.

58. En cuanto a los procesos, el IEU ha introducido diversos cambios para mejorar la puntualidad y la exhaustividad de sus datos. A lo largo de los últimos seis meses se ha adoptado, con resultados positivos, un sistema de difusión rápida de datos sobre la educación y, en la actualidad, se procura extender el uso de este sistema a otras encuestas del IEU. Estos cambios

representan una evolución hacia una mayor uniformización de las actividades de recopilación y difusión de datos en todos los ámbitos. La uniformización mejora la eficiencia y la transparencia de las actividades relativas a las encuestas.

59. En los últimos seis meses, el IEU ha puesto en marcha un proyecto nuevo para la creación de un marco de medición y supervisión de la calidad de los datos. Con miras a garantizar la continuidad de las mejoras de la calidad de los datos, el IEU ha trabajado en el fortalecimiento de sus relaciones de trabajo con estadísticos nacionales, lo cual se logra principalmente mediante talleres de capacitación regionales y a través de unos vínculos más estrechos, por medio de la red de asesores estadísticos del IEU. Esta red se está ampliando gracias a una fructífera campaña de recaudación de fondos que se llevó a cabo en los últimos seis meses, de modo que, en un futuro inmediato, incluya un asesor regional para los Estados árabes.

60. En aplicación de la recomendación dimanada de la evaluación independiente, el IEU ha aumentado su financiación básica y diversificado sus donantes. Además, el Instituto celebró su primer encuentro de donantes en junio de 2008. Los debates se centraron en el establecimiento de relaciones de colaboración con los donantes mediante un dispositivo que incorporaría la prestación de servicios de datos especiales, un mecanismo único de presentación de informes y la realización de consultas periódicas sobre las actividades del IEU y las novedades en el ámbito estadístico.

61. La mayor estabilidad financiera ha permitido al IEU aumentar la labor estadística no relacionada con la educación y, por ejemplo, analizar actualmente los resultados de la encuesta mundial sobre el cine, los cuales parecen prometedores.

62. En este contexto, el Instituto ha adoptado un planteamiento selectivo de la elaboración de encuestas sobre la base de consultas generalizadas con las partes interesadas dentro y fuera de la UNESCO. Así, en estos momentos el Instituto está organizando consultas regionales que sentarán las bases de la recopilación de datos comparables a escala internacional en este campo. Estas consultas tienen por objeto garantizar que el marco refleje adecuadamente las necesidades y los contextos de los países en desarrollo. El documento definitivo se presentará a los Estados Miembros en la reunión de 2009 de la Conferencia General.

63. El IEU está analizando los resultados de cuatro de las cinco pruebas piloto del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP). Los resultados del quinto país piloto, El Salvador, se recibirán en breve. A partir de los datos y de la experiencia de las pruebas piloto, el IEU ha iniciado la compleja tarea de reajustar los instrumentos y la metodología del Programa. Estos resultados se presentarán en documentos que se difundirán antes de que concluya 2008. Al mismo tiempo, otros cuatro países (Jordania, Paraguay, Perú y Viet Nam) han comenzado a ejecutar este programa.

64. El IEU sigue ejecutando sus diversos proyectos de asistencia técnica para aplicar y armonizar los sistemas de información sobre la administración de la educación (EMIS) en el África subsahariana y en la región de Asia y el Pacífico. El IEU está fortaleciendo sus relaciones con sus asociados y expertos regionales en pro del desarrollo con miras a mejorar la eficiencia de esos proyectos y armonizar las actividades dentro de los programas de todo el Sector. En América Latina se están reforzando varios acuerdos con distintos organismos y redes regionales a fin de mejorar el seguimiento del desarrollo internacional y nacional y la calidad de los datos en ambos niveles.

65. Se ha capacitado a cerca de 100 estadísticos y planificadores nacionales de la educación para el acopio y uso internacionales de estadísticas sobre la educación en América Latina y el Caribe. Además, se han celebrado talleres nacionales de capacitación más especializados sobre distintos asuntos, desde la puesta en práctica de los sistemas de información sobre la administración de la educación hasta el acopio de estadísticas acerca de la educación superior y los recursos financieros en el África subsahariana.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

180ª reunión

180 EX/4 Parte I Add.

PARÍS, 7 de octubre de 2008
Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

RESUMEN

Este documento es un Addendum al documento 180 EX/4 Parte I.
Contiene información sobre:

- i) la participación de la UNESCO en la cooperación del sistema de las Naciones Unidas en las actividades operacionales:
 - a) la Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y b) la actualización de los acuerdos de colaboración con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas (PNUD, FNUAP y ACNUR);
- ii) las actividades de simplificación y armonización en el sistema de las Naciones Unidas.

No se requiere decisión alguna.

1. Participación de la UNESCO en la cooperación de las Naciones Unidas en las actividades operacionales

a) Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas

La UNESCO ha participado activamente en todos los trabajos que culminaron con los informes analíticos del Secretario General para la Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, aprobada en diciembre de 2007. Se recuerda que la Revisión trienal amplia, que se efectúa cada tres años, brinda la oportunidad de examinar desde un punto de vista integrado y a largo plazo la función que cumple la asistencia de las Naciones Unidas al desarrollo.

El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General aprobó la Resolución **62/208** relativa a la Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Se refiere a: i) la financiación; ii) la contribución de las actividades operacionales de las Naciones Unidas al fortalecimiento de la capacidad nacional y a la eficacia del desarrollo, y iii) un mejor funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas al servicio del desarrollo. Esta resolución representa un sólido consenso político y aporta muchos adelantos en la esfera de las actividades operacionales para el desarrollo.

Concretamente, en la Resolución se propugna un equilibrio entre los marcos mundiales, los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y los objetivos y prioridades nacionales, y se reitera la importancia de disponer de recursos básicos como base fundamental de las actividades operacionales para el desarrollo. Al mismo tiempo, se reconoce que los recursos no básicos representan un complemento importante de esos recursos, pese a que reduzcan la influencia de los órganos ejecutivos. También se señala la contribución positiva del sector privado y la sociedad civil, comprendidas las organizaciones no gubernamentales.

En la Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas se reconocen claramente la función y los mandatos de los organismos especializados, subrayándose la importante contribución que pueden aportar a las actividades en los países, aun cuando sean organismos no residentes (véanse especialmente los párrafos 13, 101 y 128). También se aboga por su integración en el plano regional a fin de reforzar la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, se insta a un incremento de las contribuciones a los programas ordinarios de los organismos especializados (párrafo 19).

Algunas recomendaciones se refieren a cuestiones de gestión, en particular el llamamiento a que se sigan elaborando enfoques armonizados, como la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS) y el enfoque armonizado para las transferencias de efectivo; se recomienda asimismo una mayor armonización de las prácticas y la gestión de los recursos humanos.

Entre los ámbitos que requieren una acción complementaria figuran la continuación de las reformas que ya se están realizando en los países y el inicio de nuevas reformas derivadas de la Resolución 62/208, y la necesidad de que los órganos rectores del sistema de las Naciones Unidas adopten medidas para aplicar la Resolución y de que los jefes ejecutivos de las organizaciones presenten a sus órganos rectores un informe anual sobre la ejecución de las actividades. A nivel interinstitucional, se prevé una función esencial para la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) en el seguimiento de la Revisión trienal amplia.

b) Actualización de los acuerdos de colaboración con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas (PNUD, FNUAP y ACNUR)

En el contexto de la elevada carga de trabajo interinstitucional dimanada del plan del Secretario General para la coherencia del sistema de las Naciones Unidas y la Iniciativa “Unidos en la acción” en los países piloto, la UNESCO ha comenzado a actualizar los acuerdos de colaboración con otros organismos, fondos y programas del sistema. Además, en la Resolución 62/208 aprobada por la Asamblea General (Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas de 2007) se refrendaron varias otras iniciativas de colaboración complementarias entre organismos de las Naciones Unidas que requieren una estricta responsabilización de los países, la colaboración en torno a enfoques de política comunes y marcos de cooperación más estratégicos en todos los niveles, así como la eficacia general de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Actualmente se están preparando memorandos de entendimiento revisados con el PNUD, el FNUAP y la ACNUR. Se prevé que todos los acuerdos hayan sido firmados a mediados de 2009.

2. Programa de simplificación y armonización en el sistema de las Naciones Unidas

En el contexto de los esfuerzos cada vez más importantes que realiza el sistema de las Naciones Unidas para mejorar la coherencia y la eficacia a nivel de país, la UNESCO también participó en una iniciativa de todo el sistema relativa a las actividades de simplificación y armonización a fin de elaborar notas de orientación y documentos de posición sobre diversos temas, desde la eficacia de la ayuda hasta el aumento de capacidades, además de los instrumentos jurídicos normalizados aplicables a los fondos fiduciarios de donantes múltiples destinados a apoyar procesos de asistencia humanitaria, recuperación y desarrollo, comprendida la Iniciativa “Unidos en la acción” en los países piloto.

Paralelamente, la UNESCO participó de manera activa en las negociaciones del sistema de las Naciones Unidas con el Banco Mundial acerca de un acuerdo sobre principios relativos a fondos fiduciarios y un acuerdo sobre desembolsos de fondos fiduciarios de donantes múltiples en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. El objetivo del acuerdo es agilizar la cooperación entre el Banco Mundial y las Naciones Unidas en los países en situaciones de crisis o posteriores a crisis facilitando las transferencias de fondos del Banco Mundial a las Naciones Unidas (y viceversa) con cargo a fondos fiduciarios de donantes múltiples, mediante acuerdos basados en el principio de reciprocidad.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

180ª reunión

180 EX/4 Parte II

PARÍS, 5 de septiembre de 2008
Original: Inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

Parte II

**Ajustes presupuestarios autorizados en el marco
de la Resolución de Consignación de Créditos para 2008-2009**

y

**Gestionigrama de la ejecución del programa en 2008-2009 (34 C/5 Aprobado)
Situación al 30 de junio de 2008 (no comprobada)**

Nº 42

RESUMEN

La Parte II del documento 180 EX/4 contiene:

- A. Un Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2008-2009. De conformidad con la Resolución de Consignación de Créditos para 2008-2009 (Resolución 34 C/93, párr. 3, apartados b), d) y e)), el Director General presenta al Consejo Ejecutivo:
- i) un informe sobre los ajustes a la consignación aprobada para 2008-2009 a fin de tener en cuenta las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde el principio del bienio;
 - ii) un informe sobre las transferencias entre partidas presupuestarias resultantes de la preparación de los procesos de programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas; y
 - iii) propuestas de transferencias del Título IV del presupuesto para sufragar los aumentos de los costos de personal imputables a factores reglamentarios.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 15.

- B. El gestionigrama de la ejecución del programa en 2008-2009 (34 C/5 Aprobado) al 30 de junio de 2008.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

A. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS AUTORIZADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS PARA 2008-2009

- A.I Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2008-2009 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde el principio del bienio.
- A.II Transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias.
- A.III Transferencias propuestas del Título IV del presupuesto para sufragar los aumentos de los gastos de personal imputables a factores reglamentarios.
- A.III Proyecto de decisión

ANEXO Cuadro de consignación de créditos revisado para 2008-2009

B. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

B.I. Presentación del Programa y Presupuesto para 2008-2009

Presupuesto Ordinario

- Gráfico 1 Presupuesto Ordinario de la UNESCO de 1981 a 2009 (crecimiento nominal y crecimiento real)
- Gráfico 2 Distribución de los recursos del Presupuesto Ordinario para 2008-2009
- Gráfico 3 Presupuesto total 2008-2009 (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios)
- Gráfico 4 Presupuesto Ordinario 2008-2009

B.II GESTIONIGRAMA - Ejecución del programa al 30 de junio de 2008

- Cuadro 1 Ejecución global por partida presupuestaria principal (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación)
- Cuadro 2 Informe detallado sobre la situación del Presupuesto Ordinario por eje de acción (personal y costos de actividades)
- Cuadro 3 (A) Ejecución del programa por eje de acción (Presupuesto Ordinario, costos de actividades)
- Cuadro 3 (B) Ejecución del programa por partida presupuestaria principal con cargo a la contribución estimada de los Estados Unidos de América al presupuesto de 2002-2003 (Presupuesto Ordinario)
- Cuadro 4 Utilización de los fondos descentralizados por partida presupuestaria principal y por región (Presupuesto Ordinario – excluidos los gastos de personal – y recursos extrapresupuestarios)
- Cuadro 5 Gastos por concepto de asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales (Presupuesto Ordinario)
- Cuadro 6 Ejecución del Programa de Participación por región

Cuadro 7 Situación de los puestos de plantilla y gastos de personal (Presupuesto Ordinario)

Recursos extrapresupuestarios

Gráfico 1 Programas operacionales extrapresupuestarios por fuente de financiación y por gran programa

Gráfico 2 Programas operacionales extrapresupuestarios: fondos asignados y gastos

Cuadro 8 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por fuente de financiación

Cuadro 9 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por donante y por región (desembolsos)

Cuadro 10 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por sector

Cuadro 11 Programas extrapresupuestarios administrados por la UNESCO y sus institutos, desglosados por donante

Cuadro 12 Desglose de fondos administrados por los institutos de la UNESCO (contribuciones de la UNESCO incluidas)

INTRODUCCIÓN

1. El presente documento comprende:

Parte A. Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2008-2009; y

Parte B. Gestionigrama de la ejecución del programa en 2008-2009, al 30 de junio de 2008.

2. En la **Parte A** del documento figuran, como de costumbre, los ajustes presupuestarios resultantes de las donaciones adicionales y las contribuciones especiales. Contiene también, en aplicación de lo dispuesto en el apartado e) del párrafo 3 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2008-2009, en el que se autoriza al Director General a “efectuar transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias por un importe que corresponda, como máximo, al 1% de la consignación inicial, comunicando por escrito a los Miembros del Consejo Ejecutivo, en la reunión siguiente a esas operaciones, los detalles de esas transferencias y las razones que las motivaron”, un informe sobre las transferencias entre partidas presupuestarias efectuadas para contribuir a la preparación de los procesos de programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas. Se presentan asimismo las propuestas de transferencias del Título IV del presupuesto, “Aumentos previstos de los costos”, para sufragar los costos adicionales resultantes de los incrementos reglamentarios periódicos de los sueldos de los funcionarios, las cuales se someten a la aprobación del Consejo Ejecutivo.

3. En la **Parte B** se presenta un gestionigrama cuyo objeto es dar cuenta cabal de la situación de la ejecución del programa bienal al 30 de junio de 2008 (por lo que respecta a los fondos del Programa Ordinario y a los fondos extrapresupuestarios). Para los recursos extrapresupuestarios, que por lo común se destinan a financiar proyectos plurianuales, los importes asignados y los gastos se presentan sobre una base anual.

4. Aunque se refiere al bienio 2008-2009, este gestionigrama comprende el estado de utilización de la contribución de los Estados Unidos de América recibida en 2003 que, de conformidad con la Resolución pertinente de la Conferencia General, se destinó a la realización de actividades durante un periodo de varios años. En él se indica nuevamente la situación presupuestaria, por partida presupuestaria principal, relativa a tres grandes rubros de gastos que los Estados Miembros deseaban examinar en particular, a saber: la asistencia temporal, los viajes en misión y los servicios contractuales (referencia: Decisión 166 EX/3.1.1).

5. Se facilitan explicaciones sobre las actividades realizadas con cargo al Presupuesto Ordinario para las cuales el índice de gastos es superior al 40% o inferior al 10%, de conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1, en las que se invitaba al Director General a que señalara y explicara “las actividades para las cuales los gastos [difieran] en más de 15% de los gastos previstos”.

6. En un esfuerzo continuo por mejorar la utilidad y la claridad del gestionigrama, que se refiere a una gran variedad de información financiera de cierta complejidad, se han introducido algunas modificaciones. Los índices de gastos suelen indicarse, cuando procede, sólo para las partidas presupuestarias señaladas en la Resolución de Consignación de Créditos, puesto que el Director General dispone de cierta flexibilidad para realizar ajustes presupuestarios en el marco de cada una de estas resoluciones. Asimismo, habida cuenta de la disminución del número de ejes de acción en el documento 34 C/5 Aprobado con respecto a los bienios anteriores, el cuadro con los datos sobre la ejecución del programa desglosados por eje de acción, que solía presentarse en anexo, se ha incorporado esta vez a los cuadros principales. Otras modificaciones propias de cada cuadro se explican en las secciones correspondientes.

7. Como el gestionigrama se refiere al primer informe del bienio, la sección **B.I** también contiene varios gráficos en los que se resume la estructura del Presupuesto Ordinario Aprobado para 2008-2009.

PARTE A

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS
 AUTORIZADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN
 DE CRÉDITOS PARA 2008-2009**

I. Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2008-2009 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde el comienzo del bienio

8. Conforme a lo dispuesto en el apartado b) del párrafo 3 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2008-2009, el Director General está autorizado a aceptar y añadir a la consignación de créditos aprobada para este periodo las aportaciones voluntarias, donaciones, donativos, legados y subvenciones, así como las cuantías aportadas por los gobiernos para sufragar los gastos de las unidades establecidas fuera de la Sede. El Director General tiene el agrado de informar a continuación acerca de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde principios del bienio:

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Gran Programa I - Educación

A. Gobiernos

• Departamento de Educación, Ciencia y Formación (Australia)	Revisión del Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en Asia y el Pacífico	21.838
• Ministerio de Educación (Chile)	Fortalecimiento de la profesión docente mediante la incorporación de la formación de docentes en las políticas de educación	137.255
• Comisión Nacional Coreana para la UNESCO	Publicación de materiales de educación científica para escuelas de Afganistán	30.000
• Ministerio de Educación (Costa Rica)	Fortalecimiento de la capacidad institucional del Ministerio de Educación y la sociedad civil con miras a garantizar la equidad en la educación	5.695
• Gobierno de México	Formulación de políticas públicas de EPT en el plano estatal	27.726
• Ministerio de Educación (Brasil)	Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2008, descentralizada al IESALC	400.000
• Ministerio de Educación (Brasil)	Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA)	542.410
• Ministerio de Educación (Brasil)	Encuentro regional sobre la educación en las cárceles	60.000

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Ministerio de Educación (Brasil)	Revalorización de la profesión docente	120.482
• Ministerio de Educación (Brasil)	Enseñanza de la historia y la cultura de África en los programas de la educación básica (Ley N° 10.639/03)	361.446
• Ministerio de Educación (Brasil)	Formación para responsables de políticas de educación	361.446
B. Otras contribuciones		
• Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)	Enfoque cultural de la prevención del VIH/SIDA	26.041
• Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU), Seúl	Organización en el Pacífico de un taller sobre enseñanza relativa al entendimiento internacional para el desarrollo sostenible, Fiji, 7-10 de mayo de 2008	40.220
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Educación, diversidad y cohesión social en el Mediterráneo	24.950
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Revisión de las políticas de atención y educación de la primera infancia (AEPI) en el Magreb	1.985
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Actividades relacionadas con la iniciativa LIFE	9.975
• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Asistencia al Ministerio de Educación y Juventud en la planificación, coordinación, realización y seguimiento de proyectos asociados a la Iniciativa Vía Rápida (IVR)	25.000
• Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Aplicación experimental de la política relativa al VIH y el SIDA en el lugar de trabajo	14.507
Total, GP I		2.210.976

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Gran Programa II – Ciencias exactas y naturales

A. Gobiernos

• Ministerio de Educación y Cultura de Israel	Taller internacional sobre reducción de las pérdidas causadas por terremotos en la región del Mediterráneo oriental (Programa RELEMR) Turquía, mayo de 2008	20.000
• Comisión Nacional Coreana para la UNESCO (República de Corea)	Inventario y estudio de impacto de las especies vegetales exóticas en la República Popular Democrática de Corea	15.500
• Comisión Nacional de Israel para la UNESCO	Conferencia Internacional sobre Desertificación (Israel, diciembre de 2008)	10.000

B. Otras contribuciones

• Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	Sinopsis de proyecto destinado al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en el marco de la Alianza Estratégica para los grandes ecosistemas marinos del Mediterráneo	11.866
• Servicio Geológico de los Estados Unidos de América	Séptimo seminario internacional de análisis sísmico en la región del Asia Meridional (Proyecto RELSAR)	43.071
• Laboratorio Nacional Lawrence Livermore (Estados Unidos de América)	Seminario internacional sobre reducción de las pérdidas causadas por terremotos en la región del Mediterráneo oriental (Programa RELEMR), Turquía, mayo de 2008	19.982
• Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)	La publicación de las memorias del Seminario Internacional: Estudio de Peligrosidad y Gestión de Riesgos por movimientos de Masas en Laderas Inestables	3.000
• Fundación del Proyecto WET	Impresión de la versión inglesa de la guía de educación sobre el agua	3.000

Total, GP II

126.419

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Gran Programa III – Ciencias sociales y humanas

A. Gobiernos

- | | | |
|---|--|--------|
| • Comisión Nacional de Israel para la UNESCO | Apoyo al Programa de Ética | 20.000 |
| • Departamento de Estado para el Deporte (Ministerio de Educación de la República Eslovaca) | Apoyo a las actividades de la UNESCO en el ámbito de la educación contra el dopaje | 473 |

B. Otras contribuciones

- | | | |
|---|---|-------|
| • Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO) | Estudio sobre los derechos económicos y socioculturales en el Magreb | 2.980 |
| • Institut de Victimologie | Instrumento en línea del MOST para investigaciones en materia de políticas | 2.879 |
| • Agencia Mundial Antidopaje (AMA) | Apoyo al proyecto de investigación para la formulación de políticas sobre el tráfico de sustancias dopantes (proyecto realizado por la Universidad de Loughborough) | 8.750 |

Total, GP III

35.082

Gran Programa IV – Cultura

A. Gobiernos

- | | | |
|---|---|---------|
| • Gobierno de España | Fondo PNUD-España para el logro de los ODM - ventana temática "Cultura y desarrollo" | 425.532 |
| • Delegación de Grecia | Apoyo a las actividades prioritarias del sector de cultura | 90.772 |
| • APSARA, Consejo de Ministros del Gobierno Real de Camboya | Reunión del Comité Internacional de Coordinación de la Salvaguardia y el Desarrollo del Sitio Histórico de Angkor | 36.000 |

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

B. Otras contribuciones

• República de Corea, Fundación para el Patrimonio Cultural	Creación de una base de datos estatal por Internet sobre patrimonio cultural inmaterial (segunda fase)	10.000
• Open Society Institute (Budapest)	Traducción al ruso e impresión y difusión en Asia Central y Rusia de las publicaciones de la UNESCO sobre protección del patrimonio cultural mueble y museos (segunda fase)	26.657
• Universidad de Malta	Regularización en el marco de las actividades del proyecto “La navegación del saber”	72.739
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Estudio de viabilidad para la ampliación del proyecto de inventario de la UNESCO a las comunidades tribales de Orisa	9.992
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Financiación de los costos que corresponden a la UNESCO para la gestión del Subcomité Técnico encargado de los ODM	19.977
• Fundación M. M. Muthiah para la investigación	Salvaguardia y promoción del patrimonio urbano de Chettinad (Tamil Nadu)	1.225
• Fundación Mohamed Bin Issa Al Jaber	Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo 2008	77.882
• Maison de la Chine et de l'Orient	Plan de gestión de sitios históricos del patrimonio mundial, particularmente centrado en el desarrollo del turismo y la formación de guías de patrimonio	15.576
Total, GP IV		786.352

Gran Programa V – Comunicación e información

A. Gobiernos

• Israel Natcom (Ministerio de Educación)	“Givat Haviva – Periódicos palestinos” en el marco de la coordinación y la gestión del Programa Memoria del Mundo	20.000
---	---	--------

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
B. Otras contribuciones		
• La Red Infodesarrollo.ec	“Aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y mecanismos de gobierno de Internet”, Oficina de la UNESCO en Quito	7.500
• Instituto Goethe de Beirut	Creación de una biblioteca escolar modelo en el Líbano (48.988 euros)	71.412
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	“Creación o fortalecimiento de radios comunitarias y centros comunitarios multimedia (CCM) en el Asia Meridional”; “Apoyo a la elaboración de contenidos sobre los objetivos de desarrollo del Milenio a través de emisoras de radio comunitarias”, Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi	19.985
• Fundación James H. Ottaway Jr	Edición 2008 del Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa, Día Mundial de la Libertad de Prensa, Maputo (Mozambique), 3 de mayo de 2008	20.000
• Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)	Conferencia y exposición internacionales sobre parques del conocimiento (Doha (Qatar) 29-31 de marzo de 2008) en las que la UNESCO fomentó el establecimiento de asociaciones con miras a la construcción de varios parques del conocimiento en países en desarrollo	49.975
• Fundación Guillermo Cano	Edición 2008 del Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa, Día Mundial de la Libertad de Prensa, Maputo (Mozambique), 3 de mayo de 2008	5.000
• Microsoft Informática Ltda. (Brasilia)	Evaluación de la iniciativa sobre escuelas innovadoras en el marco del proyecto “Unidos para aprender” (primera cuota de una contribución total de 50.000 dólares)	25.807
• Intel Corporation (Estados Unidos de América)	Conferencia y exposición internacionales sobre parques del conocimiento (Doha (Qatar) 29-31 de marzo de 2008) en las que la UNESCO fomentó el establecimiento de asociaciones con miras a la construcción de varios parques del conocimiento en países en desarrollo	25.000
• Arab Business Machine Ltd. (Apple IMC - Oriente Medio), Dubai	Conferencia y exposición internacionales sobre parques del conocimiento (Doha (Qatar) 29-31 de marzo de 2008) en las que la UNESCO fomentó	34.975

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
	el establecimiento de asociaciones con miras a la construcción de varios parques del conocimiento en países en desarrollo	
• Asociación de amigos del Instituto Francés de Prensa	Apoyo a la investigación en la esfera de la comunicación y la información	6.440
• La Red Infodesarrollo.ec	Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y mecanismos de gobierno de Internet, Oficina de la UNESCO en Quito	13.480
Total, GP V		299.574

Título I.B - Dirección

Gabinete del Director General (ODG)

A. Gobiernos

• Delegación de Azerbaiyán	Concierto de los “Ángeles de Buena Voluntad del Azerbaiyán” (con motivo de la reunión anual de los Embajadores de Buena Voluntad auspiciada por la Fundación Heydar Aliyev)	21.371
Total, ODG		21.371

Título II.C - Servicios relacionados con el programa

Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa (BSP)

A. Gobiernos

• Estados Unidos de América, Departamento de Estado	Conferencia “Youth @ the Crossroads”, Bahrein	404.138
• Delegación de Grecia	Contribución anual en favor de la igualdad entre hombres y mujeres	17.142
• República Dominicana	Integración de la perspectiva de género	2.528
• Finlandia	Apoyo al diálogo – Publicación	424

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

B. Otras contribuciones

• Cassa Risparmio	Contribución para la integración de la perspectiva de género	1.239
• Sayori HO VAN CAM	Integración de la perspectiva de género	4.886
• Bailen Igor	Integración de la perspectiva de género	825
• Philips Francia	Integración de la perspectiva de género	4.098
• Philips Francia	Actividades del Día Internacional de la Mujer 2008	4.539
Total, BSP		439.820

Previsión y prospectiva (FOR)

B. Otras contribuciones

• Universidad Kyung Hee	Participación del Director de la Oficina de Estudios Prospectivos en una conferencia sobre el cambio y sus retos	2.546
Total, FOR		2.546

Título III.A - Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede

Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede en concepto de gestión y coordinación sobre el terreno (BFC)

Se recibieron las siguientes contribuciones de Gobiernos para los gastos de funcionamiento de las oficinas establecidas fuera de la Sede:

• Costa Rica	Oficina de San José	30.167
• Cuba	Oficina de La Habana	20.500
• Ecuador	Oficina de Quito	50.000
• Kenya	Oficina de Nairobi	30.867
• Mozambique	Oficina de Maputo	22.568
• Nepal	Oficina de Katmandú	17.323
• Rumania	Oficina de Bucarest	29.461
Total, costos indirectos		200.886

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Título III.E - Administración

A. Gobiernos

• Delegación de los Países Bajos	Restauración de obras de arte	17.730
• Delegación de Alemania	Restauración de obras de arte	4.665
Total, ADM		22.395

Total general, donaciones y contribuciones especiales	4.145.421
--	------------------

9. Además de las contribuciones en efectivo antes mencionadas, los gobiernos enumerados a continuación aportan contribuciones en especie a las oficinas fuera de la Sede proporcionándoles locales a título gratuito durante el bienio 2008-2009:

País	Oficinas fuera de la Sede que ocupan locales a título gratuito
• Brasil	Oficina de Brasilia -contribución parcial
• Camerún	Oficina de Yaundé
• Chile	Oficina de Santiago
• Cuba	Oficina de La Habana
• Ecuador	Oficina de Quito - contribución parcial
• Gabón	Oficina de Libreville
• Guatemala	Oficina de la ciudad de Guatemala -contribución parcial
• Irán, (República Islámica del)	Oficina de Teherán
• Italia	Oficina de Venecia
• Jamaica	Oficina de Kingston
• Jordania	Oficina de Ammán
• Kazajstán	Oficina de Almaty
• Líbano	Oficina de Beirut
• Malí	Oficina de Bamako
• Marruecos	Oficina de Rabat
• México	Oficina de México. D.F.
• Nigeria	Oficina de Abuja
• Perú	Oficina de Lima
• Qatar	Oficina de Doha
• República del Congo	Oficina de Brazzaville
• República Democrática del Congo	Oficina de Kinshasa
• República Unida de Tanzania	Oficina de Dar-es-Salaam
• Rumania	Bucarest*(CEPES)
• Senegal	Oficina de Dakar

País	Oficinas fuera de la Sede que ocupan locales a título gratuito
• Tailandia	Oficina de Bangkok
• Uruguay	Oficina de Montevideo
• Uzbekistán	Oficina de Tashkent
• Zimbabwe	Oficina de Harare

Este intento de evidenciar las contribuciones en especie es una tarea aún incipiente, ya que dichas contribuciones no se limitan a los locales gratuitos. Se procurará ampliar el alcance de la lista en futuros informes.

II. Transferencias efectuadas entre partidas presupuestarias

10. En el apartado e) del párrafo 3 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2008-2009 se estipula que “el Director General podrá efectuar transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias por un importe que corresponda, como máximo, al 1% de la consignación inicial, comunicando por escrito a los Miembros del Consejo Ejecutivo, en la reunión siguiente a esas operaciones, los detalles de esas transferencias y las razones que las motivaron”. En consecuencia, el Director General informa a los Miembros del Consejo Ejecutivo de las transferencias entre partidas presupuestarias que se han efectuado:

11. Reasignación de recursos del Programa Ordinario (de los cinco grandes programas a BSP) para sufragar la participación de la UNESCO en los procesos de programación por países: \$

De conformidad con la nota DG/Note/07/44 del 8 de noviembre de 2007, el Director General decidió asignar un 2% del total de recursos del Programa Ordinario atribuidos a los grandes programas en el documento 34 C/5 Aprobado para apoyar los esfuerzos de la UNESCO encaminados a contribuir a la preparación de los procesos de programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas. Se decidió que la mitad de estos recursos sería utilizada por los sectores para sus actividades específicas de apoyo sectorial, mientras que el 1% restante se pondría en una reserva común, dentro de la partida presupuestaria de la Oficina de Planificación Estratégica (BSP), para reforzar las actividades destinadas a facilitar la participación general de la UNESCO en esos procesos en los países interesados. Los fondos transferidos o puestos a disposición de esta Oficina para las actividades generales de programación por países ascendieron a **823.988 dólares estadounidenses**. Este monto se distribuye entre los grandes programas del siguiente modo:

		\$
Gran Programa I	ED	315.900
Gran Programa II	SC	149.700
Gran Programa III	SHS	90.500
Gran Programa IV	CLT	148.988
Gran Programa V	CI	118.900

Cuantía total de las transferencias	823.988
--	----------------

III. Transferencias del Título IV del presupuesto propuestas para sufragar los aumentos de los gastos de personal imputables a factores reglamentarios

12. En el apartado d) del párrafo 3 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2008-2009 “se autoriza al Director General a que, con la aprobación del Consejo Ejecutivo, efectúe transferencias de consignaciones del Título IV del presupuesto (Aumentos previstos de los costos) a las partidas presupuestarias correspondientes de los Títulos I a III para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal y de bienes y servicios”. En consecuencia, el Director General presenta sus propuestas de transferencia de fondos del Título IV a otros títulos del presupuesto para hacer frente a los siguientes aumentos reglamentarios de los gastos de personal:

\$

13. **Aumentos por concepto de movilidad y condiciones de vida y trabajo difíciles, primas de repatriación e indemnizaciones por rescisión del nombramiento.** En su sexagésimo segundo periodo de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó un aumento de la escala de sueldos del régimen común de las Naciones Unidas para el Cuadro Orgánico y categorías superiores, con efectos a partir del 1º de enero de 2008, que se compensó con la correspondiente disminución del índice de ajuste por lugar de destino de modo que **no hubiera pérdidas ni ganancias**. Por consiguiente, ello **no entrañará un aumento de la “remuneración neta” (a saber, del sueldo básico más el ajuste por lugar de destino) de los funcionarios**; sin embargo, los subsidios por movilidad y condiciones de vida y trabajo difíciles, así como las indemnizaciones por rescisión del nombramiento, que dependen del sueldo básico, aumentarán en un **1,97%**, a partir del 1º de enero de 2008. El importe adicional necesario para el bienio de resultados de este ajuste se estima en 180.000 dólares.

180.000

14. **Aumento en la escala de sueldos de los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales de la Sede, efectivo a partir del 1º de octubre de 2007.** En octubre de 2007, se anunció un aumento salarial de 2,3%, de conformidad con la Resolución 33 C/83 de la Conferencia General y con arreglo al procedimiento de ajuste provisional definido en la metodología de cálculo de los sueldos de los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales en la Sede (párrafo 95 del documento ICSC/57/R.14). Ello entraña un aumento de los costos de 2008-2009, puesto que los gastos de personal estimados en el documento 34 C/5 se calcularon en función de la escala de sueldos de octubre de 2006, que era la más reciente en el momento de elaboración de los presupuestos.

El importe adicional necesario para el actual bienio de resultados de la aplicación de estos aumentos se estima en 1.900.000 dólares.

1.900.000

Cuantía estimada total de las transferencias propuestas del Título IV

2.080.000

IV. Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo

15. Si el Consejo Ejecutivo aprueba las propuestas formuladas por el Director General en el presente informe, podría adoptar un proyecto de decisión redactado en los siguientes términos:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el informe del Director General sobre las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde comienzos del bienio y consignadas en el Presupuesto Ordinario, y sobre las transferencias entre partidas presupuestarias y las transferencias propuestas del Título IV a los Títulos I a III del presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos aprobada por la Conferencia General en su 34ª reunión (*Resolución 34 C/93, párr. 3, apartados b), d) y e)*), el documento 180 EX/4 Parte II y las recomendaciones de la Comisión Administrativa y de Hacienda sobre el particular (180 EX/...),

I

2. Toma nota de que, como consecuencia de esas donaciones y contribuciones especiales, el Director General ha añadido a las consignaciones del Presupuesto Ordinario la cantidad de **4.145.421 dólares**, que se desglosa como sigue:

	\$
Título II.A - Gran Programa I	2.210.976
Título II.A - Gran Programa II	126.419
Título II.A - Gran Programa III	35.082
Título II.A - Gran Programa IV	786.352
Título II.A - Gran Programa V	299.574
Título I.B - Dirección (ODG)	21.371
Título II.C - Servicios relacionados con el programa (BSP)	439.820
Título II.C - Previsión y prospectiva (FOR)	2.546
Título III.A - Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede (Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede)	200.886
Título III.E - Administración (ADM)	<u>22.395</u>
Total	<u>4.145.421</u>

3. Expresa su agradecimiento a los donantes enumerados en el párrafo 8 del documento 180 EX/4, Parte II;

II

4. Recordando lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos, en la que se autoriza al Director General a efectuar transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias por un importe que corresponda, como máximo, al 1% de la consignación inicial, comunicando por escrito a los Miembros del Consejo Ejecutivo, en la reunión siguiente a esas operaciones, los detalles de esas transferencias y las razones que las motivaron,
5. Toma nota de que el Director General ha efectuado transferencias entre partidas presupuestarias para apoyar los esfuerzos de la UNESCO para contribuir a la preparación de los procesos de programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas, como sigue:

	\$
Título II.A - Gran Programa I	(315.900)
Título II.A - Gran Programa II	(149.700)
Título II.A - Gran Programa III	(90.500)
Título II.A - Gran Programa IV	(148.988)
Título II.A - Gran Programa V	(118.900)
Total, Título II.A	(823.988)
Título II.C.4 - Servicios relacionados con el programa (BSP)	823.988
Total, Título II.C	823.988

III

6. Recordando lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos, en la que se autoriza al Director General a efectuar, previa aprobación del Consejo Ejecutivo, transferencias de consignaciones del Título IV del presupuesto (Aumentos previstos de los costos) a las partidas presupuestarias pertinentes de los Títulos I a III para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal,
7. Aprueba la transferencia de **2.080.000 dólares** del Título IV a los Títulos I a III del presupuesto para sufragar los aumentos de los gastos de personal imputables a factores reglamentarios;
8. Toma nota del Cuadro de consignación de créditos revisado que figura en el Anexo de la presente decisión.

ANNEX
Revised Appropriation Table 2008-2009

Appropriation line	34 C/5 Approved	I	II	III	34 C/5 Approved as Adjusted
		Donations received	Transfers made between appropriation lines*	Proposed transfers from Part IV for staff costs	
	\$	\$	\$	\$	\$
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION					
A. Governing bodies					
1. General Conference	5,513,400			8,200	5,521,600
2. Executive Board	7,882,800			14,300	7,897,100
Total, Part I.A	13,396,200	-	-	22,500	13,418,700
B. Direction <i>(Including: Directorate; Office of the Director-General; Internal Oversight; International Standards and Legal Affairs; Ethics)</i>	20,677,100	21,371		88,900	20,787,371
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	10,234,600				10,234,600
TOTAL, PART I	44,307,900	21,371	-	111,400	44,440,671
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES					
A. Programmes					
Major Programme I - Education ¹	108,468,300	2,210,976	(315,900)	193,300	110,556,676
Major Programme II - Natural sciences ²	56,774,300	126,419	(149,700)	178,500	56,929,519
Major Programme III - Social and human sciences	29,196,900	35,082	(90,500)	84,500	29,225,982
Major Programme IV - Culture	51,382,600	786,352	(148,988)	160,200	52,180,164
Major Programme V - Communication and information	31,919,900	299,574	(118,900)	87,700	32,188,274
UNESCO Institute for Statistics	9,020,000			-	9,020,000
Field - Management of decentralized programmes	45,473,600			22,600	45,496,200
Total, Part II.A	332,235,600	3,458,402	(823,988)	726,800	335,596,814
B. Participation Programme	18,800,000				18,800,000
C. Programme-related services					
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	4,655,100			19,200	4,674,300
2. Fellowships Programme	1,775,900			14,500	1,790,400
3. Public information	13,813,500			89,200	13,902,700
4. Strategic planning and programme monitoring	5,927,300	439,820	823,988	21,300	7,212,408
5. Budget preparation and monitoring	4,871,300			19,900	4,891,200
6. Anticipation and foresight	1,355,300	2,546		3,500	1,361,346
Total, Part II.C	32,398,400	442,366	823,988	167,600	33,832,354
TOTAL, PART II	383,434,000	3,900,768	-	894,400	388,229,168
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION					
A. Field management and coordination <i>(Headquarters activities and field office operating costs)</i>	24,178,800	200,886		26,500	24,406,186
B. External relations and cooperation	19,564,500			123,700	19,688,200
C. Human resources management	33,506,500			155,300	33,661,800
D. Accounting, treasury management and financial control	11,043,600			57,900	11,101,500
E. Administration	99,732,900	22,395		710,800	100,466,095
TOTAL, PART III	188,026,300	223,282	-	1,074,200	189,323,782
TOTAL, PARTS I - III	615,768,200	4,145,421	-	2,080,000	621,993,621
Reserve for reclassifications/merit based promotions	2,000,000				2,000,000
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	13,731,800			(2,080,000)	11,651,800
TOTAL	631,500,000	4,145,421	-	-	635,645,421
<i>Absorption to be made under Part I and/or Part III</i>	<i>(500,000)</i>				<i>(500,000)</i>
TOTAL APPROPRIATION	631,000,000	4,145,421	-	-	635,145,421

¹ The appropriation for Major Programme I includes the financial allocations for the UNESCO education institutes.

² The appropriation for Major Programme II includes the financial allocations for the UNESCO science institutes.

* Transfers for the reallocation of 1 % regular programme resources for UNESCO's participation in country-level programming exercises from five Major Programmes to BSP.

ANNEXE

Tableau révisé des ouvertures de crédits pour 2008-2009

Article budgétaire	34 C/5 approuvé	I	II	III	34 C/5 approuvé et ajusté
		Dons reçus	Virements entre articles budgétaires*	Virements proposés du Titre IV pour les coûts de personnel	
	\$	\$	\$	\$	\$
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION					
A. Organes directeurs					
1. Conférence générale	5 513 400			8 200	5 521 600
2. Conseil exécutif	7 882 800			14 300	7 897 100
Total, Titre I.A	13 396 200	-	-	22 500	13 418 700
B. Direction <i>(Évaluation et audit ; Normes internationales et affaires juridiques ; Programme de déontologie)</i>	20 677 100	21 371		88 900	20 787 371
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	10 234 600				10 234 600
TOTAL, TITRE I	44 307 900	21 371	-	111 400	44 440 671
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME					
A. Programmes					
Grand programme I - Éducation ¹	108 468 300	2 210 976	(315 900)	193 300	110 556 676
Grand programme II - Sciences exactes et naturelles ²	56 774 300	126 419	(149 700)	178 500	56 929 519
Grand programme III - Sciences sociales et humaines	29 196 900	35 082	(90 500)	84 500	29 225 982
Grand programme IV - Culture	51 382 600	786 352	(148 988)	160 200	52 180 164
Grand programme V - Communication et information	31 919 900	299 574	(118 900)	87 700	32 188 274
Institut de statistique de l'UNESCO (ISU)	9 020 000			-	9 020 000
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	45 473 600			22 600	45 496 200
Total, Titre II.A	332 235 600	3 458 402	(823 988)	726 800	335 596 814
B. Programme de participation	18 800 000				18 800 000
C. Services liés au programme					
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	4 655 100			19 200	4 674 300
2. Programme de bourses	1 775 900			14 500	1 790 400
3. Information du public	13 813 500			89 200	13 902 700
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	5 927 300	439 820	823 988	21 300	7 212 408
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	4 871 300			19 900	4 891 200
6. Anticipation et prospective	1 355 300	2 546		3 500	1 361 346
Total, Titre II.C	32 398 400	442 366	823 988	167 600	33 832 354
TOTAL, TITRE II	383 434 000	3 900 768	-	894 400	388 229 168
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION					
A. Gestion et coordination des unités hors Siège <i>(Activités au Siège et dépenses de fonctionnement des bureaux hors Siège)</i>	24 178 800	200 886		26 500	24 406 186
B. Relations extérieures et coopération	19 564 500			123 700	19 688 200
C. Gestion des ressources humaines	33 506 500			155 300	33 661 800
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	11 043 600			57 900	11 101 500
E. Administration	99 732 900	22 395		710 800	100 466 095
TOTAL, TITRE III	188 026 300	223 282	-	1 074 200	189 323 782
TOTAL, TITRES I-III	615 768 200	4 145 421	-	2 080 000	621 993 621
Réserve pour les reclassements/promotions au mérite	2 000 000				2 000 000
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	13 731 800			(2 080 000)	11 651 800
TOTAL	631 500 000	4 145 421	-	-	635 645 421
<i>Montant à absorber dans le Titre I et/ou le Titre III</i>	<i>(500 000)</i>				<i>(500 000)</i>
TOTAL DES CRÉDITS OUVERTS	631 000 000	4 145 421	-	-	635 145 421

1 Les crédits ouverts pour le grand programme I incluent les allocations financières destinées aux Instituts de l'UNESCO pour l'éducation.

2 Les crédits ouverts pour le grand programme II incluent les allocations destinées aux Instituts de l'UNESCO pour la science.

* Transfert de ressources des cinq grands programmes à BSP, aux fins de la réaffectation de 1 % des ressources du Programme ordinaire pour la participation de l'UNESCO aux opérations de programmation communes par pays du système des Nations Unies.

Du fait des arrondis, les totaux peuvent ne pas être tout à fait égaux à la somme des chiffres.

Parte B

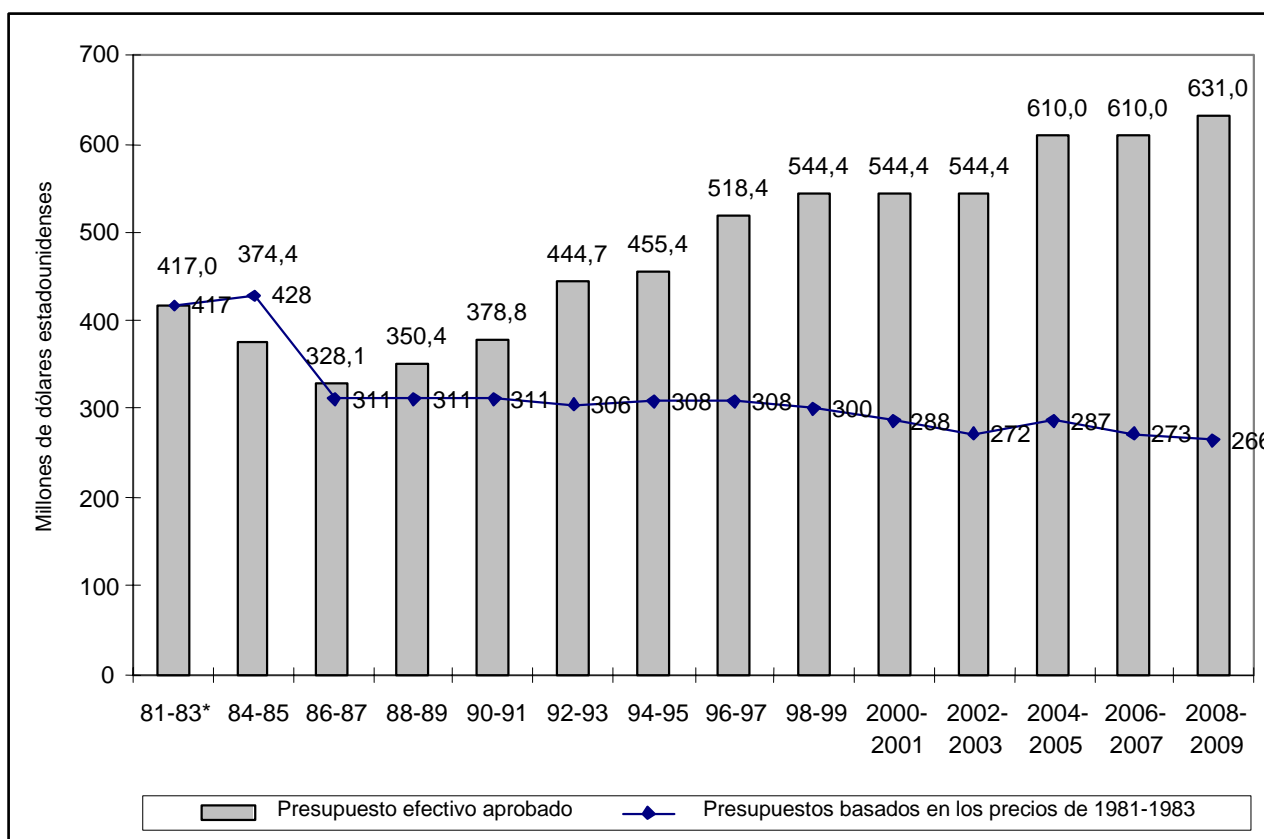
INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN
 DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL
 (Gestionigrama)

I

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2008-2009

GRÁFICO 1

PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNESCO
 de 1981 a 2009
 (CRECIMIENTO NOMINAL Y CRECIMIENTO REAL)



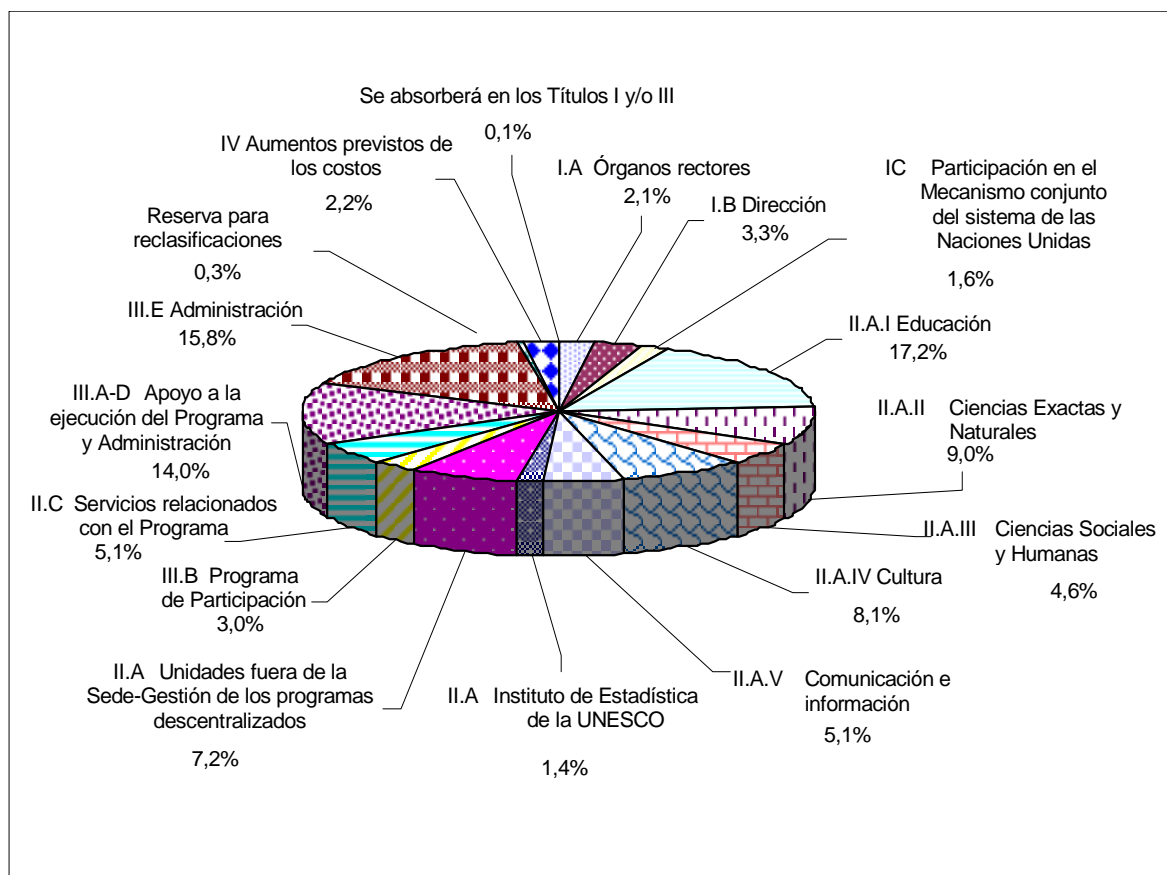
En el **Gráfico 1** se muestra la evolución del presupuesto a lo largo de 14 bienios en términos de **valor nominal** (es decir, el presupuesto que se aprobó) y de **valor real**, que corresponde al volumen de recursos efectivamente disponible teniendo en cuenta la pérdida de poder adquisitivo ocasionada por la inflación. Con objeto de indicar el **valor real** del presupuesto, se han tomado como referencia los precios en que se basó el presupuesto para 1981-1983. A las cuantías del presupuesto de los bienios siguientes se les ha descontado un porcentaje de ajuste igual a las tasas de inflación correspondientes.

Observaciones:

En términos de valor nominal (la evolución que se muestra en las columnas del Gráfico 1), el tope presupuestario ha registrado una tendencia general al alza, pero se estancó entre 2000-2001 y

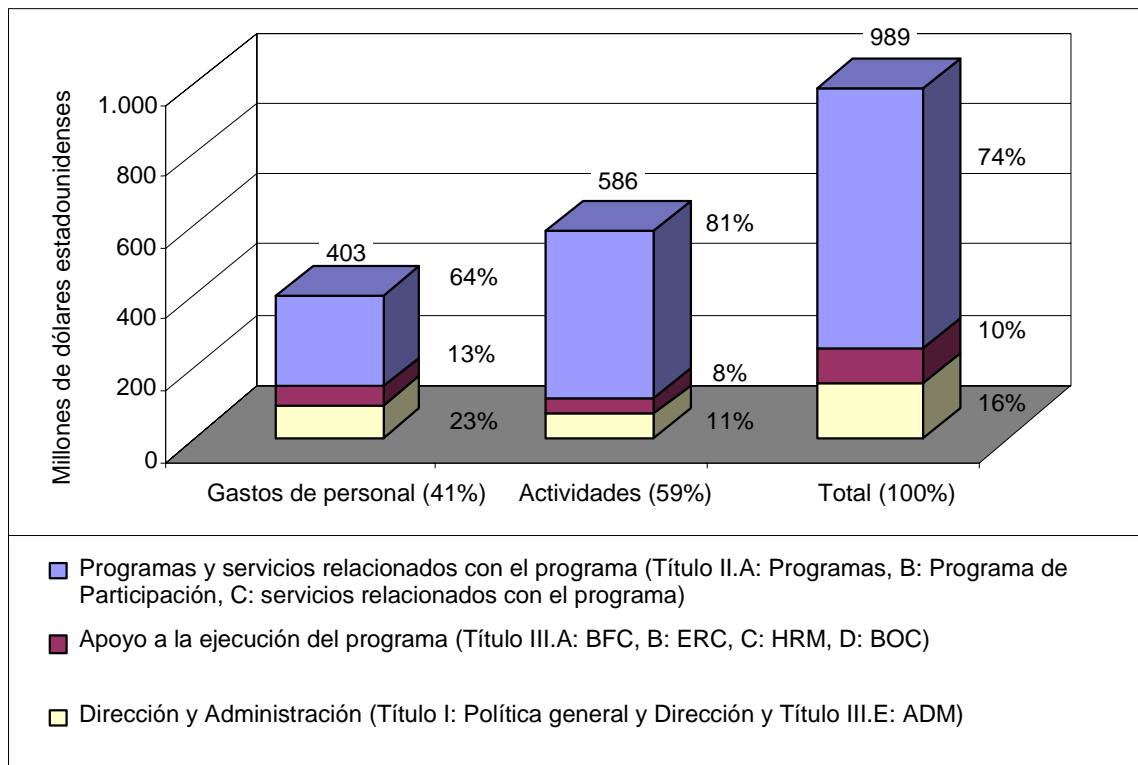
2002-2003 y, nuevamente, entre 2004-2005 y 2006-2007. No obstante, en términos de valor real (la evolución que se indica mediante una línea en el Gráfico 1) se observa una tendencia a la disminución que indica que los aumentos nominales no fueron suficientes para sufragar los incrementos imputables a la inflación y a factores reglamentarios, por lo que la Organización ha venido experimentando en realidad una disminución del volumen de recursos disponibles para ejecutar sus programas y alcanzar sus objetivos.

GRÁFICO 2
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2008-2009



En el **Gráfico 2** se muestra la distribución del Presupuesto Ordinario por título del presupuesto, de conformidad con el documento 34 C/5 Aprobado.

GRÁFICO 3
PRESUPUESTO TOTAL 2008-2009
(Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios)

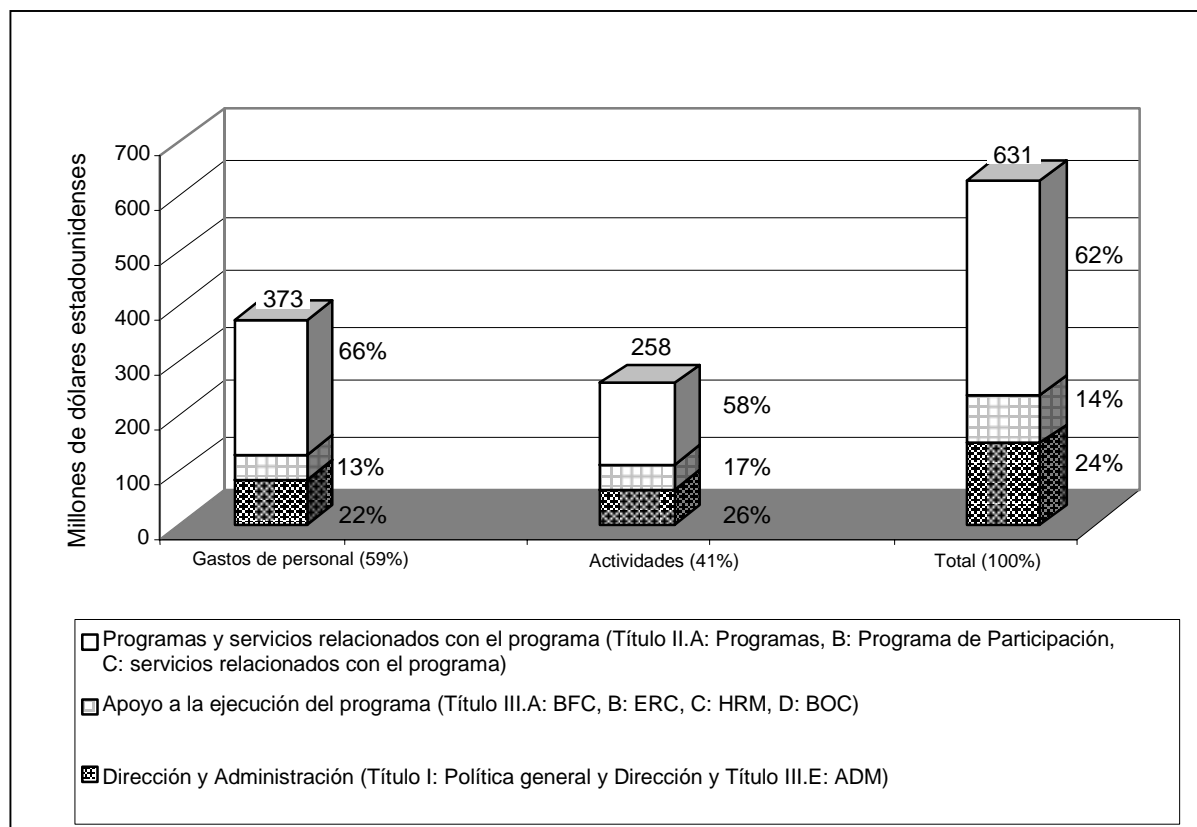


En el **Gráfico 3** se indica el presupuesto total de la Organización (Presupuesto Ordinario, que incluye el Título IV, y fondos extrapresupuestarios) desglosado por gastos de personal y costos de las actividades (representados por las dos primeras columnas). Cada una de las columnas se divide en “Programa y servicios relacionados con el programa”, “Apoyo a la ejecución del programa” y “Dirección/Administración”. Cabe señalar que las cifras relativas a los fondos extrapresupuestarios indicadas representan los recursos ya recibidos o comprometidos en firme, tal como se recogen en el documento 34 C/5 Aprobado (358,3 millones de dólares estadounidenses). Además, las cifras correspondientes a los gastos de personal (independientemente de la fuente de financiación) comprenden los gastos de los puestos de plantilla.

Observaciones:

En este gráfico se muestra que la parte correspondiente a los puestos de plantilla en el presupuesto total (Presupuesto Ordinario y fondos extrapresupuestarios) asciende a un 41%, mientras que los costos de las actividades representan un 59%. En cuanto a la parte correspondiente a las categorías “Dirección/Administración” y “Apoyo a la ejecución del programa”, se puede observar que representan combinadas un 26% del presupuesto total, mientras que la parte correspondiente a “Programas” asciende al 74%.

GRÁFICO 4
PRESUPUESTO ORDINARIO 2008-2009



En el **Gráfico 4** se indican los recursos de la Organización correspondientes únicamente al **Presupuesto Ordinario** (incluido el Título IV) desglosados por gastos de personal y costos de las actividades (representados por las dos primeras columnas). Cada una de las columnas se divide en “Programa y servicios relacionados con el programa”, “Apoyo a la ejecución del programa” y “Dirección/Administración”. Las cifras de los gastos de personal se refieren a los puestos de plantilla.

Observaciones:

Las categorías “Dirección/Administración” y “Apoyo a la ejecución del programa” representan combinadas una proporción relativamente más elevada del Presupuesto Ordinario y suponen un 38% (Gráfico 4), frente al 26% del presupuesto total, que combina los fondos del Presupuesto Ordinario y los extrapresupuestarios (Gráfico 3). Esto se debe a que los servicios administrativos se financian principalmente con cargo al Presupuesto Ordinario, pero prestan apoyo tanto a las actividades del Programa Ordinario como a los proyectos extrapresupuestarios. Aunque generalmente se exige que estos últimos abonen los gastos de apoyo incurridos en cada proyecto, estudios en curso han demostrado que no se han recuperado sistemáticamente todos los gastos de apoyo, y a veces ni siquiera algunos de los costos directos. Por tanto, el Presupuesto Ordinario en cierta medida está subvencionando los proyectos extrapresupuestarios en cuanto a la administración y el apoyo. La Organización trabaja actualmente para mejorar esta situación por medio del establecimiento de directrices racionales para la recuperación de gastos de los proyectos extrapresupuestarios a la vez que se garantiza la coherencia con las políticas adoptadas por el conjunto de los organismos de las Naciones Unidas.

II

GESTIONIGRAMA - Ejecución del programa al 30 de junio de 2008

CUADRO 1

EJECUCIÓN GLOBAL POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios (Comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación, al 30 de junio de 2008)

En el Cuadro 1 se presenta un panorama general de la utilización global del Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios, mostrándose la ejecución global por partida presupuestaria principal para los recursos del Presupuesto Ordinario y los extrapresupuestarios, incluidos los gastos de personal y el Programa de Participación, lo que abarca, por lo tanto, todos los fondos relacionados con cada partida presupuestaria.

En relación con el Presupuesto Ordinario, en el cuadro se presentan también las consignaciones adicionales resultantes de las donaciones recibidas desde el inicio del bienio, las cuales figuran en la Parte A de este documento.

En el caso de los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y de los gastos corresponden a importes anuales.

Observaciones:

Por lo que se refiere al Presupuesto Ordinario, al 30 de junio de 2008 el índice global de gastos ascendía al 26,1%. Este índice es satisfactorio si se lo compara con el índice teórico del 25%.

En cuanto a los recursos extrapresupuestarios, la mayoría de los proyectos se conciben y administran sobre una base plurianual y los créditos habilitados en el transcurso de un año determinado incluyen los créditos no utilizados arrastrados del año anterior. En esas circunstancias, medir la ejecución de los proyectos extrapresupuestarios simplemente en función de los índices de gastos anuales (se calculan dividiendo los gastos por el total de los créditos asignados en ese año) no siempre da cuenta fielmente de la ejecución. Al no haber una fecha límite bienal, se tiende a ajustar a menudo el calendario de ejecución de los proyectos extrapresupuestarios respecto del plan de trabajo inicial. El mismo nivel de ejecución de los proyectos puede traducirse en distintos índices de gastos dependiendo de la minuciosidad con que se controló y ajustó el nivel de habilitación de créditos durante el año para que coincidiera con el progreso efectivo de cada proyecto. A partir de esta observación, se adoptó un formato de informe en el informe anual sobre la situación de los recursos extrapresupuestarios que se publica por separado (ref.: Memo BB/2008/6003 del día 30 de abril de 2008). En consecuencia, se ha modificado el formato para los proyectos extrapresupuestarios en los cuadros 8 al 12 de este gestionigrama. Efectuada esta observación, el Cuadro 1 muestra, con fines meramente indicativos, los índices de gastos correspondientes a los proyectos extrapresupuestarios al 30 de junio de 2008, los cuales podrían compararse con el índice teórico del 50%. El índice global de gastos correspondiente a los recursos extrapresupuestarios asciende al 46,3%.

TABLE 1
OVERALL IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE
(Regular Budget and Extrabudgetary resources including staff costs and Participation Programme)
1 January 2008 to 30 June 2008
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Regular Budget				Extrabudgetary Resources		
	34 C/5 Approved	Workplan Allocation*	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION							
A. Governing Bodies							
1. General Conference	5,513	5,513	440	8.0	-	-	-
2. Executive Board	7,883	7,883	2,286	29.0	-	-	-
Total Part I.A	13,396	13,396	2,726	20.3	-	-	-
B. Direction							
<i>(Including: Directorate; Office of the Director-General; Internal Oversight; International Standards and Legal Affairs; Ethics Programme)</i>	20,677	20,698	4,670	22.6	614	224	36.5
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	10,235	10,235	4,266	41.7	-	-	-
TOTAL, PART I	44,308	44,329	11,661	26.3	614	224	36.5
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES							
A. Programmes							
I Education	108,468	110,363	30,156	27.3	170,304	79,653	46.8
II Natural sciences	56,774	56,751	14,098	24.8	56,554	32,570	57.6
III Social and human sciences	29,197	29,141	6,617	22.7	43,911	17,949	40.9
IV Culture	51,383	52,020	12,880	24.8	66,094	34,289	51.9
V Communication and information	31,920	32,101	7,468	23.3	42,795	11,240	26.3
Cross-disciplinary project (SC - CLT)	-	-	-	-	171	115	-
UNESCO Institute for Statistics	9,020	9,020	4,510	50.0	246	78	31.7
Field Management of decentralized programmes	45,474	45,474	12,697	27.9	-	-	-
Total, Part II.A	332,236	334,870	88,425	26.4	380,075	175,894	46.3
B. Participation Programme	18,800	18,800	1,830	9.7			
C. Programme Related Services							
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	4,655	4,655	1,239	26.6	271	72	26.6
2. Fellowships programme	1,776	1,776	323	18.2	-	-	-
3. Public information	13,814	13,814	3,102	22.5	5	-	-
4. Strategic planning and programme monitoring	5,927	7,191	2,142	29.8	586	224	38.2
5. Budget preparation and monitoring	4,871	4,871	1,034	21.2	13	-	-
6. Anticipation and foresight	1,355	1,358	272	20.1	-	-	-
Total, Part II.C	32,398	33,665	8,112	24.1	875	296	33.8
TOTAL, PART II	383,434	387,335	98,368	25.4	380,950	176,190	46.3
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION							
A. Field management and coordination	24,179	24,380	8,746	35.9	1,222	986	80.7
B. External relations and cooperation	19,565	19,565	4,968	25.4	3,245	1,264	39.0
C. Human resources management	33,507	33,507	8,619	25.7	149	51	34.2
D. Accounting, treasury management and financial control	11,044	11,044	2,635	23.9	-	-	-
E. Administration	99,733	99,755	30,538	30.6	139	49	35.3
TOTAL, PART III	188,026	188,250	55,506	29.5	4,755	2,350	49.4
TOTAL, PARTS I - III	615,768	619,914	165,534	26.7	386,319	178,764	46.3
Reserve for reclassifications	2,000	2,000	-	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	13,732	13,732	-	-	-	-	-
<i>Absorption to be made under Part I and/or Part III</i>	(500)	(500)					
TOTAL, PARTS I - IV	631,000	635,145	165,534	26.1	386,319	178,764	46.3

* Workplan allocation includes the additional appropriation received.

TABLEAU 1

EXÉCUTION GLOBALE DU PROGRAMME PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL
(Budget ordinaire et ressources extrabudgétaires, y compris les coûts de personnel et le Programme de participation)
du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Budget ordinaire				Ressources extrabudgétaires		
	34 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail*	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION							
A. Organes directeurs							
1. Conférence générale	5 513	5 513	440	8,0	-	-	-
2. Conseil exécutif	7 883	7 883	2 286	29,0	-	-	-
Total, Titre I.A	13 396	13 396	2 726	20,3	-	-	-
B. Direction							
<i>(Direction générale : Cabinet du Directeur général ; Évaluation et audit ; Normes internationales et affaires juridiques : Programme de déontologie)</i>							
	20 677	20 698	4 670	22,6	614	224	36,5
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	10 235	10 235	4 266	41,7	-	-	-
TOTAL, TITRE I	44 308	44 329	11 661	26,3	614	224	36,5
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME							
A. Programmes							
I Éducation	108 468	110 363	30 156	27,3	170 304	79 653	46,8
II Sciences exactes et naturelles	56 774	56 751	14 098	24,8	56 554	32 570	57,6
III Sciences sociales et humaines	29 197	29 141	6 617	22,7	43 911	17 949	40,9
IV Culture	51 383	52 020	12 880	24,8	66 094	34 289	51,9
V Communication et information	31 920	32 101	7 468	23,3	42 795	11 240	26,3
Projet interdisciplinaire (SC - CLT)	-	-	-	-	171	115	-
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	4 510	50,0	246	78	31,7
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	45 474	45 474	12 697	27,9	-	-	-
Total, Titre II.A	332 236	334 870	88 425	26,4	380 075	175 894	46,3
B. Programme de participation	18 800	18 800	1 830	9,7			
C. Services liés au programme							
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	4 655	4 655	1 239	26,6	271	72	26,6
2. Programme de bourses	1 776	1 776	323	18,2	-	-	-
3. Information du public	13 814	13 814	3 102	22,5	5	-	-
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	5 927	7 191	2 142	29,8	586	224	38,2
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	4 871	4 871	1 034	21,2	13	-	-
6. Anticipation et prospective	1 355	1 358	272	20,1	-	-	-
Total, Titre II.C	32 398	33 665	8 112	24,1	875	296	33,8
TOTAL, TITRE II	383 434	387 335	98 368	25,4	380 950	176 190	46,3
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION							
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	24 179	24 380	8 746	35,9	1 222	986	80,7
B. Relations extérieures et coopération	19 565	19 565	4 968	25,4	3 245	1 264	39,0
C. Gestion des ressources humaines	33 507	33 507	8 619	25,7	149	51	34,2
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	11 044	11 044	2 635	23,9	-	-	-
E. Administration	99 733	99 755	30 538	30,6	139	49	35,3
TOTAL, TITRE III	188 026	188 250	55 506	29,5	4 755	2 350	49,4
TOTAL, TITRES I-III	615 768	619 914	165 534	26,7	386 319	178 764	46,3
Réserve pour les reclassements	2 000	2 000	-	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	13 732	13 732	-	-	-	-	-
<i>Montant à absorber dans le Titre I et/ou le Titre III</i>	<i>(500)</i>	<i>(500)</i>					
TOTAL, TITRES I-IV	631 000	635 145	165 534	26,1	386 319	178 764	46,3

* L'allocation pour le plan de travail inclut les crédits additionnels reçus.

CUADRO 2

INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO POR EJE DE ACCIÓN

Presupuesto Ordinario (gastos de personal y costos de las actividades)

(al 30 de junio de 2008)

En el **Cuadro 2** se presenta un panorama general de la utilización de los recursos del Presupuesto Ordinario por **eje de acción**. Este cuadro solía constituir un anexo en anteriores gestionigramas debido a que, habitualmente, era de grandes dimensiones; sin embargo, para el bienio en curso, se ha insertado aquí para facilitar su consulta, ya que el documento 34 C/5 Aprobado contiene un número mucho menor de ejes de acción. En el cuadro se muestra un desglose más detallado de los datos relativos al Presupuesto Ordinario presentados en el Cuadro 1.

De acuerdo con la práctica habitual, las cifras relativas al Presupuesto Ordinario comprenden las consignaciones adicionales resultantes de las donaciones, presentadas en la Parte A de este documento.

En la Resolución de Consignación de Créditos correspondiente al documento 34 C/5 se proporciona una sola cifra que comprende los gastos de personal y los costos de las actividades de cada partida presupuestaria. Por tanto, en el Cuadro 2 se muestran de la misma forma las cifras relativas al presupuesto aprobado y la asignación presupuestaria al plan de trabajo. Sin embargo, los gastos relacionados con cada partida presupuestaria se han desglosado en gastos de personal y costos de las actividades a fin de proporcionar más información.

Table 2

DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET BY MAIN LINE OF ACTION

Staff and Activity costs

1 January 2008 to 30 June 2008

(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	34 C/5 Approved	Workplan Allocation*	Expenditure			Rate of Expenditure
			Staff	Activities	Total	
	\$	\$	\$	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION						
A. Governing bodies						
1. General Conference	5,513	5,513	237	203	440	8.0%
2. Executive Board	7,883	7,883	451	1,835	2,286	29.0%
Total, IA	13,396	13,396	688	2,038	2,726	20.3%
B. Direction						
3. Directorate	3,102	3,102	708	314	1,022	32.9%
4. Office of the Director-General	6,975	6,996	1,350	165	1,515	21.7%
5. Internal Oversight	6,162	6,162	1,010	286	1,296	21.0%
6. International Standards and Legal Affairs	3,738	3,738	783	54	837	22.4%
7. Ethics Programme	700	700	0	0	-	0.0%
Total, LB	20,677	20,698	3,851	818	4,670	22.6%
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	10,235	10,235	-	4,266	4,266	41.7%
TOTAL, PART I	44,308	44,329	4,539	7,122	11,661	26.3%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES						
A. Programmes						
I EDUCATION						
I.1 Global leadership in EFA, coordination of United Nations priorities in education, and development of strong partnerships	17,286	16,537	2,565	1,373	3,938	23.8%
I.2 Development of a global framework and networks for capacity development in planning and management of education systems	17,868	15,313	2,742	465	3,208	20.9%
I.3 Promote policy dialogue, research, set norms and standards	21,078	22,855	3,025	2,042	5,066	22.2%
I.4 Provide capacity development and technical support to assist national efforts in achieving the Dakar Goals	34,945	37,968	4,354	4,544	8,898	23.4%
Total, I	91,177	92,672	12,686	8,424	21,110	22.8%
UNESCO education institutes (Regular budget financial allocations may include the costs of staff and activities)						
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4,591	4,591	-	2,296	2,296	50.0%
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5,100	5,100	-	2,550	2,550	50.0%
UNESCO Institute for Lifelong Learning (UIL)	2,300	2,300	-	1,150	1,150	50.0%
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	1,100	1,100	-	550	550	50.0%
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	2,000	2,000	-	1,000	1,000	50.0%
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2,200	2,600	-	1,500	1,500	57.7%
Total, UNESCO education institutes	17,291	17,691	-	9,046	9,046	51.1%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME I	108,468	110,363	12,686	17,470	30,156	27.3%
II NATURAL SCIENCES						
II.1 Fostering policies, technical capacity-building, research, networking, education and international cooperation in the fields of water, ecological and earth sciences for enhancing societal responses	26,237	26,099	3,595	2,786	6,381	24.4%
II.2 Oceans and coastal zones: improving governance and fostering intergovernmental cooperation through ocean sciences and services	9,214	9,169	1,219	1,293	2,512	27.4%
II.3 Promoting science, knowledge and education for disaster preparedness and mitigation, and enhancing national and regional coping capacities, including through support for the development of risk reduction networks and monitoring and assessment measures, su	2,693	2,749	322	435	757	27.5%
II.4 Supporting science, technology and innovation policies for sustainable development and poverty eradication, and developing capacities in basic sciences, energy and engineering	17,616	17,719	2,774	1,166	3,940	22.2%
Total, II	55,759	55,736	7,910	5,680	13,590	24.4%
UNESCO science institutes (Regular budget financial allocation may include the costs of staff and activities)						
UNESCO-IHE Institute for Water Education (UNESCO-IHE)	-	-	-	-	-	-
The International Centre for Theoretical Physics (ICTP)	1,015	1,015	-	508	508	50.0%
Total, UNESCO science institutes	1,015	1,015	-	508	508	50.0%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME II	56,774	56,751	7,910	6,187	14,098	24.8%

Appropriation Line	34 C/5 Approved	Workplan Allocation*	Expenditure			Rate of Expenditure
			Staff	Activities	Total	
	\$	\$	\$	\$	\$	%
III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES						
III.1 Promoting the ethics of science and technology, with emphasis on bioethics	7,205	7,201	1,043	660	1,702	23.6%
III.2 Enhancing research-policy linkages in the field of social development and policies relating to physical education and sports	13,837	13,808	2,221	900	3,121	22.6%
III.3 Promoting philosophical reflection, human rights in UNESCO's fields of competence and the fight against racism and discrimination	8,154	8,133	1,331	463	1,794	22.1%
Total, III	29,197	29,141	4,594	2,023	6,617	22.7%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME III	29,197	29,141	4,594	2,023	6,617	22.7%
IV CULTURE						
IV.1 Protecting and conserving immovable cultural and natural properties, in particular through the effective implementation of the World Heritage Convention	13,767	13,818	2,349	1,235	3,585	25.9%
IV.2 Safeguarding living heritage, particularly through the promotion and implementation of the 2003 Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage	8,341	8,400	1,272	935	2,207	26.3%
IV.3 Enhancing the protection of cultural objects, the fight against illicit trafficking in them, and the development of museums, particularly in developing countries	7,423	7,929	1,116	788	1,904	24.0%
IV.4 Protecting and promoting the diversity of cultural expressions through the implementation of the 2005 Convention and development of cultural and creative industries	8,826	8,870	1,373	714	2,087	23.5%
IV.5 Promoting the understanding and development of intercultural dialogue and peace	5,758	5,737	1,046	220	1,266	22.1%
IV.6 Mainstreaming within national policies of the links between cultural diversity, intercultural dialogue and sustainable development	7,267	7,266	1,334	497	1,831	25.2%
Total, IV	51,383	52,020	8,491	4,389	12,880	24.8%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME IV	51,383	52,020	8,491	4,389	12,880	24.8%
V COMMUNICATION AND INFORMATION						
V.1 Promoting an enabling environment for freedom of expression and freedom of information	5,856	5,847	824	716	1,540	26.3%
V.2 Fostering universal access to information and the development of infrastructures	10,747	10,953	1,507	1,014	2,521	23.0%
V.3 Promoting the development of free, independent and pluralistic media and community participation in sustainable development through community media	9,670	9,653	1,260	938	2,198	22.8%
V.4 Strengthening the role of communication and information in fostering mutual understanding, peace and reconciliation, particularly in conflict and post-conflict areas	5,647	5,647	823	386	1,209	21.4%
Total, V	31,920	32,101	4,414	3,054	7,468	23.3%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME V	31,920	32,101	4,414	3,054	7,468	23.3%
UNESCO Institute for Statistics <i>(Regular budget financial allocation may include the costs of staff and activities)</i>	9,020	9,020	-	4,510	4,510	50.0%
Field - Management of decentralized programmes	45,474	45,474	12,697	-	12,697	27.9%
Total, II.A	332,236	334,870	50,792	37,633	88,425	26.4%
B. Participation Programme	18,800	18,800	-	1,830	1,830	9.7%
C. Programme related services						
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	4,655	4,655	795	445	1,239	26.6%
2. Fellowships programme	1,776	1,776	185	138	323	18.2%
3. Public information	13,814	13,814	2,473	629	3,102	22.5%
4. Strategic planning and programme monitoring	5,927	7,191	1,253	888	2,142	29.8%
5. Budget preparation and monitoring	4,871	4,871	913	120	1,034	21.2%
6. Anticipation and foresight	1,355	1,358	200	73	272	20.1%
Total, II.C	32,398	33,665	5,820	2,292	8,112	24.1%
TOTAL, PART II	383,434	387,335	56,612	41,756	98,368	25.4%

Appropriation Line	34 C/5 Approved	Workplan Allocation*	Expenditure			Rate of Expenditure
			Staff	Activities	Total	
	\$	\$	\$	\$	\$	%
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION						
A. Field management and coordination <i>(HQ activities and field offices' operating costs)</i>	24,179	24,380	1,135	7,612	8,746	35.9%
B. External relations and cooperation	19,565	19,565	3,747	1,221	4,968	25.4%
C. Human resources management	33,507	33,507	4,047	4,573	8,619	25.7%
D. Accounting, treasury management and financial control	11,044	11,044	1,827	808	2,635	23.9%
E. Administration						
1. Administrative coordination and support	3,629	3,651	805	78	883	24.2%
2. Procurement	2,662	2,662	567	31	598	22.5%
3. Information systems and telecommunications	21,896	21,896	3,170	3,679	6,849	31.3%
4. Conferences, languages and documents	24,597	24,597	5,391	840	6,231	25.3%
5. Common services, security, utilities and management of premises and equipment	27,749	27,749	3,915	4,658	8,573	30.9%
6. Maintenance, conservation and renovation of Headquarters premises	19,200	19,200	-	7,404	7,404	38.6%
Total, III.E	99,733	99,755	13,848	16,690	30,538	30.6%
TOTAL, PART III	188,026	188,250	24,603	30,902	55,506	29.5%
TOTAL, PARTS I - III	615,768	619,914	85,754	79,780	165,534	26.7%
Reserve for reclassifications / merit based promotions	2,000	2,000	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	13,732	13,732	-	-	-	-
<i>Absorption to be made under Part I and/or Part III</i>	<i>(500)</i>	<i>(500)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
TOTAL, PARTS I - IV	631,000	635,145	85,754	79,780	165,534	26.1%

* Workplan allocation includes the additional appropriation received.

TABLEAU 2
TABLEAU DÉTAILLÉ DE LA SITUATION DU BUDGET ORDINAIRE PAR AXE D'ACTION
Coûts de personnel et coûts d'activités
du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	34 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail*	Dépenses			Taux de dépense
			Personnel	Activités	Total	
	\$	\$	\$	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION						
A. Organes directeurs						
1. Conférence générale	5 513	5 513	237	203	440	8,0%
2. Conseil exécutif	7 883	7 883	451	1 835	2 286	29,0%
Total, Titre I.A	13 396	13 396	688	2 038	2 726	20,3%
B. Direction						
3. Direction générale	3 102	3 102	708	314	1 022	32,9%
4. Cabinet du Directeur général	6 975	6 996	1 350	165	1 515	21,7%
5. Évaluation et audit	6 162	6 162	1 010	286	1 296	21,0%
6. Normes internationales et affaires juridiques	3 738	3 738	783	54	837	22,4%
7. Programme de déontologie	700	700	0	0	-	0,0%
Total, Titre I.B	20 677	20 698	3 851	818	4 670	22,6%
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies						
	10 235	10 235	-	4 266	4 266	41,7%
TOTAL, TITRE I	44 308	44 329	4 539	7 122	11 661	26,3%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME						
A. Programmes						
I ÉDUCATION						
1.1 Leadership mondial de l'EPT, coordination des priorités du système des Nations Unies en matière d'éducation et mise en place de partenariats solides	17 286	16 537	2 565	1 373	3 938	23,8%
1.2 Établissement d'un cadre et de réseaux mondiaux pour le développement des capacités de planification et de gestion des systèmes éducatifs	17 868	15 313	2 742	465	3 208	20,9%
1.3 Promotion du dialogue sur les politiques, de la recherche et des normes	21 078	22 855	3 025	2 042	5 066	22,2%
1.4 Développement des capacités et soutien technique à l'appui des efforts nationaux visant à la réalisation des objectifs de Dakar	34 945	37 968	4 354	4 544	8 898	23,4%
Total, I	91 177	92 672	12 686	8 424	21 110	22,8%
Instituts de l'UNESCO pour l'éducation						
<i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)</i>						
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 591	4 591	-	2 296	2 296	50,0%
Institut international de l'UNESCO pour la planification de l'éducation (IIPPE)	5 100	5 100	-	2 550	2 550	50,0%
Institut de l'UNESCO pour l'apprentissage tout au long de la vie (UIL)	2 300	2 300	-	1 150	1 150	50,0%
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	1 100	1 100	-	550	550	50,0%
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (IIRCA)	2 000	2 000	-	1 000	1 000	50,0%
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 200	2 600	-	1 500	1 500	57,7%
Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation	17 291	17 691	-	9 046	9 046	51,1%
TOTAL, GRAND PROGRAMME I	108 468	110 363	12 686	17 470	30 156	27,3%
II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES						
II.1 Favoriser les politiques, le renforcement des capacités techniques, la recherche, la création de réseaux, l'enseignement et la coopération internationale dans les domaines de l'eau, des sciences écologiques et des sciences de la terre afin d'améliorer les réponses de la société	26 237	26 099	3 595	2 786	6 381	24,4%
II.2 Océans et zones côtières : améliorer la gouvernance et encourager la coopération intergouvernementale à travers les sciences et les services océaniques	9 214	9 169	1 219	1 293	2 512	27,4%
II.3 Promotion de la science, du savoir et de l'éducation au service de la préparation aux catastrophes et de l'atténuation de leurs effets, et renforcement des capacités nationales et régionales d'action, y compris par le soutien à la mise en place de réseaux de réduction des risques et de mesures de surveillance et d'évaluation tels que les systèmes d'alerte rapide aux tsunamis	2 693	2 749	322	435	757	27,5%
II.4 Appuyer les politiques de la science, de la technologie et de l'innovation aux fins du développement durable et de l'élimination de la pauvreté et renforcer les capacités dans les domaines des sciences fondamentales, de l'énergie et de l'ingénierie	17 616	17 719	2 774	1 166	3 940	22,2%
Total, II	55 759	55 736	7 910	5 680	13 590	24,4%
Instituts de l'UNESCO pour les sciences						
<i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)</i>						
Institut UNESCO-IHE pour l'éducation relative à l'eau (UNESCO-IHE)	-	-	-	-	-	-
Centre international de physique théorique (CIPT)	1 015	1 015	-	508	508	50,0%
Total, Instituts de l'UNESCO pour les sciences	1 015	1 015	-	508	508	50,0%
TOTAL, GRAND PROGRAMME II	56 774	56 751	7 910	6 187	14 098	24,8%

Article budgétaire	34 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail*	Dépenses			Taux de dépense
			Personnel	Activités	Total	
	\$	\$	\$	\$	\$	%
III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES						
III.1 Promotion de l'éthique des sciences et des technologies, l'accent étant mis sur la bioéthique	7 205	7 201	1 043	660	1 702	23,6%
III.2 Renforcement de l'articulation entre la recherche et la formulation de politiques dans le domaine du développement social et les politiques en matière d'éducation physique et de sport	13 837	13 808	2 221	900	3 121	22,6%
III.3 Promotion de la réflexion philosophique, des droits de l'homme dans les domaines de compétence de l'UNESCO, et de la lutte contre le racisme et la discrimination	8 154	8 133	1 331	463	1 794	22,1%
Total, III	29 197	29 141	4 594	2 023	6 617	22,7%
TOTAL, GRAND PROGRAMME III	29 197	29 141	4 594	2 023	6 617	22,7%
IV CULTURE						
IV.1 Protection et conservation des biens culturels immobiliers et des biens naturels, en particulier par l'application effective de la Convention du patrimoine mondial	13 767	13 818	2 349	1 235	3 585	25,9%
IV.2 Sauvegarde du patrimoine vivant, en particulier par la promotion et la mise en œuvre de la Convention de 2003 pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel	8 341	8 400	1 272	935	2 207	26,3%
IV.3 Renforcement de la protection des objets culturels, de la lutte contre leur trafic illicite et du développement des musées, notamment dans les pays en développement	7 423	7 929	1 116	788	1 904	24,0%
IV.4 Protection et promotion de la diversité des expressions culturelles par la mise en œuvre de la Convention de 2005 et le développement des industries culturelles et créatives	8 826	8 870	1 373	714	2 087	23,5%
IV.5 Promotion de la compréhension et du développement du dialogue interculturel et de la paix	5 758	5 737	1 046	220	1 266	22,1%
IV.6 Intégration dans les politiques nationales des liens entre diversité culturelle, dialogue interculturel et développement durable	7 267	7 266	1 334	497	1 831	25,2%
Total, IV	51 383	52 020	8 491	4 389	12 880	24,8%
TOTAL, GRAND PROGRAMME IV	51 383	52 020	8 491	4 389	12 880	24,8%
V COMMUNICATION ET INFORMATION						
V.1 Promouvoir un environnement favorable à la liberté d'expression et à la liberté d'information	5 856	5 847	824	716	1 540	26,3%
V.2 Favoriser l'accès universel à l'information et le développement des infrastructures	10 747	10 953	1 507	1 014	2 521	23,0%
V.3 Promouvoir le développement de médias libres, indépendants et pluralistes et la participation des communautés au développement durable à travers les médias communautaires	9 670	9 653	1 260	938	2 198	22,8%
V.4 Renforcer le rôle de la communication et de l'information dans la promotion de la compréhension mutuelle, de la paix et de la réconciliation, en particulier dans les zones de conflit et de post-conflit	5 647	5 647	823	386	1 209	21,4%
Total, V	31 920	32 101	4 414	3 054	7 468	23,3%
TOTAL, GRAND PROGRAMME V	31 920	32 101	4 414	3 054	7 468	23,3%
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	-	4 510	4 510	50,0%
<i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)</i>						
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	45 474	45 474	12 697	-	12 697	27,9%
Total, II.A	332 236	334 870	50 792	37 633	88 425	26,4%
B. Programme de participation	18 800	18 800	-	1 830	1 830	9,7%
C. Services liés au programme						
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	4 655	4 655	795	445	1 239	26,6%
2. Programme de bourses	1 776	1 776	185	138	323	18,2%
3. Information du public	13 814	13 814	2 473	629	3 102	22,5%
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	5 927	7 191	1 253	888	2 142	29,8%
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	4 871	4 871	913	120	1 034	21,2%
6. Anticipation et prospective	1 355	1 358	200	73	272	20,1%
Total, II.C	32 398	33 665	5 820	2 292	8 112	24,1%
TOTAL, TITRE II	383 434	387 335	56 612	41 756	98 368	25,4%

Article budgétaire	34 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail*	Dépenses			Taux de dépense
			Personnel	Activités	Total	
	\$	\$	\$	\$	\$	%
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION						
A. Gestion et coordination des unités hors Siège <i>(activités au Siège et dépenses de fonctionnement des bureaux hors Siège)</i>	24 179	24 380	1 135	7 612	8 746	35,9%
B. Relations extérieures et coopération	19 565	19 565	3 747	1 221	4 968	25,4%
C. Gestion des ressources humaines	33 507	33 507	4 047	4 573	8 619	25,7%
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	11 044	11 044	1 827	808	2 635	23,9%
E. Administration						
1. Coordination administrative et soutien	3 629	3 651	805	78	883	24,2%
2. Achats	2 662	2 662	567	31	598	22,5%
3. Systèmes informatiques et télécommunications	21 896	21 896	3 170	3 679	6 849	31,3%
4. Conférences, langues et documents	24 597	24 597	5 391	840	6 231	25,3%
5. Services communs, sécurité, services collectifs et gestion des bâtiments et des équipements	27 749	27 749	3 915	4 658	8 573	30,9%
6. Maintenance, conservation et rénovation des bâtiments du Siège	19 200	19 200	-	7 404	7 404	38,6%
Total, III.E	99 733	99 755	13 848	16 690	30 538	30,6%
TOTAL, TITRE III	188 026	188 250	24 603	30 902	55 506	29,5%
TOTAL, TITRES I-III	615 768	619 914	85 754	79 780	165 534	26,7%
Réserve pour les reclassements/promotions au mérite	2 000	2 000	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	13 732	13 732	-	-	-	-
<i>Montant à absorber dans le Titre I et/ou le Titre III</i>	<i>(500)</i>	<i>(500)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
TOTAL, TITRES I-IV	631 000	635 145	85 754	79 780	165 534	26,1%

* L'allocation pour le plan de travail inclut les crédits additionnels reçus .

CUADRO 3 (A)

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR EJE DE ACCIÓN

Presupuesto Ordinario (costos de las actividades)

(al 30 de junio de 2008)

En el **Cuadro 3 (A)** se presenta un panorama general de la ejecución de las **actividades del programa** por eje de acción, financiadas con cargo a los recursos del Presupuesto Ordinario. De acuerdo con la práctica habitual, las cifras relativas al Presupuesto Ordinario incluyen las consignaciones adicionales resultantes de donaciones, enumeradas en la Parte A de este documento.

Observaciones:

La ejecución global de las actividades con cargo al Presupuesto Ordinario (Títulos I a IV), al 30 de junio de 2008, asciende a un 30,5%, lo cual supone un nivel de gastos levemente superior al objetivo lineal teórico correspondiente al periodo transcurrido, que es de un 25%.

De conformidad con las Decisiones 164 EX/3.1.1 y 160 EX/3.1.1, a continuación se explican los índices de gastos que son superiores a un 40% o inferiores a un 10%.

Título I – Política general y Dirección

Conferencia General (4,5%): El bajo índice de ejecución se debe a que la Conferencia General se celebra el segundo año del bienio. La mayor parte de los gastos se efectuarán en 2009.

Dirección General (81,2%): Como se explicó en la 179ª reunión del Consejo Ejecutivo, el presupuesto para las actividades asignado a la Dirección General está destinado a sufragar los gastos de funcionamiento del Gabinete del Director General, incluidos los viajes en misión y la asistencia temporal. Los 386.400 dólares presupuestados en el documento 34 C/5 son claramente insuficientes para permitirle al Director General aceptar el número cada vez mayor de invitaciones a visitar a los Estados Miembros que recibe, en particular durante la parte final de su mandato, así como para sufragar los costos de las horas extraordinarias del personal debidas a las largas jornadas laborales, incluso los fines de semana. En aras de la transparencia, cabe señalar que, según las estimaciones, al concluir septiembre de 2008 se habrá agotado el presupuesto de la Dirección General. El Director General presentará a su debido tiempo posibles soluciones para financiar el déficit para que las examine el Consejo Ejecutivo.

Programa de Ética (0,0%): Aunque se ha incluido en el documento 34 C/5 un puesto permanente en la plantilla de personal para el Programa de Ética, el Director General ha considerado que, para garantizar la objetividad, la independencia y la imparcialidad que exigen las responsabilidades del puesto, sería mejor que el nombramiento del Oficial de Ética tuviera una duración limitada (un contrato de nombramiento de duración limitada (ALD), cuya duración máxima es de cuatro años). Dado que los nombramientos de duración limitada se financian normalmente con cargo a los recursos extrapresupuestarios, la contratación del Oficial de Ética tuvo que ser aplazada para permitir que el Consejo Ejecutivo examinara la sugerencia del Director General. En consecuencia, se presentó una propuesta en este sentido en la 179ª reunión del Consejo Ejecutivo, el cual refrendó, con carácter excepcional, la utilización de fondos del Programa Ordinario para proveer ese puesto de plantilla mediante un contrato de duración limitada. Tras esta decisión, se puso en marcha la contratación del Oficial de Ética, que sigue su curso.

Participación en el Mecanismo conjunto del sistema de las Naciones Unidas (41,7%):

La evolución de los gastos por este concepto no es lineal sino que más bien depende de las fechas en que se reciben las facturas. Ya se han recibido y abonado las facturas del año 2008 correspondientes a la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación y la Dependencia Común de Inspección (DCI) y a la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), lo cual explica el nivel ligeramente elevado del índice de gastos dentro de esta partida presupuestaria.

Título II – Programas y servicios relacionados con el programa

Coordinación y supervisión de las actividades en favor de África (40,3%): El índice de gastos ligeramente elevado en el Departamento África se debe, principalmente, a las misiones realizadas con el Director General o en representación de éste en Gabón, Mozambique, Tanzania, Japón, Côte d'Ivoire, Benin, la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos (CEN-SAD), etc. Fue necesario adelantar fondos de 2009 porque las cantidades disponibles para 2008 no eran suficientes para sufragar todas las misiones.

Asimismo, la escasez de personal de plantilla supuso que el Departamento tuviera que recurrir a personal temporero para la preparación de reuniones y otras actividades durante los primeros seis meses (la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Egipto, la reunión de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África en el Japón, las consultas con las comisiones nacionales en Benin, etc.), lo cual contribuyó a ese índice de gastos relativamente elevado.

Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa (40,4%): El índice de gastos levemente elevado se debe, en gran medida, a la organización de la conferencia celebrada en Bahrein en junio, la ejecución de las actividades relacionadas con la iniciativa "Unidos en la acción" y las consultas regionales que se efectuaron en junio.

Título III – Apoyo a la ejecución del programa y administración

Administración:

Compras: 43,1%

Sistemas de información y telecomunicaciones: 40,8%

Servicios comunes, seguridad, servicios colectivos y gestión de los locales y del equipo: 42,5%

En el Sector de Administración, una parte importante de los contratos que se firman tienen una duración anual. Por ello, se comprometen los fondos para todo el año en lugar de contraerse obligaciones mensuales o trimestrales. Esto explica el elevado índice de gastos de las divisiones del Sector de Administración en los primeros seis meses del bienio.

Principales transferencias de fondos efectuadas en el Sector de Educación

El Sector de Educación ha modificado considerablemente la distribución de los fondos entre sus ejes de acción con respecto a lo que figura en el documento 34 C/5 Aprobado. A continuación se explica la redistribución de fondos que tuvo lugar a raíz de esa reorganización:

La **disminución en el Eje de acción 1** (0,75 millones de dólares) corresponde principalmente a un traspaso de recursos al Eje de acción 4 para fortalecer la atención prestada a las iniciativas a nivel de los países y, además, una transferencia al Eje de acción 3 con miras a reforzar la convocatoria de foros sobre políticas, entre ellos la Conferencia Internacional de Educación y la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA IV).

La **disminución en el Eje de acción 2** (2,55 millones de dólares) comprende la transferencia de cerca de 0,31 millones de dólares a la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) para la participación en actividades relacionadas con la evaluación común por países y el Marco de

Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) a nivel de los países, lo cual se compensará con las consignaciones adicionales de 0,36 millones de dólares. Ahora bien, la mayor parte de la disminución se debe a un cambio de orientación programática que supone pasar de centrarse en el establecimiento de un marco mundial para la creación de capacidades relativas a la planificación y la gestión de la educación a dar prioridad a la elaboración de planteamientos comunes del fortalecimiento de capacidades en materia de formulación de políticas de educación y planificación, aumentándose, de esa forma, las actividades de creación de capacidades a nivel de los países (Eje de acción 4), tal como puede apreciarse en los resultados refrendados por la Conferencia General en su 34ª reunión. Además, la reducción en el Eje de acción 2 refleja un traspaso de la función de centro de intercambio de información del Eje de acción 2 al 3 con miras a adecuar mejor esa función al cometido del Eje de acción 3 en cuanto al diálogo sobre las políticas y la investigación.

El **aumento en los Ejes de acción 3 y 4 y en los institutos:** Tal como se ha indicado, en los Ejes de acción 3 y 4 se incluyen transferencias de aproximadamente 3,30 millones de dólares provenientes de los Ejes de acción 1 y 2, así como 1,85 millones de dólares en concepto de consignaciones adicionales, de las que 0,40 millones se descentralizaron desde la Oficina de la UNESCO en Brasilia al Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) con motivo de la Conferencia Regional sobre Enseñanza Superior, lo cual se refleja en un aumento del presupuesto del IESALC.

Table 3(A)
PROGRAMME IMPLEMENTATION BY MAIN LINE OF ACTION
Regular Budget (Activity costs)
1 January 2008 to 30 June 2008
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	34 C/5 Approved	Workplan Allocation*	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION				
A. Governing bodies				
1. General Conference	4,460	4,460	203	4.5%
2. Executive Board	6,165	6,165	1,835	29.8%
Total, I.A	10,625	10,625	2,038	19.2%
B. Direction				
3. Directorate	386	386	314	81.2%
4. Office of the Director-General	468	489	165	33.8%
5. Internal Oversight	1,147	1,147	286	24.9%
6. International Standards and Legal Affairs	138	138	54	39.1%
7. Ethics Programme	187	187	0	0.0%
Total, I.B	2,326	2,347	818	34.9%
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System				
TOTAL, PART I	23,185	23,206	7,122	30.7%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES				
A. Programmes				
I EDUCATION				
I.1 Global leadership in EFA, coordination of United Nations priorities in education, and development of strong partnerships	5,617	4,868	1,373	28.2%
I.2 Development of a global framework and networks for capacity development in planning and management of education systems	5,394	2,839	465	16.4%
I.3 Promote policy dialogue, research, set norms and standards	7,319	9,096	2,042	22.4%
I.4 Provide capacity development and technical support to assist national efforts in achieving the Dakar Goals	15,140	18,163	4,544	25.0%
Total, I	33,471	34,966	8,424	24.1%
UNESCO education institutes <i>(Regular budget financial allocations may include the costs of staff and activities)</i>				
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4,591	4,591	2,296	50.0%
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5,100	5,100	2,550	50.0%
UNESCO Institute for Lifelong Learning (UIL)	2,300	2,300	1,150	50.0%
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	1,100	1,100	550	50.0%
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	2,000	2,000	1,000	50.0%
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2,200	2,600	1,500	57.7%
Total, UNESCO education institutes	17,291	17,691	9,046	51.1%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME I	50,762	52,657	17,470	33.2%
II NATURAL SCIENCES				
II.1 Fostering policies, technical capacity-building, research, networking, education and international cooperation in the fields of water, ecological and earth sciences for enhancing societal responses	10,143	10,004	2,786	27.8%
II.2 Oceans and coastal zones: improving governance and fostering intergovernmental cooperation through ocean sciences and services	3,755	3,710	1,293	34.9%
II.3 Promoting science, knowledge and education for disaster preparedness and mitigation, and enhancing national and regional coping capacities, including through support for the development of risk reduction networks and monitoring and assessment measures, such as tsunami early warning systems	1,251	1,308	435	33.3%
II.4 Supporting science, technology and innovation policies for sustainable development and poverty eradication, and developing capacities in basic sciences, energy and engineering	5,194	5,297	1,166	22.0%
Total, II	20,343	20,319	5,680	28.0%
UNESCO science institutes <i>(Regular budget financial allocation may include the costs of staff and activities)</i>				
UNESCO-IHE Institute for Water Education (UNESCO-IHE)	-	-	-	-
The International Centre for Theoretical Physics (ICTP)	1,015	1,015	508	50.0%
Total, UNESCO science institutes	1,015	1,015	508	50.0%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME II	21,358	21,334	6,187	29.0%
III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES				
III.1 Promoting the ethics of science and technology, with emphasis on bioethics	2,778	2,773	660	23.8%
III.2 Enhancing research-policy linkages in the field of social development and policies relating to physical education and sports	4,407	4,377	900	20.6%
III.3 Promoting philosophical reflection, human rights in UNESCO's fields of competence and the fight against racism and discrimination	2,502	2,481	463	18.7%
Total, III	9,687	9,632	2,023	21.0%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME III	9,687	9,632	2,023	21.0%

Appropriation Line	34 C/5 Approved	Workplan Allocation*	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	\$	%
IV CULTURE				
IV.1 Protecting and conserving immovable cultural and natural properties, in particular through the effective implementation of the World Heritage Convention	4,315	4,366	1,235	28.3%
IV.2 Safeguarding living heritage, particularly through the promotion and implementation of the 2003 Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage	3,222	3,280	935	28.5%
IV.3 Enhancing the protection of cultural objects, the fight against illicit trafficking in them, and the development of museums, particularly in developing countries	2,932	3,439	788	22.9%
IV.4 Protecting and promoting the diversity of cultural expressions through the implementation of the 2005 Convention and development of cultural and creative industries	3,301	3,344	714	21.3%
IV.5 Promoting the understanding and development of intercultural dialogue and peace	1,550	1,529	220	14.4%
IV.6 Mainstreaming within national policies of the links between cultural diversity, intercultural dialogue and sustainable development	1,900	1,899	497	26.2%
Total, IV	17,221	17,858	4,389	24.6%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME IV	17,221	17,858	4,389	24.6%
V COMMUNICATION AND INFORMATION				
V.1 Promoting an enabling environment for freedom of expression and freedom of information	2,267	2,258	716	31.7%
V.2 Fostering universal access to information and the development of infrastructures	4,179	4,386	1,014	23.1%
V.3 Promoting the development of free, independent and pluralistic media and community participation in sustainable development through community media	4,179	4,162	938	22.5%
V.4 Strengthening the role of communication and information in fostering mutual understanding, peace and reconciliation, particularly in conflict and post-conflict areas	2,058	2,058	386	18.7%
Total, V	12,683	12,864	3,054	23.7%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME V	12,683	12,864	3,054	23.7%
UNESCO Institute for Statistics <i>(Regular budget financial allocation may include the costs of staff and activities)</i>	9,020	9,020	4,510	50.0%
Field - Management of decentralized programmes	-	-	-	-
Total, II.A	120,731	123,365	37,633	30.5%
B. Participation Programme	18,800	18,800	1,830	9.7%
C. Programme related services				
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	1,103	1,103	445	40.3%
2. Fellowships programme	1,137	1,137	138	12.1%
3. Public information	2,566	2,566	629	24.5%
4. Strategic planning and programme monitoring	936	2,200	888	40.4%
5. Budget preparation and monitoring	593	593	120	20.3%
6. Anticipation and foresight	426	429	73	16.9%
Total, II.C	6,761	8,027	2,292	28.6%
TOTAL, PART II	146,291	150,192	41,756	27.8%
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION				
A. Field management and coordination <i>(HQ activities and field offices' operating costs)</i>	19,642	19,843	7,612	38.4%
B. External relations and cooperation	3,131	3,131	1,221	39.0%
C. Human resources management	16,953	16,953	4,573	27.0%
D. Accounting, treasury management and financial control	2,684	2,684	808	30.1%
E. Administration				
1. Administrative coordination and support	231	253	78	30.7%
2. Procurement	72	72	31	43.1%
3. Information systems and telecommunications	9,007	9,007	3,679	40.8%
4. Conferences, languages and documents	2,853	2,853	840	29.4%
5. Common services, security, utilities and management of premises and equipment	10,958	10,958	4,658	42.5%
6. Maintenance, conservation and renovation of Headquarters premises	19,200	19,200	7,404	38.6%
Total, III.E	42,320	42,342	16,690	39.4%
TOTAL, PART III	84,730	84,953	30,902	36.4%
TOTAL, PARTS I - III	254,206	258,352	79,780	30.9%
Reserve for reclassifications / merit based promotions	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	3,896	3,896	-	-
<i>Absorption to be made under Part I and/or Part III</i>	<i>(500)</i>	<i>(500)</i>	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	257,602	261,748	79,780	30.5%

* Workplan allocation includes the additional appropriation received.

Tableau 3 (A)
EXÉCUTION DU PROGRAMME PAR AXE D'ACTION
Budget ordinaire (coûts d'activités)
du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	34 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail*	Dépenses	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION				
A. Organes directeurs				
1. Conférence générale	4 460	4 460	203	4,5%
2. Conseil exécutif	6 165	6 165	1 835	29,8%
Total, Titre I.A	10 625	10 625	2 038	19,2%
B. Direction				
3. Direction générale	386	386	314	81,2%
4. Cabinet du Directeur général	468	489	165	33,8%
5. Évaluation et audit	1 147	1 147	286	24,9%
6. Normes internationales et affaires juridiques	138	138	54	39,1%
7. Programme de déontologie	187	187	0	0,0%
Total, Titre I.B	2 326	2 347	818	34,9%
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	10 235	10 235	4 266	41,7%
TOTAL, TITRE I	23 185	23 206	7 122	30,7%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME				
A. Programmes				
I ÉDUCATION				
1.1 Leadership mondial de l'EPT, coordination des priorités du système des Nations Unies en matière d'éducation et mise en place de partenariats solides	5 617	4 868	1 373	28,2%
1.2 Établissement d'un cadre et de réseaux mondiaux pour le développement des capacités de planification et de gestion des systèmes éducatifs	5 394	2 839	465	16,4%
1.3 Promotion du dialogue sur les politiques, de la recherche et des normes	7 319	9 096	2 042	22,4%
1.4 Développement des capacités et soutien technique à l'appui des efforts nationaux visant à la réalisation des objectifs de Dakar	15 140	18 163	4 544	25,0%
Total, I	33 471	34 966	8 424	24,1%
Instituts de l'UNESCO pour l'éducation (Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)				
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 591	4 591	2 296	50,0%
Institut international de l'UNESCO pour la planification de l'éducation (IIPÉ)	5 100	5 100	2 550	50,0%
Institut de l'UNESCO pour l'apprentissage tout au long de la vie (UIL)	2 300	2 300	1 150	50,0%
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	1 100	1 100	550	50,0%
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (IIRCA)	2 000	2 000	1 000	50,0%
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 200	2 600	1 500	57,7%
Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation	17 291	17 691	9 046	51,1%
TOTAL, GRAND PROGRAMME I	50 762	52 657	17 470	33,2%
II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES				
II.1 Favoriser les politiques, le renforcement des capacités techniques, la recherche, la création de réseaux, l'enseignement et la coopération internationale dans les domaines de l'eau, des sciences écologiques et des sciences de la terre afin d'améliorer les réponses de la société	10 143	10 004	2 786	27,8%
II.2 Océans et zones côtières : améliorer la gouvernance et encourager la coopération intergouvernementale à travers les sciences et les services océaniques	3 755	3 710	1 293	34,9%
II.3 Promotion de la science, du savoir et de l'éducation au service de la préparation aux catastrophes et de l'atténuation de leurs effets, et renforcement des capacités nationales et régionales d'action, y compris par le soutien à la mise en place de réseaux de réduction des risques et de mesures de surveillance et d'évaluation tels que les systèmes d'alerte rapide aux tsunamis	1 251	1 308	435	33,3%
II.4 Appuyer les politiques de la science, de la technologie et de l'innovation aux fins du développement durable et de l'élimination de la pauvreté et renforcer les capacités dans les domaines des sciences fondamentales, de l'énergie et de l'ingénierie	5 194	5 297	1 166	22,0%
Total, II	20 343	20 319	5 680	28,0%
Instituts de l'UNESCO pour les sciences (Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)				
Institut UNESCO-IHE pour l'éducation relative à l'eau (UNESCO-IHE)	-	-	-	-
Centre international de physique théorique (CIPT)	1 015	1 015	508	50,0%
Total, Instituts de l'UNESCO pour les sciences	1 015	1 015	508	50,0%
TOTAL, GRAND PROGRAMME II	21 358	21 334	6 187	29,0%
III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES				
III.1 Promotion de l'éthique des sciences et des technologies, l'accent étant mis sur la bioéthique	2 778	2 773	660	23,8%
III.2 Renforcement de l'articulation entre la recherche et la formulation de politiques dans le domaine du développement social et les politiques en matière d'éducation physique et de sport	4 407	4 377	900	20,6%
III.3 Promotion de la réflexion philosophique, des droits de l'homme dans les domaines de compétence de l'UNESCO, et de la lutte contre le racisme et la discrimination	2 502	2 481	463	18,7%
Total, III	9 687	9 632	2 023	21,0%
TOTAL, GRAND PROGRAMME III	9 687	9 632	2 023	21,0%

Article budgétaire	34 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail*	Dépenses	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%
IV CULTURE				
IV.1 Protection et conservation des biens culturels immobiliers et des biens naturels, en particulier par l'application effective de la Convention du patrimoine mondial	4 315	4 366	1 235	28,3%
IV.2 Sauvegarde du patrimoine vivant, en particulier par la promotion et la mise en œuvre de la Convention de 2003 pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel	3 222	3 280	935	28,5%
IV.3 Renforcement de la protection des objets culturels, de la lutte contre leur trafic illicite et du développement des musées, notamment dans les pays en développement	2 932	3 439	788	22,9%
IV.4 Protection et promotion de la diversité des expressions culturelles par la mise en œuvre de la Convention de 2005 et le développement des industries culturelles et créatives	3 301	3 344	714	21,3%
IV.5 Promotion de la compréhension et du développement du dialogue interculturel et de la paix	1 550	1 529	220	14,4%
IV.6 Intégration dans les politiques nationales des liens entre diversité culturelle, dialogue interculturel et développement durable	1 900	1 899	497	26,2%
Total, IV	17 221	17 858	4 389	24,6%
TOTAL, GRAND PROGRAMME IV	17 221	17 858	4 389	24,6%
V COMMUNICATION ET INFORMATION				
V.1 Promouvoir un environnement favorable à la liberté d'expression et à la liberté d'information	2 267	2 258	716	31,7%
V.2 Favoriser l'accès universel à l'information et le développement des infrastructures	4 179	4 386	1 014	23,1%
V.3 Promouvoir le développement de médias libres, indépendants et pluralistes et la participation des communautés au développement durable à travers les médias communautaires	4 179	4 162	938	22,5%
V.4 Renforcer le rôle de la communication et de l'information dans la promotion de la compréhension mutuelle, de la paix et de la réconciliation, en particulier dans les zones de conflit et de post-conflit	2 058	2 058	386	18,7%
Total, V	12 683	12 864	3 054	23,7%
TOTAL, GRAND PROGRAMME V	12 683	12 864	3 054	23,7%
Institut de statistique de l'UNESCO <i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)</i>	9 020	9 020	4 510	50,0%
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	-	-	-
Total, II.A	120 731	123 365	37 633	30,5%
B. Programme de participation	18 800	18 800	1 830	9,7%
C. Services liés au programme				
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	1 103	1 103	445	40,3%
2. Programme de bourses	1 137	1 137	138	12,1%
3. Information du public	2 566	2 566	629	24,5%
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	936	2 200	888	40,4%
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	593	593	120	20,3%
6. Anticipation et prospective	426	429	73	16,9%
Total, II.C	6 761	8 027	2 292	28,6%
TOTAL, TITRE II	146 291	150 192	41 756	27,8%
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION				
A. Gestion et coordination des unités hors Siège <i>(activités au Siège et dépenses de fonctionnement des bureaux hors Siège)</i>	19 642	19 843	7 612	38,4%
B. Relations extérieures et coopération	3 131	3 131	1 221	39,0%
C. Gestion des ressources humaines	16 953	16 953	4 573	27,0%
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	2 684	2 684	808	30,1%
E. Administration				
1. Coordination administrative et soutien	231	253	78	30,7%
2. Achats	72	72	31	43,1%
3. Systèmes informatiques et télécommunications	9 007	9 007	3 679	40,8%
4. Conférences, langues et documents	2 853	2 853	840	29,4%
5. Services communs, sécurité, services collectifs et gestion des bâtiments et des équipements	10 958	10 958	4 658	42,5%
6. Maintenance, conservation et rénovation des bâtiments du Siège	19 200	19 200	7 404	38,6%
Total, III.E	42 320	42 342	16 690	39,4%
TOTAL, TITRE III	84 730	84 953	30 902	36,4%
TOTAL, TITRES I-III	254 206	258 352	79 780	30,9%
Réserve pour les reclassements/promotions au mérite	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	3 896	3 896	-	-
<i>Montant à absorber dans le Titre I et/ou le Titre III</i>	<i>(500)</i>	<i>(500)</i>	-	-
TOTAL, TITRES I-IV	257 602	261 748	79 780	30,5%

* L'allocation pour le plan de travail inclut le crédit additionnel reçu.

CUADRO 3 (B)

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL CON CARGO A LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA AL PRESUPUESTO DE 2002-2003

(Presupuesto Ordinario)

En su 32ª reunión, la Conferencia General acogió con beneplácito el regreso a la UNESCO de los Estados Unidos de América a partir del 1º de octubre de 2003, y tomó nota de que el importe de su contribución asignada para el periodo comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2003 ascendía a 15.093.141 dólares estadounidenses. Asimismo, la Conferencia General invitó al Director General a que informara al Consejo Ejecutivo sobre la ejecución del plan de acción que habría de financiarse con dicha contribución. En el Cuadro 3 (B) se recoge la utilización de esos fondos. Cabe señalar que esta contribución se utiliza mediante una cuenta especial que tiene un funcionamiento plurianual.

Observaciones:

Educación (84,9%):

El índice de gastos se ha incrementado en los últimos seis meses, pasando del 78,5% al 84,9% al 30 de junio de 2008. Como se indicó en el informe sobre la situación al 31 de diciembre de 2007, la mayoría de las actividades han finalizado; las pocas que continúan en marcha tienen un índice de ejecución del 90%, y se espera que concluyan antes de que termine el trimestre en curso (julio-septiembre de 2008), salvo en el caso de las actividades relacionadas con la reconstrucción del sistema educativo del Afganistán, que representan el 37% del total de fondos asignados y actualmente presentan un índice de ejecución del 75%. Los progresos han sido ingentes en los últimos meses y la fecha prevista de finalización es diciembre de 2008. Los proyectos de la UNESCO en el Afganistán han servido como capital inicial, lo cual ha atraído nuevos recursos para proyectos concebidos en el marco de las iniciativas de la Organización en el ámbito de la educación (p. ej., un fondo fiduciario japonés, que asciende a 26 millones de dólares estadounidenses, para alfabetización masiva) y cuyo modelo podría trasladarse a otros países a fin de movilizar fondos para la reconstrucción de los sistemas educativos.

Cultura (89,7%):

Si se incluyen los proyectos relativos a museos financiados con la cantidad de 1 millón de dólares estadounidenses que asignó el Director General en septiembre de 2006, el índice de ejecución global del Programa para la preservación de bienes culturales muebles en peligro y el fomento de los museos, financiado con cargo a la contribución de los Estados Unidos de América a la UNESCO, era del 89,7% al 30 de junio de 2008. Sin embargo, si se excluyen esas actividades, el índice de ejecución de los proyectos piloto relativos a museos que la Sección de Bienes Culturales y Museos puso en marcha en 2004 es de cerca del 92% y está previsto que estos proyectos culminen satisfactoriamente en 2008.

Información actualizada sobre los 11 proyectos piloto financiados mediante la contribución de los Estados Unidos de América a la UNESCO e iniciados en 2004:

Nueve de los 11 proyectos piloto se llevaron a cabo con resultados satisfactorios y el índice de gastos de esos proyectos es del 100%. El índice correspondiente al proyecto de Yemen es del 81% debido a los retrasos causados por problemas de seguridad locales. No obstante, se ha reorientado el proyecto hacia actividades centradas en el Museo Nacional de Sana'a y se espera que finalice en julio de 2008. El proyecto de Ghana también ha concluido tras un comienzo lento, y

presenta ahora un índice de gastos del 100%. Se ha aplazado la fase final del proyecto de Pakistán por motivos de seguridad. Está previsto que dicho proyecto culmine tan pronto como se pueda organizar el último taller de formación sobre almacenamiento y conservación preventiva.

Información actualizada sobre las 10 asociaciones de museos financiadas mediante la contribución de los Estados Unidos de América a la UNESCO e iniciadas en 2004:

Se han establecido las 10 asociaciones entre museos y, en su mayoría, han finalizado sus actividades previstas. El proyecto de Myanmar ha sufrido varios retrasos debido a distintas dificultades. Si bien la Oficina de la UNESCO en Bangkok ha recibido finalmente el visto bueno del Gobierno de Myanmar para realizar la primera misión relacionada con este proyecto en mayo de 2008, el desastre que asoló el país ha postergado esa actividad.

Información actualizada sobre las actividades financiadas mediante la cantidad de 1 millón de dólares estadounidenses asignada por el Director General en septiembre de 2006:

Las principales actividades financiadas con la cantidad de 1 millón de dólares asignada por el Director General en septiembre de 2006 comprenden dos proyectos piloto, en Honduras (finalizado) y Georgia (casi concluido), una asociación durante tres años con el ICCROM (iniciado su segundo año), y actividades complementarias para los proyectos piloto de Mongolia, Tayikistán y Pakistán, así como proyectos en menor escala en Tanzania y el Líbano. Se invitó a varios representantes de la Sección de Bienes Culturales y Museos, junto con dos funcionarios del Sector de Cultura de oficinas fuera de la Sede y tres directores de museos participantes, a la reunión anual de la Comisión Nacional de los Estados Unidos de América para la UNESCO a fin de que pudieran presentar los principales resultados de los proyectos relativos a museos financiados con cargo a la contribución de los Estados Unidos de América a la UNESCO.

TABLE 3(B)

**PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE
 ON THE 2002-2003 ASSESSED CONTRIBUTION FROM THE UNITED STATES OF AMERICA**

Regular budget: 1 January 2004 to 30 June 2008

Appropriation line	Workplan allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	\$
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME-RELATED SERVICES			
a. Programmes			
I. Education	9,550	8,105	84.9
II. Natural sciences	-	-	-
III. Social and human sciences	-	-	-
IV. Culture	4,543	4,076	89.7
World Heritage Centre	1,000	1,000	100.0
V. Communication and information	-	-	-
UNESCO Institute for Statistics	-	-	-
Total, Part II.A	15,093	13,180	87.3
Non-allocated balance	-	-	-
TOTAL	15,093	13,180	87.3

TABLEAU 3 (B)
EXÉCUTION, PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL, DU PROGRAMME FINANCÉ PAR LA CONTRIBUTION
DES ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE AU BUDGET 2002-2003

Budget ordinaire
du 1^{er} janvier 2004 au 30 juin 2008
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME			
A. Programmes			
I Éducation	9 550	8 105	84,9
II Sciences exactes et naturelles	-	-	-
III Sciences sociales et humaines	-	-	-
IV Culture	4 543	4 076	89,7
Centre pour le patrimoine mondial	1 000	1 000	100,0
V Communication et information	-	-	-
Institut de statistique de l'UNESCO	-	-	-
Total, Titre II.A	15 093	13 180	87,3
Solde non alloué	-	-	-
TOTAL	15 093	13 180	87,3

CUADRO 4

UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y POR REGIÓN

Recursos del Presupuesto Ordinario (excluidos los gastos de personal)
y recursos extrapresupuestarios

(al 30 de junio de 2008)

En el **Cuadro 4** se muestra la utilización de los fondos descentralizados al 30 de junio de 2008, **desglosados por región**, por lo que respecta al Título II (Programa y servicios relacionados con el programa) y al Título III (Apoyo a la ejecución del programa y administración). A fin de presentar un panorama integrado de la utilización de los fondos descentralizados, este cuadro comprende tanto el **Presupuesto Ordinario** como los **recursos extrapresupuestarios**.

Cabe señalar que en las cifras correspondientes al Presupuesto Ordinario no se incluyen los gastos de personal. Además, por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados se refieren a importes anuales.

Observaciones:

En conjunto, los fondos descentralizados representaban el 38,8% del Presupuesto Ordinario total dedicado a las actividades y su índice de gastos ascendía al 28,3% al 30 de junio de 2008.

Por lo que se refiere al Sector de Educación, los fondos descentralizados no comprenden las asignaciones financieras destinadas a los institutos IIPE, OIE, ITIE y UIL, ya que el mecanismo de transferencia de sus asignaciones financieras a cuentas especiales no permite disponer de información sobre la distribución de los programas de esos institutos por región. Por la misma razón, se excluye de los fondos descentralizados correspondientes al Sector de Ciencias Exactas y Naturales la asignación financiera del CIFT. Este método también muestra más fielmente la situación de los gastos en los sectores, ya que excluye los índices de gastos de los institutos que ya ascienden al 50% debido a que la mitad del presupuesto bienal se transfiere a una cuenta especial y se registra como gastos efectuados en la contabilidad de la UNESCO. Por otra parte, las asignaciones financieras destinadas al IICBA, al IESALC y al IEU están incluidas en las regiones África, América Latina y el Caribe y Europa y América del Norte, respectivamente.

En el Título II (Programa y servicios relacionados con el programa), el 55,0% del total del Presupuesto Ordinario asignado a las actividades está descentralizado a las unidades fuera de la Sede, en las cuales el índice de gastos es del 25,5%.

TABLE 4
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION
 Regular budget resources (excluding staff costs) and extrabudgetary resources
 1 January 2008 to 30 June 2008
 (in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular Budget						Extrabudgetary Resources					
	Total Programme Allocation (HQ and Field) (Workplans)	Allocation for all field units (Workplans)	Rate of Decentralization	Breakdown of Decentralized Allocation by Region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure	Total Programme Resources (HQ and Field)	Allocation for all field units	Rate of Decentralization	Breakdown of Decentralized Allocation by Region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION	23,206						614	-	-	-	-	-
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES												
A. Programmes												
I Education	52,657	27,969	53.1		8,179	29.2	170,304	144,438	84.8		67,827	47.0
- Africa		10,364		37	2,816	27.2		11,281		7.8	5,238	46.4
- Arab States		3,057		11	840	27.5		19,916		13.8	7,876	39.5
- Asia and Pacific		6,461		23	1,845	28.6		13,614		9.4	4,234	31.1
- Europe and North America		441		2	94	21.3		4,762		3.3	2,093	44.0
- Latin America and the Caribbean		7,645		27	2,584	33.8		94,865		65.7	48,386	51.0
II Natural sciences	21,334	6,482	30.4		1,581	24.4	56,554	34,055	60.2		20,762	61.0
- Africa		1,966		30	621	31.6		1,332		3.9	696	52.3
- Arab States		1,086		17	197	18.1		6,728		19.8	3,304	49.1
- Asia and Pacific		1,572		24	412	26.2		2,497		7.3	978	39.2
- Europe and North America		386		6	116	30.1		8,580		25.2	6,300	73.4
- Latin America and the Caribbean		1,473		23	235	15.9		14,918		43.8	9,484	63.6
III Social and human sciences	9,632	4,332	45.0		724	16.7	43,911	41,552	94.6		17,074	41.1
- Africa		1,343		31	214	15.9		1,331		3.2	637	47.9
- Arab States		1,016		23	155	15.3		594		1.4	304	51.2
- Asia and Pacific		800		18	159	19.9		133		0.3	89	66.9
- Europe and North America		294		7	88	29.8		20		0.0	20	100.0
- Latin America and the Caribbean		880		20	109	12.4		39,474		95.0	16,024	40.6
IV Culture	17,858	7,508	42.0		1,867	24.9	66,094	35,619	53.9		18,297	51.4
- Africa		2,178		29	595	27.3		3,753		10.5	2,233	59.5
- Arab States		1,450		19	251	17.3		10,991		30.9	3,844	35.0
- Asia and Pacific		1,909		25	612	32.0		5,691		16.0	3,052	53.6
- Europe and North America		531		7	94	17.7		5,633		15.8	3,814	67.7
- Latin America and the Caribbean		1,439		19	315	21.9		9,551		26.8	5,354	56.1
V Communication and information	12,864	6,998	54.4		1,793	25.6	42,795	34,689	81.1		10,393	30.0
- Africa		2,235		32	584	26.1		2,452		7.1	836	34.1
- Arab States		982		14	239	24.3		1,076		3.1	817	75.9
- Asia and Pacific		2,004		29	427	21.3		2,065		6.0	993	48.1
- Europe and North America		243		3	65	26.6		146		0.4	80	54.8
- Latin America and the Caribbean		1,533		22	478	31.2		28,950		83.5	7,667	26.5
Cross-disciplinary project (SC - CLT)							171	171	100.0		115	67.3
- Europe and North America								171		100.0	115	67.3
UNESCO Institute for Statistics	9,020	9,020		100	4,510	50.0	246	246	100.0		78	31.7
- Europe and North America		9,020		100	4,510	50.0		246		100.0	78	31.7
Total, Part II.A	123,365	62,309	50.5		18,655	29.9	380,075	290,770	76.5		134,546	46.3
B. Participation Programme	18,800	18,800	100.0		1,830	9.7	-	-	-		-	-

TABLE 4
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION

Regular budget resources (excluding staff costs) and extrabudgetary resources

1 January 2008 to 30 June 2008
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular Budget						Extrabudgetary Resources					
	Total Programme Allocation (HQ and Field) (Workplans)	Allocation for all field units (Workplans)	Rate of Decentralization	Breakdown of Decentralized Allocation by Region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure	Total Programme Resources (HQ and Field)	Allocation for all field units	Rate of Decentralization	Breakdown of Decentralized Allocation by Region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
C. Programme Related Services												
1. Coordination of action to benefit Africa	1,103	1,103			445	40.3	271	4	1.5		4	100.0
- Africa		1,103			445	40.3		4		100.0	4	100.0
2. Fellowships Programme	1,137	-			-	-	-	-	-	-	-	-
3. Public Information	2,566	70	2.7		32	45.5	5	-	-	-	-	-
- Africa		-			-	-	-	-	-	-	-	-
- Arab States		-			-	-	-	-	-	-	-	-
- Asia and Pacific		20		29	10	49.4	-	-	-	-	-	-
- Europe and North America		50		71	22	43.9	-	-	-	-	-	-
- Latin America and the Caribbean		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Strategic planning and programme monitoring	2,200	361	16.4		104	28.9	586	-	-	-	-	-
- Africa		121		34	12	10.2		-	-	-	-	-
- Arab States		-		-	-	-		-	-	-	-	-
- Asia and Pacific		195		54	89	45.7		-	-	-	-	-
- Europe and North America		37		10	3	7.5		-	-	-	-	-
- Latin America and the Caribbean		8		2	-	-		-	-	-	-	-
5. Budget preparation and monitoring	593	-			-	-	13	-	-	-	-	-
6. Foresight	429	-			-	-	-	-	-	-	-	-
Total, Part IIC	8,027	1,534	19.1		581	37.9	875	4	0.5	-	4	100.0
TOTAL, PART II	150,192	82,643	55.0		21,066	25.5	380,950	290,774	76.3	-	134,550	46.3
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION												
A. Field management and coordination	19,843	16,833	84.8		7,214	42.9	1,222	1,122	91.8		928	82.7
- Africa		5,407		32	2,336	43.2		-		-	-	-
- Arab States		2,352		14	991	42.1		177		15.8	133	75.1
- Asia and Pacific		4,655		28	2,077	44.6		-		-	-	-
- Europe and North America		1,008		6	303	30.0		945		84.2	795	84.1
- Latin America and the Caribbean		3,410		20	1,507	44.2		-		-	-	-
B. External relations and cooperation	3,131	-	-		-	-	3,245	-	-		-	-
C. Human resources management	16,953	672	4.0		98	14.6	149	-	-		-	-
- Africa		163		24	17	10.4		-		-	-	-
- Arab States		84		13	16	19.3		-		-	-	-
- Asia and Pacific		190		28	49	25.7		-		-	-	-
- Europe and North America		71		11	4	6.2		-		-	-	-
- Latin America and the Caribbean		164		24	12	7.3		-		-	-	-
D. Accounting, treasury management and financial control	2,684	-			-	-	-	-	-		-	-
E. Administration	42,342	-			-	-	139	-	-		-	-
TOTAL, PART III	84,953	17,504	20.6		7,313	41.8	4,755	1,122	23.6	-	928	82.7
TOTAL (Part I - Part III)	258,352	100,147	38.8		28,378	28.3	386,319	291,896	75.6	-	135,478	46.4

TABLEAU 4

UTILISATION DES FONDS DÉCENTRALISÉS PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL ET PAR RÉGION

Budget ordinaire (à l'exclusion des dépenses de personnel) et ressources extrabudgétaires

du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire principal	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires					
	Montant total des allocations pour les programmes (Siège et hors Siège) (Plans de travail)	Allocations pour toutes les unités hors Siège (Plans de travail)	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Allocations pour toutes les unités hors Siège	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION	\$ 23 206		%	%	\$	%	\$ 614	\$ -	% -	% -	\$ -	% -
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME												
A. Programmes												
I Éducation	52 657	27 969	53,1		8 179	29,2	170 304	144 438	84,8		67 827	47,0
- Afrique		10 364		37	2 816	27,2		11 281		7,8	5 238	46,4
- États arabes		3 057		11	840	27,5		19 916		13,8	7 876	39,5
- Asie et Pacifique		6 461		23	1 845	28,6		13 614		9,4	4 234	31,1
- Europe et Amérique du Nord		441		2	94	21,3		4 762		3,3	2 093	44,0
- Amérique latine et Caraïbes		7 645		27	2 584	33,8		94 865		65,7	48 386	51,0
II Sciences exactes et naturelles	21 334	6 482	30,4		1 581	24,4	56 554	34 055	60,2		20 762	61,0
- Afrique		1 966		30	621	31,6		1 332		3,9	696	52,3
- États arabes		1 086		17	197	18,1		6 728		19,8	3 304	49,1
- Asie et Pacifique		1 572		24	412	26,2		2 497		7,3	978	39,2
- Europe et Amérique du Nord		386		6	116	30,1		8 580		25,2	6 300	73,4
- Amérique latine et Caraïbes		1 473		23	235	15,9		14 918		43,8	9 484	63,6
III Sciences sociales et humaines	9 632	4 332	45,0		724	16,7	43 911	41 552	94,6		17 074	41,1
- Afrique		1 343		31	214	15,9		1 331		3,2	637	47,9
- États arabes		1 016		23	155	15,3		594		1,4	304	51,2
- Asie et Pacifique		800		18	159	19,9		133		0,3	89	66,9
- Europe et Amérique du Nord		294		7	88	29,8		20		0,0	20	100,0
- Amérique latine et Caraïbes		880		20	109	12,4		39 474		95,0	16 024	40,6
IV Culture	17 858	7 508	42,0		1 867	24,9	66 094	35 619	53,9		18 297	51,4
- Afrique		2 178		29	595	27,3		3 753		10,5	2 233	59,5
- États arabes		1 450		19	251	17,3		10 991		30,9	3 844	35,0
- Asie et Pacifique		1 909		25	612	32,0		5 691		16,0	3 052	53,6
- Europe et Amérique du Nord		531		7	94	17,7		5 633		15,8	3 814	67,7
- Amérique latine et Caraïbes		1 439		19	315	21,9		9 551		26,8	5 354	56,1
V Communication et information	12 864	6 998	54,4		1 793	25,6	42 795	34 689	81,1		10 393	30,0
- Afrique		2 235		32	584	26,1		2 452		7,1	836	34,1
- États arabes		982		14	239	24,3		1 076		3,1	817	75,9
- Asie et Pacifique		2 004		29	427	21,3		2 065		6,0	993	48,1
- Europe et Amérique du Nord		243		3	65	26,6		146		0,4	80	54,8
- Amérique latine et Caraïbes		1 533		22	478	31,2		28 950		83,5	7 667	26,5
Projet transdisciplinaire (SC - CLT)							171	171	100,0		115	67,3
- Europe et Amérique du Nord								171		100,0	115	67,3
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020		100	4 510	50,0	246	246	100,0		78	31,7
- Europe et Amérique du Nord		9 020		100	4 510	50,0		246		100,0	78	31,7
Total, Titre II.A	123 365	62 309	50,5		18 655	29,9	380 075	290 770	76,5		134 546	46,3

Article budgétaire principal	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires					
	Montant total des allocations pour les programmes (Siège et hors Siège) (Plans de travail)	Allocations pour toutes les unités hors Siège (Plans de travail)	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Allocations pour toutes les unités hors Siège	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
B. Programme de participation	18 800	18 800	100,0		1 830	9,7	-	-	-		-	-
C. Services liés au programme												
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	1 103	1 103			445	40,3	271	4	1,5		4	100,0
- Afrique		1 103			445	40,3		4		100,0	4	100,0
2. Programme de bourses	1 137	-			-	-	-	-	-		-	-
3. Information du public	2 566	70	2,7		32	45,5	5	-	-		-	-
- Afrique		-			-	-		-	-		-	-
- États arabes		-			-	-		-	-		-	-
- Asie et Pacifique		20		29	10	49,4		-	-		-	-
- Europe et Amérique du Nord		50		71	22	43,9		-	-		-	-
- Amérique latine et Caraïbes		-			-	-		-	-		-	-
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	2 200	361	16,4		104	28,9	586	-	-		-	-
- Afrique		121		34	12	10,2		-	-		-	-
- États arabes		-			-	-		-	-		-	-
- Asie et Pacifique		195		54	89	45,7		-	-		-	-
- Europe et Amérique du Nord		37		10	3	7,5		-	-		-	-
- Amérique latine et Caraïbes		8		2	-	-		-	-		-	-
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	593	-			-	-	13	-	-		-	-
6. Prospective	429	-			-	-	-	-	-		-	-
Total, Titre II.C	8 027	1 534	19,1		581	37,9	875	4	0,5		4	100,0
TOTAL, TITRE II	150 192	82 643	55,0		21 066	25,5	380 950	290 774	76,3		134 550	46,3
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION												
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	19 843	16 833	84,8		7 214	42,9	1 222	1 122	91,8		928	82,7
- Afrique		5 407		32	2 336	43,2		-			-	-
- États arabes		2 352		14	991	42,1		177		15,8	133	75,1
- Asie et Pacifique		4 655		28	2 077	44,6		-		-	-	-
- Europe et Amérique du Nord		1 008		6	303	30,0		945		84,2	795	84,1
- Amérique latine et Caraïbes		3 410		20	1 507	44,2		-		-	-	-
B. Relations extérieures et coopération	3 131	-	-		-	-	3 245	-	-		-	-
C. Gestion des ressources humaines	16 953	672	4,0		98	14,6	149	-	-		-	-
- Afrique		163		24	17	10,4		-		-	-	-
- États arabes		84		13	16	19,3		-		-	-	-
- Asie et Pacifique		190		28	49	25,7		-		-	-	-
- Europe et Amérique du Nord		71		11	4	6,2		-		-	-	-
- Amérique latine et Caraïbes		164		24	12	7,3		-		-	-	-
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	2 684	-	-		-	-	-	-	-		-	-
E. Administration	42 342	-	-		-	-	139	-	-		-	-
TOTAL, TITRE III	84 953	17 504	20,6		7 313	41,8	4 755	1 122	23,6		928	82,7
TOTAL (Titres I-III)	258 352	100 147	38,8		28 378	28,3	386 319	291 896	75,6		135 478	46,4

CUADRO 5

GASTOS POR CONCEPTO DE ASISTENCIA TEMPORAL, VIAJES EN MISIÓN Y SERVICIOS CONTRACTUALES

(Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2008)

Dado que cada vez se pone más el acento en la programación y la gestión basadas en los resultados, debería abandonarse el tradicional seguimiento por rubro de gastos. No obstante, habida cuenta de las observaciones formuladas por los Estados Miembros sobre el seguimiento de determinados rubros de gastos (véase la Decisión 166 EX/3.1.1), en el **Cuadro 5** se detallan tres de ellos: **asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales**.

En el cuadro se muestran, por partida presupuestaria principal, las consignaciones presupuestarias correspondientes a esos rubros en el 34 C/5 Aprobado (presupuesto indicativo) con cargo al Presupuesto Ordinario. Cabe señalar que:

- el desglose del presupuesto se basa en el presupuesto de 631 millones de dólares estadounidenses, en tanto que para los gastos también se tiene en cuenta la financiación adicional registrada como consignaciones adicionales;
- la asistencia temporal se desglosa en dos categorías: “asistencia temporal y supernumerarios” y “consultores”, que se financian con fondos destinados a las actividades;
- los viajes en misión se desglosan también en dos categorías: “viajes de delegados” (viajes de participantes y miembros del Consejo Ejecutivo con cargo a la partida “Órganos rectores”) y “viajes en misión del personal”. En cada una de estas categorías se presentan el presupuesto indicativo y los gastos para que puedan ser objeto de comparaciones;
- los servicios contractuales comprenden los contratos para trabajos de investigación y los de autor, los contratos de traducción externa, los contratos de impresión y publicación, y los contratos para la organización de reuniones y seminarios de formación, los estudios de evaluación y los honorarios del Auditor.

Como se ha señalado con frecuencia, el desglose del presupuesto total en “rubros de gastos” de cada uno de los sectores y oficinas es un método muy complejo ya que la ejecución del programa propiamente dicha tendrá lugar entre uno y tres años más tarde. Además, si se quiere conceder importancia y prioridad a la presupuestación y la gestión basadas en los resultados, la forma en que se emplean los fondos, es decir, lo que se adquiere con esos fondos, no debería ser el indicador más importante, y bien podría variar respecto a la intención inicial sin que por ello dejen de alcanzarse los resultados esperados. Asimismo, puede que no sea adecuado medir la ejecución del programa atendiendo a los índices de gastos de rubros de gastos específicos debido a que los gastos no siempre se efectúan de manera lineal durante el bienio.

Presentar los índices de gastos correspondientes a cada rubro de gastos y a cada partida presupuestaria puede asimismo provocar malentendidos sobre la verdadera situación presupuestaria debido a que la cuantía del presupuesto varía considerablemente entre las distintas partidas presupuestarias. Como es obvio, incluso una variación menor respecto de un presupuesto de muy escasa cuantía puede traducirse en una variación importante cuando se expresa como “índice de gastos” a pesar de que el efecto de esa variación es insignificante en la realidad.

A partir de esas consideraciones, en lugar de índices de gastos, el cuadro muestra ahora la proporción (%) que representan cada partida presupuestaria dentro del presupuesto total correspondiente al rubro de gastos. De esa forma, gracias a una mejor comprensión del peso relativo de cada partida presupuestaria se dispone de un panorama más claro del efecto presupuestario real para cada uno de los rubros de gastos.

En su nota DG/Note/07/46, el Director General ya había solicitado al personal directivo que adoptara las medidas necesarias para reducir los viajes del personal en misión, lo cual debería traducirse en una reducción global del 10% de los gastos en viajes en misión del personal.

TABLE 5
Expenditures under Temporary Assistance, Mission Travel, and Contractual Services (Regular Budget)
1 January 2008 to 30 June 2008
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular Budget																	
	Temporary Assistance						Travel						Contractual Services					
	Indicative Budget 34C/5	% weight of total Budget	Temporary Supernumeraries	Consultants	Total Expenditure	% weight within total expenditure	Delegates' travel				Staff travel				Indicative Budget 34C/5	% weight of total Budget	Expenditures	% weight within total expenditure
							Indicative Budget (34C/5)	% weight of total Budget	Expenditures	% weight within total expenditure	Indicative Budget (34C/5)	% weight of total Budget	Expenditures	% weight within total expenditure				
\$	%	\$	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION																		
A. Governing Bodies																		
1. General Conference	2,962	9.8%	31	-	31	0.4%	120	0.8%	1	0.0%	6	0.0%	-	0.0%	434	0.9%	144	1.5%
2. Executive Board	3,834	12.7%	899	-	899	10.9%	1,810	11.8%	424	12.7%	-	0.0%	1	0.0%	-	0.0%	88	0.9%
Total Part IA	6,796	22.6%	930	-	930	11.3%	1,930	12.6%	424	12.7%	6	0.0%	1	0.0%	434	0.9%	232	2.4%
B. Direction																		
3. Directorate	78	0.3%	6	-	6	0.1%	3	0.0%	-	0.0%	212	1.3%	164	2.8%	-	0.0%	-	0.0%
4. Office of the Director-General	72	0.2%	4	12	16	0.2%	16	0.1%	9	0.3%	111	0.7%	29	0.5%	16	0.0%	6	0.1%
5. Internal oversight	10	0.0%	4	-	4	0.1%	-	0.0%	7	0.2%	267	1.6%	111	1.9%	788	1.6%	110	1.1%
6. International standards and legal affairs	32	0.1%	1	-	1	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	20	0.1%	7	0.1%	30	0.1%	13	0.1%
7. Ethics Programme	20	0.1%	-	-	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	20	0.1%	-	0.0%	100	0.2%	-	0.0%
Total Part IB	212	0.7%	15	12	28	0.3%	19	0.1%	16	0.5%	630	3.8%	311	5.3%	935	1.9%	130	1.3%
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System																		
	-	0.0%	34	-	34	0.4%	-	0.0%	-	0.0%	50	0.3%	9	0.2%	2,500	5.1%	9	0.1%
TOTAL, PART I	7,008	23.3%	979	12	991	12.0%	1,949	12.7%	441	13.2%	686	4.1%	321	5.4%	3,869	7.9%	371	3.8%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES																		
A. Programmes																		
I Education	4,500	14.9%	983	539	1,522	18.5%	4,500	29.4%	759	22.8%	5,500	32.8%	1,429	24.2%	14,621	29.7%	2,849	28.9%
II Natural sciences	3,392	11.3%	437	299	736	8.9%	2,549	16.7%	951	28.5%	2,213	13.2%	1,062	18.0%	8,488	17.3%	1,625	16.5%
III Social and human sciences	500	1.7%	168	175	343	4.2%	2,200	14.4%	239	7.2%	1,000	6.0%	317	5.4%	3,710	7.5%	518	5.3%
IV Culture	3,247	10.8%	631	167	798	9.7%	1,900	12.4%	248	7.4%	2,017	12.0%	514	8.7%	6,557	13.3%	1,309	13.3%
V Communication and information	900	3.0%	257	99	356	4.3%	1,300	8.5%	278	8.3%	1,400	8.4%	429	7.3%	6,583	13.4%	1,202	12.2%
UNESCO Institute for Statistics	-	0.0%	-	-	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Field - Management of decentralized programmes	-	0.0%	-	-	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Total, Part IIA	12,539	41.6%	2,477	1,279	3,755	45.6%	12,448	81.4%	2,474	74.2%	12,130	72.4%	3,751	63.4%	39,958	81.2%	7,504	76.2%
B. Participation Programme	-	0.0%	-	-	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	13	0.1%
C. Programme related services																		
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	95	0.3%	88	0	88	1.1%	80	0.5%	4	0.1%	223	1.3%	114	1.9%	292	0.6%	114	1.2%
2. Fellowships programme	4	0.0%	-	-	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	4	0.0%	-	0.0%	3	0.0%	1	0.0%
3. Public information	445	1.5%	39	4	42	0.5%	4	0.0%	-	0.0%	172	1.0%	55	0.9%	1,206	2.5%	257	2.6%
4. Strategic planning and programme monitoring	230	0.8%	155	38	193	2.3%	3	0.0%	283	8.5%	368	2.2%	227	3.8%	120	0.2%	56	0.6%
5. Budget preparation and monitoring	9	0.0%	41	-	41	0.5%	-	0.0%	-	0.0%	45	0.3%	38	0.6%	462	0.9%	1	0.0%
6. Anticipation and foresight	20	0.1%	-	-	-	0.0%	31	0.2%	-	0.0%	35	0.2%	12	0.2%	230	0.5%	48	0.5%
Total, Part IIC	803	2.7%	323	41	365	4.4%	117	0.8%	287	8.6%	847	5.1%	445	7.5%	2,313	4.7%	477	4.8%
TOTAL, PART II	13,342	44.3%	2,800	1,320	4,120	50.0%	12,565	82.1%	2,761	82.8%	12,977	77.4%	4,197	71.0%	42,271	85.9%	7,994	81.2%
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION																		
A. Field management and coordination	4,923	16.4%	1,509	6	1,515	18.4%	-	0.0%	4	0.1%	1,864	11.1%	646	10.9%	548	1.1%	115	1.2%
B. External relations and cooperation	326	1.1%	32	0	32	0.4%	528	3.5%	93	2.8%	570	3.4%	271	4.6%	1,176	2.4%	654	6.6%
C. Human resources management *	1,397	4.6%	9	1,267	1,276	15.5%	110	0.7%	10	0.3%	364	2.2%	349	5.9%	332	0.7%	385	3.9%
D. Accounting, treasury management and financial control	90	0.3%	3	176	3	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	80	0.5%	47	0.8%	100	0.2%	24	0.2%
E. Administration	3,026	10.0%	130	0	130	1.6%	145	0.9%	28	0.8%	217	1.3%	84	1.4%	904	1.8%	307	3.1%
TOTAL, PART III	9,762	32.4%	1,681	1,450	2,952	35.8%	783	5.1%	134	4.0%	3,094	18.5%	1,397	23.6%	3,060	6.2%	1,486	15.1%
TOTAL, PARTS I - III	30,112	100.0%	5,460	2,782	8,242	100.0%	15,297	100.0%	3,335	100.0%	16,757	100.0%	5,915	100.0%	49,200	100.0%	9,851	100.0%
Reserve for reclassifications	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	30,112	100.0%	5,460	2,782	8,242	100.0%	15,297	100.0%	3,335	100.0%	16,757	100.0%	5,915	100.0%	49,200	100.0%	9,851	100.0%

* Under HRM, the majority of the expenditure relates to training budget decentralized to Sectors, Bureaux and Field Offices.

TABLEAU 5
DÉPENSES AU TITRE DE L'ASSISTANCE TEMPORAIRE, DES VOYAGES EN MISSION ET DES SERVICES CONTRACTUELS
(budget ordinaire)
du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire principal	Budget ordinaire																	
	Assistance temporaire						Voyages								Services contractuels			
	Budget indicatif (34 C/5)	% du budget total	Assistance temporaire et surnuméraires	Consultants	Dépenses totales	% des dépenses totales	Voyages des délégués				Voyages du personnel				Budget indicatif (34 C/5)	% du budget total	Dépenses	% des dépenses totales
							Budget indicatif (34 C/5)	% du budget total	Dépenses	% des dépenses totales	Budget indicatif (34 C/5)	% du budget total	Dépenses	% des dépenses totales				
\$	%	\$	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION																		
A. Organes directeurs																		
1. Conférence générale	2 962	9,8%	31	-	31	0,4%	120	0,8%	1	0,0%	6	0,0%	-	0,0%	434	0,9%	144	1,5%
2. Conseil exécutif	3 834	12,7%	899	-	899	10,9%	1 810	11,8%	424	12,7%	-	0,0%	1	0,0%	-	0,0%	88	0,9%
Total, Titre I.A	6 796	22,6%	930	-	930	11,3%	1 930	12,6%	424	12,7%	6	0,0%	1	0,0%	434	0,9%	232	2,4%
B. Direction																		
3. Direction générale	78	0,3%	6	-	6	0,1%	3	0,0%	-	0,0%	212	1,3%	164	2,8%	-	0,0%	-	0,0%
4. Cabinet du Directeur général	72	0,2%	4	12	16	0,2%	16	0,1%	9	0,3%	111	0,7%	29	0,5%	16	0,0%	6	0,1%
5. Évaluation et audit	10	0,0%	4	-	4	0,1%	-	0,0%	7	0,2%	267	1,6%	111	1,9%	788	1,6%	110	1,1%
6. Normes internationales et affaires juridiques	32	0,1%	1	-	1	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20	0,1%	7	0,1%	30	0,1%	13	0,1%
7. Programme de déontologie	20	0,1%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20	0,1%	-	0,0%	100	0,2%	-	0,0%
Total, Titre I.B	212	0,7%	15	12	28	0,3%	19	0,1%	16	0,5%	630	3,8%	311	5,3%	935	1,9%	130	1,3%
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	-	0,0%	34	-	34	0,4%	-	0,0%	-	0,0%	50	0,3%	9	0,2%	2 500	5,1%	9	0,1%
TOTAL, TITRE I	7 008	23,3%	979	12	991	12,0%	1 949	12,7%	441	13,2%	686	4,1%	321	5,4%	3 869	7,9%	371	3,8%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME																		
A. Programmes																		
I. Education	4 500	14,9%	983	539	1 522	18,5%	4 500	29,4%	759	22,8%	5 500	32,8%	1 429	24,2%	14 621	29,7%	2 849	28,9%
II. Sciences exactes et naturelles	3 392	11,3%	437	299	736	8,9%	2 549	16,7%	951	28,5%	2 213	13,2%	1 062	18,0%	8 488	17,3%	1 625	16,5%
III. Sciences sociales et humaines	500	1,7%	168	175	343	4,2%	2 200	14,4%	239	7,2%	1 000	6,0%	317	5,4%	3 710	7,5%	518	5,3%
IV. Culture	3 247	10,8%	631	167	798	9,7%	1 900	12,4%	248	7,4%	2 017	12,0%	514	8,7%	6 557	13,3%	1 309	13,3%
V. Communication et information	900	3,0%	257	99	356	4,3%	1 300	8,5%	278	8,3%	1 400	8,4%	429	7,3%	6 583	13,4%	1 202	12,2%
Institut de statistique de l'UNESCO	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Total, Titre II.A	12 539	41,6%	2 477	1 279	3 755	45,6%	12 448	81,4%	2 474	74,2%	12 130	72,4%	3 751	63,4%	39 958	81,2%	7 504	76,2%
B. Programme de participation	-	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	13	0,1%
C. Services liés au programme																		
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	95	0,3%	88	0	88	1,1%	80	0,5%	4	0,1%	223	1,3%	114	1,9%	292	0,6%	114	1,2%
2. Programme de bourses	4	0,0%	-	-	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	4	0,0%	-	0,0%	3	0,0%	1	0,0%
3. Information du public	445	1,5%	39	4	42	0,5%	4	0,0%	-	0,0%	172	1,0%	55	0,9%	1 206	2,5%	257	2,6%
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	230	0,8%	155	38	193	2,3%	3	0,0%	283	8,5%	368	2,2%	227	3,8%	120	0,2%	56	0,6%
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	9	0,0%	41	-	41	0,5%	-	0,0%	-	0,0%	45	0,3%	38	0,6%	462	0,9%	1	0,0%
6. Anticipation et prospective	20	0,1%	-	-	-	0,0%	31	0,2%	-	0,0%	35	0,2%	12	0,2%	230	0,5%	48	0,5%
Total, Titre II.C	803	2,7%	323	41	365	4,4%	117	0,8%	287	8,6%	847	5,1%	445	7,5%	2 313	4,7%	477	4,8%
TOTAL, TITRE II	13 342	44,3%	2 800	1 320	4 120	50,0%	12 565	82,1%	2 761	82,8%	12 977	77,4%	4 197	71,0%	42 271	85,9%	7 994	81,2%
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION																		
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	4 923	16,4%	1 509	6	1 515	18,4%	-	0,0%	4	0,1%	1 864	11,1%	646	10,9%	548	1,1%	115	1,2%
B. Relations extérieures et coopération	326	1,1%	32	0	32	0,4%	528	3,5%	93	2,8%	570	3,4%	271	4,6%	1 176	2,4%	654	6,6%
C. Gestion des ressources humaines*	1 397	4,6%	9	1 267	1 276	15,5%	110	0,7%	10	0,3%	364	2,2%	349	5,9%	332	0,7%	385	3,9%
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	90	0,3%	3	176	0	0,6%	-	0,0%	3	0,0%	80	0,5%	47	0,8%	100	0,2%	24	0,2%
E. Administration	3 026	10,0%	130	0	130	1,6%	145	0,9%	28	0,8%	217	1,3%	84	1,4%	904	1,8%	307	3,1%
TOTAL, TITRE III	9 762	32,4%	1 681	1 450	2 952	35,8%	783	5,1%	134	4,0%	3 094	18,5%	1 397	23,6%	3 060	6,2%	1 486	15,1%
TOTAL, TITRES I-III	30 112	100,0%	5 460	2 782	8 242	100,0%	15 297	100,0%	3 335	100,0%	16 757	100,0%	5 915	100,0%	49 200	100,0%	9 851	100,0%
Réserve pour les reclassements	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRES I-IV	30 112	100,0%	5 460	2 782	8 242	100,0%	15 297	100,0%	3 335	100,0%	16 757	100,0%	5 915	100,0%	49 200	100,0%	9 851	100,0%

* La majorité des dépenses au titre de HRM sont liées au budget pour la formation décentralisé vers les secteurs, bureaux et unités hors Siège.

CUADRO 6

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN POR REGIÓN

(al 30 de junio de 2008)

En el **Cuadro 6** se indica el estado de ejecución del Programa de Participación (PP) por región, así como la utilización de los fondos suministrados a organizaciones internacionales no gubernamentales y en respuesta a solicitudes de asistencia de emergencia. Las cifras referentes a los gastos corresponden al 30 de junio de 2008.

Observaciones:

En el bienio 2008-2009, 161 Estados Miembros y Miembros Asociados y 66 organizaciones no gubernamentales internacionales presentaron 1.450 solicitudes al Programa de Participación, por una cuantía total de 35.741.939 dólares estadounidenses. De todas ellas, el Director General aprobó 208 solicitudes con cargo al Programa de Participación por valor de 3.991.250 dólares (no se incluye la asistencia de emergencia). En cuanto a la asistencia de emergencia, el Director General aprobó nueve solicitudes, por un importe total de 428.980 dólares, durante las reuniones del Comité Intersectorial celebradas el 28 de abril y el 5 de junio de 2008.

El índice total de gastos de los fondos asignados al Programa de Participación (PP), las ONG y la asistencia de emergencia ascendía al **9,7%** al 30 de junio de 2008. Este índice de gastos relativamente bajo se debe, principalmente, a que las cantidades cuya asignación fue aprobada por el Director General durante la segunda reunión del Comité Intersectorial, que se celebró el 5 de junio de 2008, no se distribuyeron hasta el 26 de junio de 2008.

En los documentos 180 EX/38 y 180 EX/INF.6 figura un informe pormenorizado del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y la asistencia de emergencia.

TABLE 6			
PARTICIPATION PROGRAMME			
IMPLEMENTATION BY REGION			
1 January 2008 to 30 June 2008			
(in thousands of US dollars)			
Region	Allotments issued	Expenditure	Rate of Expenditure
	\$	\$	%
Africa	630	115	18.2%
Asia and the Pacific	1,206	345	28.6%
Arab States	242	138	57.0%
Europe 1 (Western Europe, USA, Canada)	199	88	44.2%
Europe 2 (Eastern and Central Europe)	805	494	61.4%
Latin America and the Caribbean	736	262	35.6%
International non-governmental organizations	174	60	34.6%
Emergency Assistance Programme	429	329	76.7%
Sub-Total	4,420	1,830	41.4%
UNALLOTTED BALANCE	14,380	-	0.0%
TOTAL	18,800	1,830	9.7%

TABLAU 6
PROGRAMME DE PARTICIPATION
EXÉCUTION PAR RÉGION
 du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008
 (en milliers de dollars des États-Unis)

Région	Fonds alloués	Dépenses	Taux de dépense
	\$	\$	%
Afrique	630	115	18,2%
Asie et Pacifique	1 206	345	28,6%
États arabes	242	138	57,0%
Europe 1 (Europe occidentale, États-Unis d'Amérique, Canada)	199	88	44,2%
Europe 2 (Europe orientale et centrale)	805	494	61,4%
Amérique latine et Caraïbes	736	262	35,6%
Organisations internationales non gouvernementales	174	60	34,6%
Programme d'aide d'urgence	429	329	76,7%
Total partiel	4 420	1 830	41,4%
Solde non alloué	14 380	-	0,0%
TOTAL	18 800	1 830	9,7%

CUADRO 7

SITUACIÓN DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL

(Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2008)

En el **Cuadro 7** se presenta la evolución mensual de los puestos de plantilla cubiertos y vacantes de enero de 2008 a junio de 2008. Los puestos que figuran en este cuadro corresponden a los que se encuentran **vacantes en términos presupuestarios**, es decir, aquellos que generan un ahorro, previa deducción de los utilizados para costear la asistencia temporal. Por lo tanto, los datos de este cuadro no se pueden comparar directamente con los que pueda comunicar la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM), que se refieren a todos los puestos vacantes que se van a cubrir. El número de puestos vacantes en términos presupuestarios presentados en este cuadro generalmente es inferior al número de puestos vacantes facilitado por HRM.

Se presenta también un resumen de los gastos generales de personal al 30 de junio de 2008, desglosando los correspondientes a la Sede y a las oficinas fuera de la Sede.

Observaciones:

Entre enero y junio de 2008 el promedio de puestos vacantes en términos presupuestarios fue de 141, lo que supone aproximadamente un 7% del número total de puestos de plantilla.

Como es habitual, la Oficina del Presupuesto efectúa un seguimiento riguroso de los gastos de personal para garantizar que los gastos totales de personal no superen la cuantía de las consignaciones autorizadas con ese fin. Al 30 de junio de 2008, los gastos efectivos en concepto de gastos de personal ascendían a 85,8 millones de dólares, es decir, el 23,6% del total de los fondos asignados a esos gastos, que se elevan a 363,6 millones de dólares.

TABLE 7
SITUATION OF POSTS AND STAFF COSTS EXPENDITURE

A. Monthly breakdown of posts budgetarily vacant from January 2008 to June 2008

Total number of established posts under the 34 C/5 Approved Regular Budget: 1,925

YEAR	MONTH	Number of occupied posts (Total 34 C/5 Approved = 1,925)			Number of budgetarily vacant posts (Total 34 C/5 Approved = 1,925)				
		HQ	Field	TOTAL	HQ		Field		TOTAL
					P	GS	P/NPO	L	
2008	January	1,157	642	1,799	49	46	27	4	126
	February	1,156	638	1,794	50	46	29	6	131
	March	1,145	636	1,781	57	50	28	9	144
	April	1,143	635	1,778	58	51	29	9	147
	May	1,150	631	1,781	51	51	31	11	144
	June	1,143	630	1,773	58	51	33	10	152
Average		1,149	635	1,784	54	49	30	8	141

B. Cumulative situation of staff costs from 1 January 2008 to 30 June 2008 (in thousands of US Dollars)

	Allocation \$	Expenditure \$	%
Headquarters	253,049	58,967	23.3
Field	108,513	26,787	24.7
Reserve for reclassifications	2,000	-	-
TOTAL	363,562	85,754	23.6

TABLEAU 7
SITUATION DES POSTES ET COÛTS DE PERSONNEL

A. Ventilation mensuelle des postes budgétairement vacants pendant la période janvier - juin 2008

Nombre total de postes établis financés au titre du budget ordinaire du 34 C/5 approuvé : 1 925

ANNÉE	MOIS	Nombre de postes pourvus (Total 34 C/5 approuvé = 1 925)			Nombre de postes budgétairement vacants (Total 34 C/5 approuvé = 1 925)				
		Siège	hors Siège	TOTAL	Siège		hors Siège		TOTAL
					P	GS	P/NPO	L	
2008	Janvier	1 157	642	1 799	49	46	27	4	126
	Février	1 156	638	1 794	50	46	29	6	131
	Mars	1 145	636	1 781	57	50	28	9	144
	Avril	1 143	635	1 778	58	51	29	9	147
	Mai	1 150	631	1 781	51	51	31	11	144
	Juin	1 143	630	1 773	58	51	33	10	152
	Moyenne	1 149	635	1 784	54	49	30	8	141

B. État cumulé des coûts de personnel du 1^{er} janvier au 30 juin 2008 (en milliers de dollars des États-Unis)

	Allocation \$	Dépenses \$	%
Siège	253 049	58 967	23,3
hors Siège	108 513	26 787	24,7
Réserve pour les reclassements	2 000	-	-
TOTAL	363 562	85 754	23,6

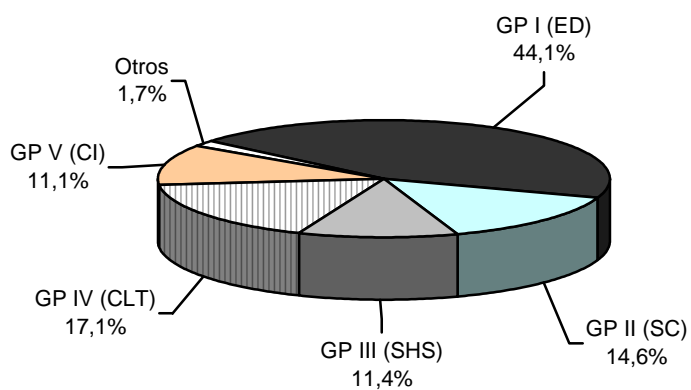
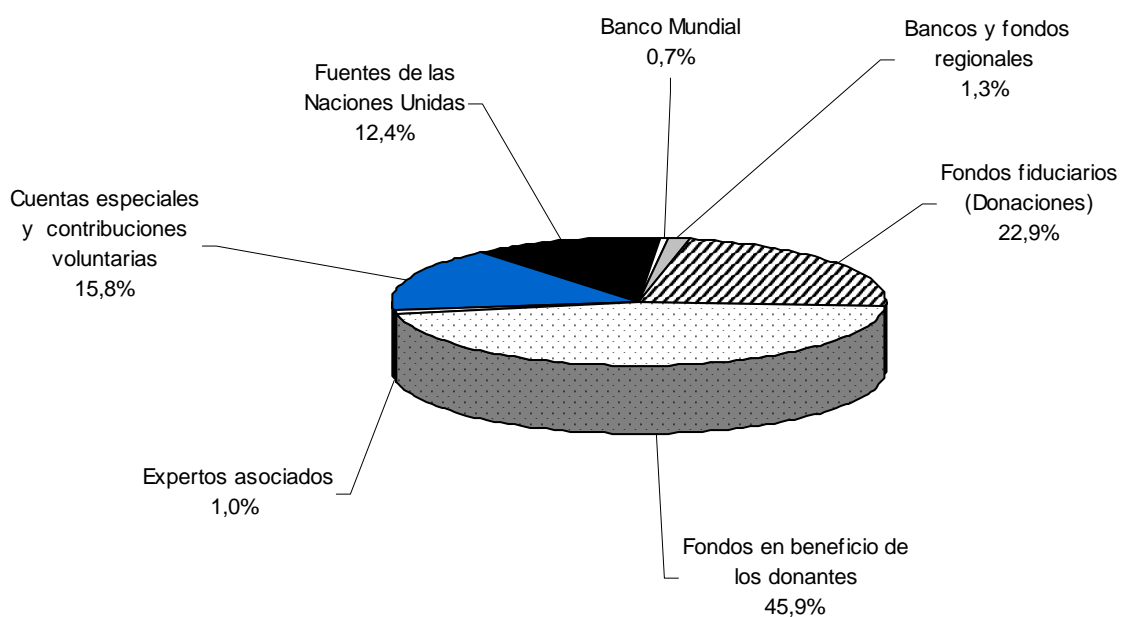
ANÁLISIS DE LOS RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

GRÁFICO 1

PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y GRAN PROGRAMA

Asignaciones al 30 de junio de 2008

Total: 386,3 millones de dólares estadounidenses



Los gastos correspondientes a los recursos extrapresupuestarios, que por lo común financian proyectos multianuales, se presentan sobre una base anual que muestra el ciclo de gestión real de los recursos extrapresupuestarios.

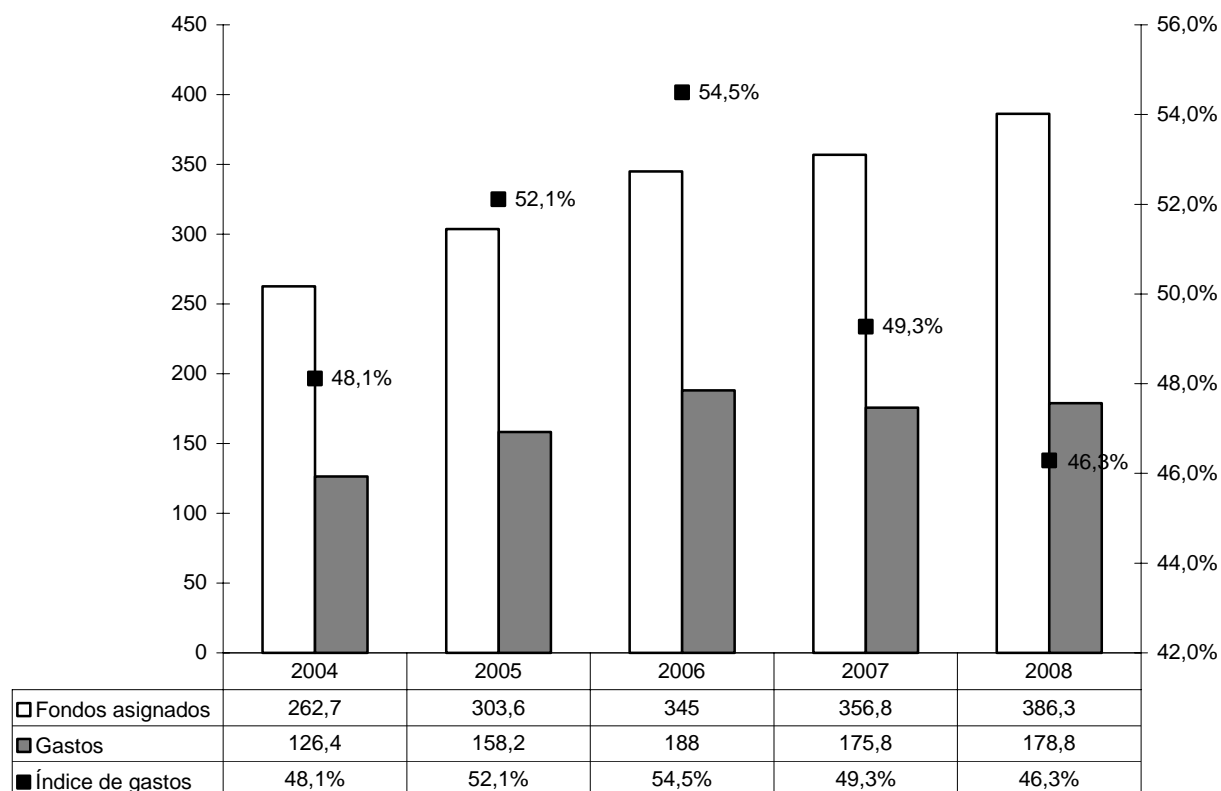
El **Gráfico 1** comprende dos figuras diferentes, en las que se muestran respectivamente las asignaciones al 30 de junio de 2008 por fuente de financiación y por gran programa.

- Los fondos fiduciarios en beneficio de los donantes siguen siendo predominantes en los recursos extrapresupuestarios, ya que representan el 45,9% del total de asignaciones, principalmente debido a la amplia escala del programa de cooperación con el Brasil que por sí solo representa el 41,1% (79,5 millones de dólares estadounidenses) del total de asignaciones correspondientes a proyectos extrapresupuestarios (386,3 millones).
- El Sector de Educación sigue siendo el principal beneficiario de los programas extrapresupuestarios, ya que representa el 44,1% (170,3 millones de dólares) del total de asignaciones (386,3 millones).

GRÁFICO 2

PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS: FONDOS ASIGNADOS Y GASTOS

(al 30 de junio de 2008)



En el **Gráfico 2** se muestra la evolución de los fondos asignados y los gastos en los últimos cinco años. En comparación con el mismo periodo de 2007, las asignaciones aumentaron en un 8%. Como se indicó en la parte relativa al Cuadro 1, la utilización del índice de gastos (calculado dividiendo los gastos por los fondos asignados) para medir la ejecución de los proyectos extrapresupuestarios no permite dar cuenta fielmente de la situación exacta de los proyectos, ya

que los índices de gastos dependen de la medida en que el nivel de los fondos asignados haya sido o no administrado y ajustado minuciosamente a lo largo del año para corresponder al verdadero estado de ejecución de cada proyecto; no obstante, el índice de gastos figura con fines indicativos en el gráfico *supra*: asciende al 46,3% en 2008 frente al 49,3% en el mismo periodo de 2007.

Los cuadros que figuran en este gestionigrama se ajustan al nuevo formato adoptado en el último informe anual sobre la ejecución de los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios. En lugar de presentar los índices de gastos que permiten comparar los “gastos” anuales con los “fondos asignados”, el nuevo formato se centra en las tendencias de los “desembolsos” efectuados en los últimos tres años. La noción de “gastos” abarca dos componentes, a saber, los “desembolsos” y las “obligaciones pendientes”. Los desembolsos corresponden a los gastos efectivamente realizados, mientras que las obligaciones pendientes corresponden a los compromisos regularmente contraídos, cuyo pago se ha de efectuar en el futuro. A medida que avanzan los proyectos, las obligaciones pendientes al final de un año se convierten en “desembolsos” el año siguiente. Por lo tanto, no sería lógico comparar el total de gastos (desembolsos más obligaciones pendientes) a lo largo de varios años, ya que tal método supondría una doble contabilización de los “desembolsos”. Al centrarse únicamente en los “desembolsos”, el análisis dará una idea más precisa y exacta de la evolución de los proyectos extrapresupuestarios a lo largo de los años. (El problema de la doble contabilización de las obligaciones pendientes no se plantea en el caso del Presupuesto Ordinario, ya que cada ejercicio financiero –bienio– es totalmente independiente y las obligaciones pendientes de un bienio no se suman a los gastos del ejercicio bienal siguiente).

Dado que en el presente informe se muestra la situación al 30 de junio de 2008, la cuantía correspondiente a los desembolsos de los años anteriores representa también la situación al 30 de junio de cada año.

En los párrafos que siguen se proporcionan explicaciones relativas a los Cuadros 8 a 12 que figuran a continuación.

En el **Cuadro 8** se presenta un desglose detallado de los recursos extrapresupuestarios por fuente de financiación. La asignación global de fondos ascendía a 386,3 millones de dólares al 30 de junio de 2008, lo que representa un aumento de 29,6 millones con respecto a la asignación registrada al 30 de junio de 2007.

- En el marco de la cooperación con las fuentes de financiación del sistema de las Naciones Unidas, los desembolsos se elevaban a 9,9 millones de dólares al 30 de junio de 2008, esto es, el 10% del total de desembolsos para proyectos extrapresupuestarios, lo que representa un aumento de un millón de dólares (11,7%) con respecto a los desembolsos efectuados en el mismo periodo del año anterior. Si bien los desembolsos realizados en el contexto de la cooperación tradicional con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) disminuyeron considerablemente, se incrementaron aquellos relacionados con otras entidades como el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP). Cabe señalar igualmente que los proyectos ejecutados de acuerdo con la modalidad de la programación conjunta con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas también experimentaron un notable aumento. Habida cuenta de los esfuerzos que realiza gradualmente la Organización para tomar parte en la iniciativa “Unidos en la acción”, esa modalidad debería ocupar un lugar destacado en la estrategia extrapresupuestaria. Esta tendencia confirma el firme compromiso de la Organización de participar cada vez más en dicha iniciativa.

- En los desembolsos efectuados con cargo a **fondos fiduciarios**, que representan un 25% del total de desembolsos al 30 de junio de 2008, se registró una disminución, pero permanecieron más o menos estables en comparación con el mismo periodo en 2007. No obstante, la evolución de los desembolsos, en comparación con 2007, varió en función de las fuentes de financiación o de los donantes. Los desembolsos correspondientes a proyectos financiados mediante contribuciones de Italia aumentaron de manera notable, lo que fue compensado por una reducción significativa de los desembolsos sufragados por otras fuentes de financiación.
- Los proyectos financiados con fondos fiduciarios en beneficio de los donantes siguieron representando la mayor parte de los recursos extrapresupuestarios, con desembolsos por un valor de 40,6 millones de dólares, o sea, el 43% del total correspondiente a proyectos extrapresupuestarios. Ello se debe esencialmente al programa de cooperación con el Brasil, que por sí solo representa el 40% del total de desembolsos relacionados con proyectos extrapresupuestarios. Sin embargo, cabe señalar que en comparación con la situación al 30 de junio de 2007, los desembolsos efectuados con cargo a fondos fiduciarios en beneficio de los donantes disminuyeron en 6,2 millones de dólares (13%). Esta disminución puede atribuirse principalmente a la finalización de la reorientación de la Oficina de la UNESCO en Brasilia iniciada en 2006, que supuso poner término a varios proyectos de gran envergadura que no correspondían exactamente a los ámbitos de competencia de la UNESCO.

En el **Cuadro 9** se indican los desembolsos correspondientes a actividades extrapresupuestarias desglosados por fuente de financiación y por región beneficiaria. La región de América Latina y el Caribe sigue siendo la principal beneficiaria de los recursos extrapresupuestarios debido a la amplitud de la cooperación entre la UNESCO y el Brasil. La región de África ocupa la segunda posición debido al volumen de proyectos financiados con fondos fiduciarios por donantes como Italia y el Japón. Cabe recalcar que si se excluye el programa de cooperación con el Brasil, la región de África es la beneficiaria de la mayor parte de los desembolsos.

En el **Cuadro 10** se presenta la distribución de los fondos asignados y los gastos por sector del programa. El Sector de Educación sigue recibiendo la proporción más elevada de los recursos extrapresupuestarios por lo que respecta tanto a las asignaciones como a los gastos, aunque se observa una tendencia a la baja debida principalmente a la disminución de la cooperación con el Brasil en el marco de la modalidad de fondo fiduciario en beneficio de los donantes. Por lo que atañe a los otros sectores, se registró un aumento general de los desembolsos en comparación con el mismo periodo en 2007.

En el **Cuadro 11** se recapitula la situación global de los recursos extrapresupuestarios desglosados por donante, así como los fondos administrados por institutos. El programa de expertos asociados y los fondos administrados por los institutos figuran en columnas distintas.

El **Cuadro 12** se refiere a los fondos administrados por institutos y contiene la información desglosada por instituto.

TABLE 8
EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY FUNDING SOURCE

1 January 2008 to 30 June 2008
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Disbursements 30/06/2006	Disbursements 30/06/2007	Allocation 30/06/2008			Expenses 30/06/2008		
			Carry Forward from 2007	Allocation 2008	Total	Disbursements 30/06/2008	Unliquidated obligations 30/06/2008	Total
UNITED NATIONS SOURCES								
UNDG	8,535	3,811	17,057	8,516	25,573	4,498	5,936	10,434
WHO/UNAIDS	1,650	2,157	458	9,891	10,349	2,094	1,408	3,502
UNFIP	600	1,053	1,302	3,117	4,419	1,337	1,220	2,557
UN Joint Programming		61	1,041	818	1,859	642	368	1,010
UNEP	602	601	207	1,022	1,229	583	190	773
UNDP	1,062	780	646	321	967	195	203	398
Others	1,260	384	687	2,763	3,450	534	335	869
Sub-total United Nations Sources	13,709	8,847	21,398	26,448	47,846	9,883	9,660	19,543
OTHER PROGRAMMES								
World Bank	549	883	504	2,393	2,897	728	471	1,199
Regional Development Banks	1,376	2,850	1,010	4,038	5,048	1,201	779	1,980
Donated Funds-in-Trust								
Japan	5,647	5,734	6,576	16,858	23,434	5,003	3,771	8,774
Italy	4,049	3,581	8,937	11,238	20,175	6,356	5,908	12,264
Spain	736	1,060	2,107	3,824	5,931	1,672	847	2,519
Norway	1,279	1,159	2,116	3,510	5,626	1,627	1,035	2,662
Flanders	902	702	1,265	1,599	2,864	846	749	1,595
France	350	956	492	2,332	2,824	492	802	1,294
Sweden	421	896	515	1,944	2,459	655	568	1,223
Germany	816	618	656	1,626	2,282	683	552	1,235
Korea	261	351	532	966	1,498	342	208	550
European Commission	1,899	1,762	1,035	2,746	3,781	1,405	555	1,960
Private Funds	1,332	1,533	1,795	6,369	8,164	1,869	2,427	4,296
Others	11,739	5,779	3,913	5,472	9,385	2,659	1,824	4,483
Self-benefiting Funds-in-Trust								
Brazil	46,865	45,848	79,505	79,202	158,707	38,167	36,463	74,630
Libya	816	354	2,811	7,747	10,558	1,160	749	1,909
Iraq		1	231	3,092	3,323	149	490	639
Albania		0	453	813	1,266	0	1,039	1,039
Others	1,691	628	2,165	1,145	3,310	1,123	282	1,405
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	14,813	15,576	23,139	41,802	64,941	18,717	14,848	33,565
Sub-total other programmes	95,541	90,271	139,757	198,716	338,473	84,854	74,367	159,221
Total	109,250	99,118	161,155	225,164	386,319	94,737	84,027	178,764

TABLEAU 8
EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR SOURCE DE FINANCEMENT

du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Décaissements au 30/06/2006	Décaissements au 30/06/2007	Allocations au 30/06/2008			Dépenses au 30/06/2008		
			Report de 2007	Allocations 2008	Total	Décaissements au 30/06/2008	Engagements non liquidés au 30/06/2008	Total
SOURCES NATIONS UNIES								
GNUD	8 535	3 811	17 057	8 516	25 573	4 498	5 936	10 434
OMS/ONUSIDA	1 650	2 157	458	9 891	10 349	2 094	1 408	3 502
FNUPI	600	1 053	1 302	3 117	4 419	1 337	1 220	2 557
Programmation conjointe Nations Unies		61	1 041	818	1 859	642	368	1 010
PNUE	602	601	207	1 022	1 229	583	190	773
PNUD	1 062	780	646	321	967	195	203	398
Autres	1 260	384	687	2 763	3 450	534	335	869
Total partiel, Sources Nations Unies	13 709	8 847	21 398	26 448	47 846	9 883	9 660	19 543
AUTRES PROGRAMMES								
Banque mondiale	549	883	504	2 393	2 897	728	471	1 199
Banques régionales de développement	1 376	2 850	1 010	4 038	5 048	1 201	779	1 980
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons								
Japon	5 647	5 734	6 576	16 858	23 434	5 003	3 771	8 774
Italie	4 049	3 581	8 937	11 238	20 175	6 356	5 908	12 264
Espagne	736	1 060	2 107	3 824	5 931	1 672	847	2 519
Norvège	1 279	1 159	2 116	3 510	5 626	1 627	1 035	2 662
Flandre	902	702	1 265	1 599	2 864	846	749	1 595
France	350	956	492	2 332	2 824	492	802	1 294
Suède	421	896	515	1 944	2 459	655	568	1 223
Allemagne	816	618	656	1 626	2 282	683	552	1 235
Corée	261	351	532	966	1 498	342	208	550
Commission européenne	1 899	1 762	1 035	2 746	3 781	1 405	555	1 960
Sources de financement privées	1 332	1 533	1 795	6 369	8 164	1 869	2 427	4 296
Autres	11 739	5 779	3 913	5 472	9 385	2 659	1 824	4 483
Fonds-en-dépôt autofinancés								
Brésil	46 865	45 848	79 505	79 202	158 707	38 167	36 463	74 630
Libye	816	354	2 811	7 747	10 558	1 160	749	1 909
Iraq		1	231	3 092	3 323	149	490	639
Albanie		0	453	813	1 266	0	1 039	1 039
Autres	1 691	628	2 165	1 145	3 310	1 123	282	1 405
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	14 813	15 576	23 139	41 802	64 941	18 717	14 848	33 565
Total partiel, Autres programmes	95 541	90 271	139 757	198 716	338 473	84 854	74 367	159 221
Total	109 250	99 118	161 155	225 164	386 319	94 737	84 027	178 764

TABLE 9

EXECUTION (DISBURSEMENT) OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY DONOR AND BY REGION
1 January 2008 to 30 June 2008
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Total disbursement	Africa	Arab States	Asia and the Pacific	Europe and North America	Latin America and the Caribbean	Interregional and global
United Nations sources							
UNDG	4,498	-	4,498	-	-	-	-
WHO/UNAIDS	2,094	343	25	350	4	119	1,253
UNFIP	1,337	374	-	148	-	529	286
United Nations Joint Programming	642	222	-	420	-	-	-
UNEP	583	337	-	-	-	-	246
UNDP	195	34	48	15	-	53	45
Others	534	256	57	71	141	9	-
Subtotal United Nations Sources	9,883	1,566	4,628	1,004	145	710	1,830
Other Programmes							
World Bank	728	300	-	-	-	227	201
Regional banks and Funds	1,201	628	-	95	-	359	119
Donated Funds-in-Trust							
Japan	5,003	1,002	255	1,911	174	705	956
Italy	6,356	2,591	109	457	1,402	-	1,797
Spain	1,672	164	-	177	-	926	405
Norway	1,627	395	411	251	-	55	515
Flanders	846	514	61	21	-	74	176
France	492	234	-	-	-	-	258
Sweden	655	350	-	-	-	-	305
Germany	683	-	-	237	-	-	446
Korea	342	-	-	126	-	-	216
European Commission	1,405	543	90	-	16	-	756
Private Funds	1,869	162	86	266	220	146	989
Others	2,659	442	327	1,219	5	59	607
Self-benefiting Funds-in-Trust							
Brazil	38,167	-	-	-	-	38,167	-
Libya	1,160	-	1,160	-	-	-	-
Iraq	149	-	149	-	-	-	-
Albania	-	-	-	-	-	-	-
Others	1,123	341	147	-	-	544	91
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary contributions	18,717	599	1,337	715	48	2,002	14,016
Subtotal Other Programmes	84,854	8,265	4,132	5,475	1,865	43,264	21,853
Total	94,737	9,831	8,760	6,479	2,010	43,974	23,683

TABLE 10

EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY SECTOR
1 January 2008 to 30 June 2008
(in thousands of dollars)

Sector	Disbursements 30 June 2006	Disbursements 30 June 2007	Allocation 30 June 2008			Expenses 30 June 2008		
			Carry forward from 2007	Allocation 2008	Total	Disbursements 30 June 2008	Unliquidated obligations 30 June 2008	Total
ED	60,896	55,251	75,532	94,772	170,304	43,886	35,767	79,653
SC	17,498	14,857	25,779	30,775	56,554	18,025	14,545	32,570
SHS	11,613	7,487	16,449	27,462	43,911	8,503	9,446	17,949
CLT	12,452	13,440	23,464	42,630	66,094	15,844	18,445	34,289
CI	4,856	5,932	17,560	25,235	42,795	6,241	4,999	11,240
Others	1,935	2,151	2,371	4,290	6,661	2,238	825	3,063
Total	109,250	99,118	161,155	225,164	386,319	94,737	84,027	178,764

TABLEAU 9
EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES (DÉCAISEMENTS)
PAR DONATEUR ET PAR RÉGION

du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008 (en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Total décaissement	Afrique	États arabes	Asie et Pacifique	Europe et Amérique du Nord	Amérique latine et Caraïbes	Projets interrégionaux et mondiaux
SOURCES NATIONS UNIES							
GNUD	4 498	-	4 498	-	-	-	-
OMS/ONUSIDA	2 094	343	25	350	4	119	1 253
FNUIPI	1 337	374	-	148	-	529	286
Programmation conjointe Nations Unies	642	222	-	420	-	-	-
PNUE	583	337	-	-	-	-	246
PNUD	195	34	48	15	-	53	45
Autres	534	256	57	71	141	9	-
Total partiel, Sources Nations Unies	9 883	1 566	4 628	1 004	145	710	1 830
AUTRES PROGRAMMES							
Banque mondiale	728	300	-	-	-	227	201
Banques et fonds régionaux	1 201	628	-	95	-	359	119
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons							
Japon	5 003	1 002	255	1 911	174	705	956
Italie	6 356	2 591	109	457	1 402	-	1 797
Espagne	1 672	164	-	177	-	926	405
Norvège	1 627	395	411	251	-	55	515
Flandre	846	514	61	21	-	74	176
France	492	234	-	-	-	-	258
Suède	655	350	-	-	-	-	305
Allemagne	683	-	-	237	-	-	446
Corée	342	-	-	126	-	-	216
Commission européenne	1 405	543	90	-	16	-	756
Sources de financement privées	1 869	162	86	266	220	146	989
Autres	2 659	442	327	1 219	5	59	607
Fonds-en-dépôt autofinancés							
Brésil	38 167	-	-	-	-	38 167	-
Libye	1 160	-	1 160	-	-	-	-
Iraq	149	-	149	-	-	-	-
Albanie	-	-	-	-	-	-	-
Autres	1 123	341	147	-	-	544	91
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	18 717	599	1 337	715	48	2 002	14 016
Total partiel, Autres programmes	84 854	8 265	4 132	5 475	1 865	43 264	21 853
Total	94 737	9 831	8 760	6 479	2 010	43 974	23 683

TABLEAU 10

EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR SECTEUR
du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008 (en milliers de dollars des États-Unis)

Secteur	Décaissements au 30/06/2006	Décaissements au 30/06/2007	Allocations au 30/06/2008			Dépenses au 30/06/2008		
			Report de 2007	Allocations 2008	Total	Décaissements au 30/06/2008	Engagements non liquidés au 30/06/2008	Total
ED	60 896	55 251	75 532	94 772	170 304	43 886	35 767	79 653
SC	17 498	14 857	25 779	30 775	56 554	18 025	14 545	32 570
SHS	11 613	7 487	16 449	27 462	43 911	8 503	9 446	17 949
CLT	12 452	13 440	23 464	42 630	66 094	15 844	18 445	34 289
CI	4 856	5 932	17 560	25 235	42 795	6 241	4 999	11 240
Autres	1 935	2 151	2 371	4 290	6 661	2 238	825	3 063
TOTAL	109 250	99 118	161 155	225 164	386 319	94 737	84 027	178 764

TABLE 11

EXTRABUDGETARY RESOURCES MANAGED BY UNESCO AND ITS INSTITUTES BROKEN DOWN BY DONOR*

1 January 2008 to 30 June 2008
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Total resources	UNESCO Funds excluding Associate Experts	Associate Experts	Contributions received by Institutes
UNITED NATIONS SOURCES				
UNDG	25,573	25,573	-	-
WHO/UNAIDS	10,349	10,349	-	-
UNFIP	4,419	4,419	-	-
UN JOINT PROGRAMMING	1,859	1,859	-	-
IAEA	1,825	-	-	1,825
UNEP	1,229	1,229	-	-
SPAIN MDGF	1,046	1,046	-	-
UNDP	983	967	-	16
Delivering as One - RWANDA	412	412	-	-
ESCAP	281	281	-	-
UNICEF	244	130	-	114
UNHCR	203	203	-	-
Others	1,438	1,378	-	60
Total United Nations Sources	49,861	47,846	-	2,015
OTHER PROGRAMMES				
World Bank	5,918	2,897	-	3,021
Regional Development Banks	5,106	5,048	-	58
Donated Funds-in-Trust				
Italy	46,971	20,175	495	26,301
Japan	24,480	23,434	1,046	-
Private Funds	8,164	8,164	-	-
Spain	6,433	5,931	502	-
Norway	5,689	5,626	63	-
European Commission	3,815	3,781	-	34
France	3,446	2,824	137	485
Sweden	3,404	2,459	361	584
Germany	3,009	2,282	193	534
Flanders	2,864	2,864	-	-
Netherlands	2,796	773	-	2,023
Korea	1,674	1,498	176	-
Belgium	1,386	1,053	287	46
United States of America	1,346	1,346	-	-
Qatar Foundation	1,305	1,305	-	-
Canada	1,164	349	-	815
Denmark	1,143	168	21	954
United Kingdom	1,122	693	19	410
Switzerland	960	386	162	412
Argentina	866	-	-	866
Finland	757	243	422	92
New Zealand	422	422	-	-
Saudi Arabia	345	345	-	-
Venezuela	315	-	-	315
Others	4,442	2,302	155	1,985
Self-benefiting Funds-in-Trust				
Brazil	158,707	158,707	-	-
Others	18,457	18,457	-	-
Special Accounts and Voluntary Contributions	60,902	60,902	-	-
Total Other Programmes	377,408	334,434	4,039	38,935
Total	427,268	382,280	4,039	40,949

Note:

- Contributions to Special Accounts (Multi-donor projects) are not broken down by donor.

- During this period the Netherlands Government has contributed an amount of approximately \$8,426,000 to the Dutch foundation associated with UNESCO IHE; these funds are used indirectly towards the implementation of the Institute's approved programme

- It should be noted that with regard to the Belmont Plan, UNESCO is benefiting from an interest free loan as the interest is paid by France. Up to June 2008, this interest paid by France amounts to \$ 3,548,104 but this is not reflected in this table as it is treated outside of the accounts.

TABLEAU 11
RESSOURCES EXTRABUDGÉTAIRES GÉRÉES PAR L'UNESCO
ET SES INSTITUTS, PAR DONATEUR*
 du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008
 (en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Ressources totales	Fonds de l'UNESCO à l'exclusion des experts associés	Experts associés	Contributions reçues par les instituts
SOURCES NATIONS UNIES				
GNUD	25 573	25 573	-	-
OMS/ONUSIDA	10 349	10 349	-	-
FNUPI	4 419	4 419	-	-
Programmation conjointe Nations Unies	1 859	1 859	-	-
AIEA	1 825	-	-	1 825
PNUE	1 229	1 229	-	-
ESPAGNE - Fonds pour la réalisation des OMD	1 046	1 046	-	-
PNUD	983	967	-	16
« Unis dans l'action » - RWANDA	412	412	-	-
CESAP	281	281	-	-
UNICEF	244	130	-	114
HCR	203	203	-	-
Autres	1 438	1 378	-	60
Total, Sources Nations Unies	49 861	47 846	-	2 015
AUTRES PROGRAMMES				
Banque mondiale	5 918	2 897	-	3 021
Banques régionales de développement	5 106	5 048	-	58
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons				
Italie	46 971	20 175	495	26 301
Japon	24 480	23 434	1 046	-
Sources de financement privées	8 164	8 164	-	-
Espagne	6 433	5 931	502	-
Norvège	5 689	5 626	63	-
Commission européenne	3 815	3 781	-	34
France	3 446	2 824	137	485
Suède	3 404	2 459	361	584
Allemagne	3 009	2 282	193	534
Flandre	2 864	2 864	-	-
Pays-Bas	2 796	773	-	2 023
Corée	1 674	1 498	176	-
Belgique	1 386	1 053	287	46
États-Unis d'Amérique	1 346	1 346	-	-
Fondation du Qatar	1 305	1 305	-	-
Canada	1 164	349	-	815
Danemark	1 143	168	21	954
Royaume-Uni	1 122	693	19	410
Suisse	960	386	162	412
Argentine	866	-	-	866
Finlande	757	243	422	92
Nouvelle-Zélande	422	422	-	-
Arabie saoudite	345	345	-	-
Venezuela	315	-	-	315
Autres	4 442	2 302	155	1 985
Fonds-en-dépôt autofinancés				
Brésil	158 707	158 707	-	-
Autres	18 457	18 457	-	-
Comptes spéciaux et contributions volontaires	60 902	60 902	-	-
Total, Autres programmes	377 408	334 434	4 039	38 935
Total	427 268	382 280	4 039	40 949

Note :

* Les contributions aux comptes spéciaux (projets multidonateurs) ne sont pas ventilées par donateur.

- Pendant cette période, le Gouvernement néerlandais a versé environ 8 426 000 dollars à la fondation néerlandaise associée à l'UNESCO-IHE ; ces fonds sont utilisés indirectement pour la mise en œuvre du programme approuvé de l'Institut.

- Il convient de noter qu'en ce qui concerne le Plan Belmont, l'UNESCO bénéficie d'un prêt sans intérêt, étant donné que la France verse le montant des intérêts. En juin 2008, ce montant s'élève à 3 548 104 dollars des États-Unis mais il n'apparaît pas dans le tableau car il n'entre pas dans les comptes.

TABLE 12
BREAKDOWN OF FUNDS MANAGED BY UNESCO INSTITUTES
(including contributions from UNESCO)

1 January 2008 to 30 June 2008
(in thousands of US dollars)

Source of Funds	Total	IBE	IESALC	IICBA	IITE	ICTP	IIEP	UIS	UIL	UNEVOC	TWAS
Funds received from UNESCO											
Regular Programme - Financial Allocation	27,326	4,591	2,200	2,000	1,100	1,015	5,100	9,020	2,300	-	-
Regular Programme - Decentralized Activities	893	8	406	8	1	50	42	33	11	334	-
Extrabudgetary Decentralized Projects	12,627	880	393	220	-	199	445	1,030	132	1,528	7,800
Subtotal	40,846	5,479	2,999	2,228	1,101	1,264	5,587	10,083	2,443	1,862	7,800
Other Sources of funding											
UN Agencies											
IAEA	1,825	-	-	-	-	1,825	-	-	-	-	-
UNICEF	114	-	-	-	-	-	114	-	-	-	-
ITU	37	-	-	-	-	37	-	-	-	-	-
UNDP	16	-	-	-	-	-	16	-	-	-	-
UNECA	15	-	-	15	-	-	-	-	-	-	-
WMO	8	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-
Banks and Regional funds											
World Bank	3,021	-	-	-	-	-	1,000	2,021	-	-	-
African Development Bank	58	-	-	-	-	-	58	-	-	-	-
Governments											
Italy	26,301	-	-	-	-	26,301	-	-	-	-	-
Netherlands	2,023	-	-	-	-	-	523	1,500	-	-	-
Denmark	954	-	-	-	-	-	313	313	327	-	-
Argentina	866	96	9	-	-	-	761	-	-	-	-
Canada	815	-	-	-	-	-	-	815	-	-	-
Sweden	584	559	-	-	-	-	25	-	-	-	-
Germany	534	-	-	-	-	-	-	-	534	-	-
France	485	-	-	-	-	-	485	-	-	-	-
Switzerland	412	36	-	-	-	-	376	-	-	-	-
United Kingdom	410	-	-	-	-	-	-	410	-	-	-
Venezuela	315	-	315	-	-	-	-	-	-	-	-
Botswana	183	-	-	-	-	-	-	-	183	-	-
Australia	105	-	-	-	-	-	105	-	-	-	-
Finland	92	-	-	-	-	-	18	75	-	-	-
Iran	53	-	-	-	-	53	-	-	-	-	-
Burkina Faso	47	-	-	-	-	-	-	47	-	-	-
Belgium	46	-	-	-	-	-	-	-	46	-	-
European Commission	34	-	-	-	-	34	-	-	-	-	-
Dominican Republic	26	-	-	-	-	-	26	-	-	-	-
India	9	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-
Congo	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-
Mauritius	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Seychelles	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
South Africa	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Lesotho	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Malawi	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Zimbabwe	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Others	1,542	10	-	-	16	745	771	-	-	-	-
Subtotal	40,949	700	325	15	16	29,003	4,620	5,181	1,089	-	-
Total	81,795	6,179	3,324	2,243	1,118	30,267	10,206	15,264	3,532	1,862	7,800

- During this period the Netherlands Government has contributed an amount of approximately \$8,426,000 to the Dutch foundation associated with UNESCO IHE; these funds are used indirectly towards the implementation of the Institute's approved programme.

TABLEAU 12
VENTILATION DES FONDS GÉRÉS PAR LES INSTITUTS DE L'UNESCO
 (y compris les contributions de l'UNESCO)
 du 1^{er} janvier 2008 au 30 juin 2008
 (en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Total	BIE	IESALC	IIRCA	ITIE	CIPT	IPE	ISU	UIL	UNEVOC	TWAS
Fonds reçus de l'UNESCO											
Programme ordinaire - Allocation financière	27 326	4 591	2 200	2 000	1 100	1 015	5 100	9 020	2 300	-	-
Programme ordinaire - Activités décentralisées	893	8	406	8	1	50	42	33	11	334	-
Projets extrabudgétaires décentralisés	12 627	880	393	220	-	199	445	1 030	132	1 528	7 800
Total partiel	40 846	5 479	2 999	2 228	1 101	1 264	5 587	10 083	2 443	1 862	7 800
Autres sources de financement											
Organismes des Nations Unies											
AIEA	1 825	-	-	-	-	1 825	-	-	-	-	-
UNICEF	114	-	-	-	-	-	114	-	-	-	-
UIT	37	-	-	-	-	37	-	-	-	-	-
PNUD	16	-	-	-	-	-	16	-	-	-	-
CEA	15	-	-	15	-	-	-	-	-	-	-
OMM	8	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-
Banques et fonds régionaux											
Banque mondiale	3 021	-	-	-	-	-	1 000	2 021	-	-	-
Banque africaine de développement	58	-	-	-	-	-	58	-	-	-	-
Gouvernements											
Italie	26 301	-	-	-	-	26 301	-	-	-	-	-
Pays-Bas	2 023	-	-	-	-	-	523	1 500	-	-	-
Danemark	954	-	-	-	-	-	313	313	327	-	-
Argentine	866	96	9	-	-	-	761	-	-	-	-
Canada	815	-	-	-	-	-	-	815	-	-	-
Suède	584	559	-	-	-	-	25	-	-	-	-
Allemagne	534	-	-	-	-	-	-	-	534	-	-
France	485	-	-	-	-	-	485	-	-	-	-
Suisse	412	36	-	-	-	-	376	-	-	-	-
Royaume-Uni	410	-	-	-	-	-	-	410	-	-	-
Venezuela	315	-	315	-	-	-	-	-	-	-	-
Botswana	183	-	-	-	-	-	-	-	183	-	-
Australie	105	-	-	-	-	-	105	-	-	-	-
Finlande	92	-	-	-	-	-	18	75	-	-	-
Iran	53	-	-	-	-	53	-	-	-	-	-
Burkina Faso	47	-	-	-	-	-	-	47	-	-	-
Belgique	46	-	-	-	-	-	-	-	46	-	-
Commission européenne	34	-	-	-	-	34	-	-	-	-	-
République dominicaine	26	-	-	-	-	-	26	-	-	-	-
Inde	9	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-
Congo	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-
Maurice	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Seychelles	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Afrique du Sud	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Lesotho	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Malawi	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Zimbabwe	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Autres	1 542	10	-	-	16	745	771	-	-	-	-
Total partiel	40 949	700	325	15	16	29 003	4 620	5 181	1 089	-	-
Total	81 795	6 179	3 324	2 243	1 118	30 267	10 206	15 264	3 532	1 862	7 800

- Pendant cette période, le Gouvernement néerlandais a versé environ 8 426 000 dollars à la fondation néerlandaise associée à l'UNESCO-IHE ; ces fonds sont utilisés indirectement pour la mise en œuvre du programme approuvé de l'Institut.